TÍTULO: Economía

UNIVERSIDAD: Universitat Autònoma de Barcelona

Memoria aprobada por la Comissió d'Afers Acadèmics de 21 de enero de 2020

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación

Nombre del título: Graduado/da en Economía
Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas
ISCED 1: Economía

1.2 Universidad y centro solicitante:

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona
Centro: Facultad de Economía y Empresa (ver página 11- Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios)

1.3 Número de plazas de nuevo ingreso:

2010/2011: 210 estudiantes
2011/2012: 210 estudiantes
2012/2013: 210 estudiantes
2013/2014: 210 estudiantes
2014/2015: 180 estudiantes, de las cuales 20 corresponden al grupo con docencia en lengua inglesa.
Número de plazas de nuevo ingreso a partir del curso 2018/2019: 190
Tipo de enseñanza: Presencial

1.4 Normativa de permanencia:

Graus de 240 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1r curso	60	78	30	42
Resto de cursos	42,5	78	24	42

http://www.uab.cat/web/estudiar/grado/informacion-academica/regimen-de-permanencia/tipos-de-dedicacion-1345668023046.html

1.5 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al título

Naturaleza de la Institución que la confiere: Pública
Naturaleza del centro: Propio
Profesiones para las cuales capacita la titulación: Titulación sin directrices profesionales
Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Catalán, castellano e inglés.
La Facultad ofrecerá un grupo donde los alumnos realizarán todos sus estudios en inglés.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

Titulación a sustituir

La presente propuesta sustituye al título oficial de licenciado en Economía impartido por la Universitat Autònoma de Barcelona de acuerdo con el plan de estudios publicado en el BOE núm. 172, pp. 24.318-24.335 de 20 de Julio de 1998. Desde el curso 1972-73 se imparte docencia en el actual campus de Bellaterra ofreciendo inicialmente el título de licenciado en Economía con dos secciones, General y Empresa. En el año 1990 el Ministerio aprobó el título de Licenciado en Economía y en el curso 1992-1993 se inició la docencia del mencionado título. En los rankings basados en la producción científica es una de las Facultades de Economía más prestigiosas a nivel europeo (7ª europea y 50ª del mundo), y la primera de España según artículo del *Journal of the European Economic Association* (2003, pp. 1346-1366).

Interés académico y científico del título

La evolución de nuestra sociedad está marcada por la globalización de los mercados y la transmisión de la información, haciendo de la ciencia económica un instrumento clave para el análisis y la predicción de los acontecimientos presentes y futuros.

La ciencia económica puede ofrecer respuestas a grandes preguntas y ofrecer soluciones a problemas urgentes. Por ejemplo, el fomento de la igualdad de oportunidades para todos los individuos, el crecimiento sostenible protegiendo el medio ambiente, la solución a los fuertes movimientos migratorios, son algunos de los problemas que la ciencia económica puede abordar.

El estudiante de Economía adquirirá los instrumentos para gestionar y administrar los recursos naturales y humanos, de forma eficiente y sostenible. El Plan de Estudios del grado en Economía proporcionara los instrumentos necesarios para que el estudiante pueda ser un buen profesional.

Interés profesional del título

El grado en Economía que se propone formará profesionales en el conocimiento del análisis económico moderno. El graduado será capaz de analizar la interacción de los agentes económicos individuales y cómo influyen en su comportamiento las instituciones y los incentivos. Asimismo, será capaz de entender la naturaleza y evolución de los agregados económicos.

La formación básica en Economía se completa con cierta especialización, configurada a partir de la elección de materias según las preferencias del estudiante.

Además, en nuestra Facultad se imparte en el segundo ciclo, el programa Universidad -Empresa que es único en el contexto catalán y español en el sentido que permite a los estudiantes de los dos últimos años de carrera realizar prácticas en empresas adecuando el calendario académico para que las clases no coincidan con el periodo de prácticas. Dicho mecanismo se ha mostrado como un elemento de inserción laboral muy importante.

A nivel de la titulación en general, los datos referidos al año 2005 para una muestra de edad media de 30 años arrojan una tasa de ocupación por encima del 96 %, el 86% en puestos que requieren una titulación superior y el 30% de los encuestados ya estaba realizando tareas directivas. El 70% de los que responden sobre sus ingresos anuales (superiores 18.000 €).

Las salidas profesionales van desde el sector privado (empresas, bancos o consultoras) hasta el sector público (la administración en sus varios niveles territoriales), pasando por organismos internacionales (la OCDE, el FMI, el Banco Mundial y la Unión Europea).

El interés de la Facultad y de la Universitat Autònoma de Barcelona por la inserción laboral de sus estudiantes se ha materializado en diversas actividades entre las cuáles se encuentra la elaboración de distintos estudios de inserción laboral. Los datos para una muestra de graduados en los años 1999/2000 a 2002/2003 arrojan una tasa de ocupación del 96 %, el 86% en puestos que requieren una titulación superior y el 30% de los encuestados ya estaba realizando tareas directivas. El 70% de los que responden sobre sus ingresos anuales, estos son superiores 18.000 €.[1]

Con la finalidad de favorecer la inserción de los graduados de esta titulación en un entorno cada vez más global e internacionalizado, la Facultad presenta para el curso académico 2014-15, una modificación consistente en ofertar un grupo en lengua inglesa.

Análisis de la demanda

Las solicitudes de admisión superan a la oferta de plazas en la titulación de Economía actual (210 plazas). En el año académico 2007-2008 la matrícula efectiva final ha sido de 218.[2] En el segundo ciclo de la licenciatura en Economía se ofrecen y se cubren cada año 80 plazas de acceso desde las diplomaturas en ciencias empresariales y 60 de acceso a la licenciatura en ITM.

Tabla 2. Indicadores de la demanda de los estudios

	Año académico			
	2004-5	**2005-6**	**2006-7**	**2007-8**
Plazas ofertadas	240	240	210	210
Solicitudes en primera preferencia	101	85	112	138
Nota acceso media	5.99	5.96	5.91	5.99
Estudiantes matriculados primer curso	250	259	231	218

La demanda futura del título dependerá sustancialmente de la oferta que exista de titulaciones similares a la descrita. Si se mantiene la oferta actual, no es de esperar grandes cambios en la información presentada. Este es el caso de nuestra Facultad. La Facultad propone la realización de un título de economía (Economía) y tres titulaciones vinculadas con la empresa (Administración y Dirección de Empresas (ADE), Contabilidad y Finanzas, Empresa y Tecnología) en sustitución de las

[1] Universitat Autònoma de Barcelona. Vicerectorat d'Estudiants i Cultura- Consell Social. 2008. *Observatori de Graduats de la UAB. Recull de dades i comentaris sobre la situació laboral dels titulats de la UAB*, Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), UAB - Oficina de Programació i Qualitat, pp. 43ss.

[2] Ver anteriormente, el punto A.

licenciaturas en Economía y en Administración y Dirección de Empresas y de la diplomatura en Ciencias Empresariales. Sin embargo, no hay ningún cambio en el número total de plazas de nuevo ingreso, que se mantiene constante.

Evidentemente la Facultad también tiene aspectos a mejorar. Durante el curso 2001-2002 la licenciatura fue objeto de un proceso de evaluación tanto interno como externo. Además de reconocer como puntos fuertes de la titulación todas las características antes comentadas, también detectó una serie de deficiencias en el funcionamiento y diseño del plan de estudios: duración real de los estudios, excesiva carga lectiva, excesiva obligatoriedad, falta de asignaturas dedicadas a desarrollar habilidades, poca utilización de las tutorías, deficiencia en las instalaciones entre las más destacadas. Dichas deficiencias se han intentado ir corrigiendo hasta la fecha. Entre otras actividades se ha introducido la mención en inglés y fomentado la docencia en dicho idioma, se ha reformado el aulario introduciendo ordenadores y cañones de proyección en todas las aulas y se han hecho mejoras en las aulas de informática y biblioteca. La actual propuesta de título de grado debe ser una herramienta importante para la subsanación del resto de deficiencias, racionalizar la carga lectiva del estudiante, reducir la obligatoriedad, fomentar el desarrollo de habilidades e incrementar el uso de las tutorías. Otro de los problemas, y con diferencia el más destacado por los evaluadores, es la duración de los estudios. De acuerdo con los datos disponibles (promociones 1999-2003) de los 240 estudiantes que entran cada año, se gradúan en cuatro o cinco años un promedio de 50 estudiantes. Dicho problema es el reflejo de todos los problemas anteriores. Es de esperar que las medidas propuestas en el actual proyecto ayuden a aumentar el número de estudiantes que finalizan sus estudios en el periodo previsto.

Movilidad de estudiantes

La Facultad también ha fomentado la utilización de terceras lenguas a través de la mención en inglés profesional, título de 70 créditos de formación específica en inglés para economistas y administradores, y la docencia en inglés durante la licenciatura, en la actualidad se puede cursar una cuarta parte de la licenciatura en inglés.

Las Licenciaturas en Economía y en Administración y Dirección de Empresas cuentan con 45 acuerdos Erasmus en el curso 2007-2008. Esto supone una oferta de 117 plazas para estudiantes de la licenciatura, además de 6 plazas dentro del Programa Universidad-Empresa. La oferta incluye universidades de 13 países europeos. Además, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tiene 4 acuerdos de Programa Propio con un total de 9 plazas disponibles. En el curso 2007-2008 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se realizaron 9 movilidades bajo este programa, 2 de las cuales fueron por parte de estudiantes de la Licenciatura en Economía. El siguiente cuadro resume el número de estudiantes que en los últimos tres años se han acogido a dichos programas (Erasmus y propios).

Tabla 3. Movilidad internacional de los estudiantes (OUT)

Año académico							
2004-5		2005-6		2006-7		2007-8	
Erasmus	Pr. Propio	Erasmus	Pr. Propio	Erasmus	Pr. Propio	Erasmus	Pr. Propio
51	2	44	1	38	2	57	7

Conexión del grado con la oferta de postgrado existente y futura
Una vez finalizados los estudios, los estudiantes tienen asegurada la posibilidad de continuar formándose en este tipo de conocimientos. La oferta de post-grados en otras instituciones para este tipo de licenciados es prácticamente innumerable. Dentro de la Facultad y una vez definido el grado, se planteará la oferta de formación de post-grado a añadir a la actual, se presenta como innovador que tendrá su comienzo en el año 2009-2010, el Master Internacional con nombre "International Master in Economics and Business Administration (IMEBA), impartido todo en inglés y dirigido a estudiantes extranjeros y nacionales que quieran profundizar en el conocimiento de la economía y/o la empresa. En la actualidad la oferta está constituida básicamente por los post-grados en investigación (antiguos o actuales programas de doctorado) el "International Doctorate in Economic Analysis" (IDEA), el doctorado en Economía Aplicada Economía, el de Gestión y Creación de Empresas, y el "Doctorate in Economics, Management and Organization", todos ellos con mención de calidad.

Grado de originalidad de la propuesta
El título propuesto está bastante extendido tanto a nivel nacional como internacional. Los principales elementos diferenciadores de la propuesta docente de la Facultad, y que se han intentado ir implantando hasta la fecha, se centran en la alta experiencia del profesorado, tanto en su capacidad de transmitir conocimientos (docencia) como de generarlos (investigación), la vinculación de la docencia con la empresa, a través del programa Universidad-Empresa, y la internacionalización de nuestros estudiantes, fomentando el aprendizaje de terceras lenguas y el intercambio de estudiantes.

La Facultad se plantea pues ofrecer un título en Economía que continúe potenciando los elementos diferenciales respecto a la oferta de este título en España y especialmente en el entorno catalán. En especial continuar enfatizando la capacidad docente e investigadora del profesorado, fomentar la internacionalización del alumnado y velar por la capacidad formativa de las prácticas profesionales. La internacionalización pasa por seguir potenciando diversos proyectos como el de reforzar la oferta de formación en ingles que es actualmente del 25%, fomentar su movilización al extranjero, fomentar la realización de prácticas profesionales en el extranjero y atraer estudiantes de otros países. La Facultad también considera un elemento distintivo el programa universidad empresa, reconocido por diversos premios (entre ellos la distinción Jaume Vicens Vives a la calidad docente universitaria de la Generalitat de Catalunya), y que ha permitido garantizar la capacidad formativa de las prácticas empresariales y combinarlas de tal manera que no vayan en menoscabo de las actividades docentes. Los elementos expuestos anteriormente son líneas estratégicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y por tanto comunes en los grados de Economía y ADE.

La licenciatura fue objeto de evaluación interna y externa durante el curso 2001-2002. En dicho informe se reconoce a la Facultad como una de las más prestigiosas a nivel europeo. Pero también se detectaron deficiencias que se han intentado corregir, a lo que contribuirá sin duda la actual propuesta de título de grado.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

La presente propuesta viene avalada por la experiencia propia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (UAB) y de otras instituciones educativas que se han visto plasmadas y sintetizadas en documentos como:

- *LIBRO BLANCO. Título de grado en economía y en empresa. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.* A través de diversos estudios sobre inserción laboral y valoración de la adecuación de las competencias de los titulados en ADE y ECONOMIA realiza una propuesta de plan de estudios de estas titulaciones.

- *Tuning Educational Structures in Europe. Informe final fase 1. Coordinado por Julia González y Robert Wagenaar (2003).* Establece las bases para definir las estructuras y contenidos que debería tener la titulación de ECONOMIA, entre otras, para lograr adquirir las competencias y resultados que requiere la titulación.

Con especial énfasis en la experiencia y opinión de ex estudiantes y por lo tanto ahora profesionales se han analizado[3] las competencias y habilidades adquiridas por los economistas y su grado de adecuación para el desempeño de su profesión y establece las que son necesarias adquirir por un economista.

Tras la pertinente consulta de esta Universidad, la presente propuesta de título de Grado en Economía viene avalada por el Colegio de Economistas de Catalunya que certifica la habilitación de los futuros graduados para el ejercicio de la profesión regulada de economista. Por tanto, los graduados en los estudios que aquí se proponen podrán, si así lo desean, colegiarse en los respectivos colegios de economistas y ejercer debidamente la profesión.

El presente título habilita para el ejercicio de la profesión de Economista. Esta profesión está regulada por la Orden de 28 de junio de 1971, de creación del Consejo General de Colegios de Economistas de España; Decreto 871/77 (presidencia), de 26 de abril (BOE del 28 de abril) del Estatuto Profesional de Economistas y de Profesores y Peritos Mercantiles. Por tanto, los graduados en estos estudios podrán, si así lo desean, colegiarse en los respectivos colegios de economistas.[4]

1. Referentes europeos

El grado en Economía que se propone es acorde con estudios similares existentes en el ámbito internacional. Para su elaboración, se han considerado todas las universidades que ofertan un grado específico en Economía incluidas en la LERU y en el ranking de la Asociación Europea de Economía sobre las mejores universidades en investigación en Economía. De entre los referentes europeos el grado presenta similitudes con el que oferta la Universidad de Tilburg y con el que se imparte en la *London School of Economics* (LSE). Estas dos universidades gozan de reconocido prestigio por la calidad de la enseñanza que imparten.

En concreto, el módulo de Formación Básica en Economía es prácticamente idéntico al primer curso del grado en Economía de Tilburg. Por su parte, los módulos de Economía Cuantitativa y Modelos, datos y aplicaciones se inspiran en módulos similares ofertados en la LSE. Otras universidades consultadas que merecen ser citadas son Paris X, *University College London*, Universidad de Helsinki y la Universidad Católica de Lovaina (Katholieke Universiteit Leuven).

---

[3] Consejo General de Economistas de España (2008). *Los economistas ante el espacio europeo de educación superior*, Madrid, CGEE.

[4] Ver el Certificado del Col.legi d'Economistes de Catalunya en la documentación adjunta.

2. Otros referentes

Para la elaboración del plan del Grado en Economía también se han tenido en cuenta los planes de estudio de las mejores universidades americanas que imparten formación en Economía, tales como la Universidad de Berkeley, la Universidad de Pennsylvania y la Universidad de Stanford.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

En la elaboración de los planes de estudio de la Universitat Autònoma de Barcelona se ha propiciado la participación y consulta de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria.

En primer lugar, desde los Vicerrectorados de ordenación académica y de calidad se hicieron diversas sesiones informativas y de trabajo en las que participaron profesores y personal de la administración y estudiantes a distintos niveles, con la representación siempre presente del decanato y los departamentos.

Se constituyó una comisión por titulación dentro de cada Facultad y una comisión de nuevas titulaciones por Facultad.

En particular, en el grado en Economía han participado directamente los siguientes departamentos:

- Departamento de Economía y Historia Económica
- Departamento de Economía de la Empresa
- Departamento de Economía Aplicada

Se han tenido en cuenta también las opiniones de los estudiantes y los agentes sociales a través de los estudios de inserción laboral realizados por el observatorio del graduado.

El objetivo de dicha comisión era la de elevar una propuesta a la comisión central de nuevas titulaciones que analizando la coherencia del conjunto de titulaciones se enviasen para su aprobación a la Junta de Facultad. El proceso ha supuesto un largo número de interacciones y consultas. Las propuestas iniciales han sido ampliamente debatidas en los distintos departamentos con docencia en la Facultad y las diferentes opiniones y criterios se han ido aproximando hasta dar con una primera propuesta. Una vez revisada por la comisión central, se informó de dicha propuesta al consejo de estudiantes y al personal de administración vinculado a la Facultad. Algunas de sus propuestas y las de otros profesores se incluyeron en la memoria y otras se pusieron a votación en una primera Junta de Facultad (27 de Octubre 2008) donde se aprobó la estructura básica del plan de estudios. Finalmente, y después de los correspondientes procesos de información y presentación de enmiendas la Junta de Facultad celebrada el 26 de Febrero del 2009 aprobó elevar la actual propuesta a la Comisión de Asuntos Académicos de la Universidad.

Procesos institucionales de aprobación de los planes de estudios

La creación del título y su adscripción al Centro ha sido aprobada por:

- Consejo de Gobierno en su sesión del día 17 de julio de 2008
- Consejo Social en su sesión del día 24 de julio de 2008

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Asuntos Académicos, por delegación del Consejo de Gobierno, en su sesión del día 5 de mayo de 2009.

Mediante la Orden IUE/308/2009, de 12 de junio, del Departamento de Innovación, Universidades y Empresa de la Generalitat de Catalunya (Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 5404-19/06/2009), se crea la Facultad de Economía y Empresa de la UAB, por fusión de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Sabadell.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Para la consulta con profesionales se ha impulsado una doble línea de acción:

Por un lado, se ha acudido a asociaciones como la Confederación Española de Decanos de Economía y Empresas, CONFEDE (reuniones nacionales), y se ha valorado el proyecto "Estudios de grado en Economía y Empresa" de la ANECA desarrollado por los grupos designados por la CONFEDE.

Por otro lado, se ha querido contar con la perspectiva y contribución de algunas empresas e instituciones de reconocido prestigio de diferentes sectores, con el convencimiento de que sus comentarios y sugerencias constituyen una valiosa aportación que permite la mejora de nuestros planes de estudio ayudando a su adaptación a las nuevas exigencias de la sociedad actual. Para ello se han consultado todas las empresas y instituciones en las que se ofrecen prácticas para el programa Universidad y Empresa, y el colegio de Economistas. Las recomendaciones en las que todos coinciden son:

– Conocimientos fundamentales analíticos.
– Capacidad de negociar en inglés.
– Habilidad en el uso de los instrumentos informáticos.

Todas ellas se han introducido o enfatizado en el nuevo plan de estudios.

Focus Group-UAB

La Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) ha puesto en marcha un mecanismo de consulta y participación del mundo laboral para identificar las competencias que sería deseable que adquirieran sus titulados desde la perspectiva de los ocupadores, información que se incorpora a las propuestas de nuevos estudios de grado que la UAB implante el curso 2009/10.

El mecanismo puesto en marcha por la UAB se ha basado en la organización de grupos de trabajo -*Focus Group*- por sectores de ocupación, priorizando de esta manera la visión desde el mercado de trabajo. Esta opción aporta las siguientes ventajas:

- Evidenciar la transversalidad de los sectores de ocupación con relación a las titulaciones.
- Contrastar las potencialidades y debilidades de los diferentes perfiles profesionales de la UAB que se incorporan en un mismo sector.

- Reunir expertos de un mismo sector aporta una visión con mayor contraste y de carácter más prospectivo de cuál es la evolución del sector y por lo tanto de cuáles son las necesidades de futuro que hace falta incorporar en los nuevos titulados de la UAB.

El trabajo realizado ha seguido una metodología cualitativa, organizando grupos de trabajo por sector con una decena de participantes y buscando un equilibrio interno en su composición entre las diferentes empresas, asociaciones profesionales e instituciones que componen el sector.

Se han seleccionado empresas que mantienen relaciones con la UAB, profesionales de reconocido prestigio y titulados de la UAB. Preferentemente se ha buscado que los representantes de las empresas ocupen responsabilidades de recursos humanos en los ámbitos de selección y formación de su personal.
A los integrantes de cada grupo se les ha pedido una reflexión previa, pautada por un cuestionario con los puntos a tratar y un informe que sintetiza la información con que cuenta la UAB (Informes sobre la inserción laboral del Observatorio de Graduados, Libros Blanco de ANECA...).

Se ha recogido antes de cada sesión (por encuesta telefónica) las primeras reflexiones de los agentes participantes, con la voluntad de elaborar unas primeras conclusiones que han sido objeto de validación y ampliación en el trabajo en grupo.

Las sesiones de debate han sido dirigidas por un técnico del proyecto.

Las sesiones han contado también con la presencia de los equipos directivos de las Facultades y Escuelas de la UAB o responsables específicos de elaborar las propuestas de planes de estudio.

La relación de grupos de trabajo que han participado en las sesiones de *Focus Group*, es la siguiente:

1. Sector financiero y seguros
2. Industria (química, farmacéutica y alimentación)
3. Industria (Metalúrgica/equipos mecánicos y materiales/equipos de transporte)
4. Industria (equipamientos eléctricos y electrónicos)
5. Tecnologías de la Información y la comunicación
6. Servicios a las empresas (consultoría de personal y económica y auditoría)
7. Medio ambiente y ordenación del territorio
8. Tercero sector y Administración Pública
9. Comunicación y producción audiovisual
10. Servicios culturales
11. Servicios editoriales
12. Servicios a las personas y servicios socio-educativos
13. Sector de la Educación y la Formación
14. Sector socio-sanitario

El resultado final de este operativo ha sido la redacción de informes por sectores e informes por titulaciones, entregados a los equipos de dirección y a los componentes de los equipos de trabajo encargados de los diseños de nuevas enseñanzas.

3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

3.1 Objetivos

Los estudios de Economía que se proponen tienen una visión generalista en su primera fase y de especialización y/o científica en una segunda fase. El objetivo general del Grado en Economía es formar personas en el conocimiento del análisis económico moderno. Un graduado en Economía estará capacitado para entender los fenómenos económicos, tanto desde una perspectiva teórica como empírica. Será capaz de hacer planteamientos formales y rigurosos de los problemas económicos fundamentales. Además, se tendrá en cuenta que la formación en dicha actividad profesional debe contribuir al desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.

Un estudiante que finalice el grado en Economía será capaz de realizar su labor profesional tanto en el sector público como en el sector privado, combinando los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Estos conocimientos le permitirán aproximarse a cualquier problema con rigor científico, haciendo uso de todas las herramientas, habilidades y actitudes necesarias. A lo largo de su formación al estudiante se le ha enseñado que la economía tiene una dimensión social que requiere una dimensión ética en el trabajo del economista. Esto requiere fomentar la responsabilidad social tanto en la conducta individual como en la actividad profesional. Además, el diseño de esta titulación tiene dos características que la hacen atractiva, por un lado, se ofrece una mención en Administración y Dirección de Empresas, estudios de mucha demanda en el mercado de trabajo. La segunda característica es que una parte importante de la totalidad de la docencia de la titulación se pude escoger en inglés, de la que los estudiantes tienen que realizar un mínimo de 30 ECTS. Dado que la lengua franca de esta profesión es el inglés, la realización de estos estudios, da al estudiante un valor añadido una vez llega al mercado de trabajo.

Resumen SET

El Grado en Economía da una visión generalista, en su primera fase, y de especialización en la segunda fase. El objetivo general del grado es formar personas en el conocimiento del análisis económico moderno. Un graduado en Economía estará capacitado para entender los fenómenos económicos, tanto desde una perspectiva teórica como empírica. Será capaz de hacer planteamientos formales y rigurosos de los problemas económicos fundamentales y será capaz, también, de realizar su tarea profesional tanto en el sector público como en el sector privado, combinando los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Estos conocimientos le permitirán aproximarse a cualquier problema con rigor científico, haciendo uso de todas las herramientas, habilidades y actitudes necesarias.

3.2. Competencias

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales de los graduados por la UAB

G1. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectivo, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
G2. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
G3. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
G4. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

Competencias de la Titulación

a) Competencias específicas:

E1 Demostrar que comprende el lenguaje matemático y algunos métodos de demostración.
E2 Analizar información cuantitativa y cualitativa referente a fenómenos y variables económicas.
E3 Identificar las fuerzas que gobiernan la demanda y la oferta.
E4 Contextualizar los problemas económicos en términos históricos
E5 Identificar los procesos que gobiernan el funcionamiento de los mercados en distintos regímenes de competencia, en distintos escenarios de interrelación y en distintos horizontes temporales.
E6 Demostrar que se comprenden los fundamentos básicos e intermedios de la macroeconomía.
E7 Identificar y aplicar la metodología econométrica adecuada para dar respuesta a los problemas que aparecen en el estudio empírico de algunos datos económicos.
E8 Demostrar que comprende en profundidad los conceptos relativos a los objetivos y los instrumentos de política económica.
E9 Demostrar que conoce los paradigmas y las cuestiones no dominantes en el análisis económico clásico.
E10 Demostrar que comprende en profundidad los conceptos relativos a la Economía regional y urbana.
E11 Identificar los procesos que gobiernan el funcionamiento de los mercados en distintos regímenes de competencia, en distintos escenarios de interrelación y en distintos horizontes temporales.

E12 Demostrar que comprende los conceptos relativos a la Economía del bienestar y el papel del sector público.
E13 Entender la motivación y el sentido de las políticas públicas.
E14 Analizar el funcionamiento del mercado laboral y los elementos de su especificidad.
E15 Demostrar que comprende en profundidad las teorías más relevantes sobre el desarrollo económico.
E16 Analizar los hechos económicos y las políticas en relación con el desarrollo económico.
E17 Demostrar que comprende en profundidad los conceptos relativos al comercio internacional.
E18 Utilizar los modelos teóricos para analizar las macroeconomías abiertas.
E19 Demostrar que comprende en profundidad los conceptos relativos al crecimiento económico y la innovación tecnológica.
E20 Demostrar que comprende los elementos básicos de la teoría de juegos y desarrollo de la habilidad de entender sus aplicaciones en la solución de problemas de análisis económico.
E21 Entender las restricciones de los procesos de negociación y cómo arbitrarlos.
E22 Analizar situaciones en las que existe asimetría de información entre las partes involucradas.
E23 Formular recomendaciones de política económica que mejoren la eficiencia y la equidad en el funcionamiento de los mercados.
E24 Identificar los impactos ambientales y sociales asociados a la actividad económica.
E25 Identificar los agentes económicos que configuran una economía, entendiendo como se han interrelacionado hasta la fecha, cómo se interrelacionan actualmente y predecir comportamientos futuros en función de nuevas circunstancias y de su influencia en una empresa concreta.
E26 Identificar las contribuciones positivas que las empresas realizan a la sociedad, desarrollando una gestión socialmente responsable, impulsando el desarrollo de instrumentos objetivos que permitan medir y valorar dichas contribuciones.
E27 Gestionar los conflictos de intereses, y en particular sobre propuestas justas de distribución del valor generado.
E28 Aplicar los conocimientos teóricos para mejorar las relaciones con los clientes y proveedores, identificando las ventajas e inconvenientes de sus relaciones para ambas partes empresa y clientes o proveedores.
E29 Aplicar los conocimientos teóricos de las finanzas para mejorar las relaciones con las fuentes de financiación, identificando las distintas formas de financiación y las ventajas e inconvenientes tanto para las empresas como para los proveedores de las mismas.
E30 Identificar a los competidores de las empresas, como interaccionan entre ellos y la elaboración de estrategias óptimas en cada caso para estimular la competitividad.
E31 Identificar mejoras en el proceso interno de gestión para estimular la productividad de las empresas.
E32 Demostrar que conocen los procesos de implementación de estrategias de las empresas.
E33 Transmitir los objetivos de la empresa, departamento o trabajo que desarrolle, de una forma clara.
E34 Generar y transmitir la información necesaria para la toma de decisiones en el seno de las empresas.
E35 Delegar la toma de decisiones a los colaboradores y proveerles de los incentivos necesarios para que dichas decisiones se tomen en beneficio del interés colectivo.

E36 Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.

E37 Demostrar que conocen las interrelaciones entre las distintas economías, el papel de las instituciones económicas internacionales, su evolución y las consecuencias que se pueden derivar para una empresa.

E38 Adecuar la actividad profesional y la gestión empresarial a la normativa legal vigente.

E39 Aplicar los instrumentos matemáticos para sintetizar situaciones económico - empresariales complejas.

E40 Identificar, justificar y razonar las decisiones correctas en función de los parámetros básicos de un problema empresarial.

E41 Aplicar los fundamentos estadísticos para mejorar los procesos de analizar y sistematizar la información empresarial y aprender sobre la cadena de valor de la empresa de forma rigurosa y científica.

E42 Aplicar los fundamentos estadísticos para mejorar la capacidad de trabajo en situaciones de riesgo, entendiendo su origen y desarrollando posibles estrategias para reducir o mitigar sus efectos.

E43 Manejar el marco analítico y el conocimiento empírico que la economía ofrece sobre las relaciones internacionales y sobre las áreas de ámbitos económicos más relevantes.

E44 Demostrar que tiene la capacidad de integración en un entorno laboral y aplicar las habilidades y competencias adquiridas en el Grado.

E45 Demostrar que tiene la capacidad analítica y de síntesis para aplicar a una cuestión de ámbito económico o empresarial las habilidades y competencias adquiridas en el Grado.

b) Competencias transversales

T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permite sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.

T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.

T3. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.

T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.

T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.

T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.

T7. Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementando nuevos proyectos, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.

T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.

T9. Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.

T10. Capacidad se seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.

T11. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

T12. Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.

La primera versión de la memoria del título incorporaba las competencias básicas como Descriptores de Dublín en el apartado *3. Objetivos* y no como competencias de la titulación. No obstante, la esencia de estas competencias básicas se recogía en el conjunto de competencias del título propuesto.

En esta modificación se ha optado por incluir las competencias básicas como tales en el apartado de competencias y visualizar en la siguiente tabla su correspondencia con las competencias ya definidas para la titulación. Esta aproximación permite mantener la estructura de las fichas de las materias tal como fue aprobada en su día.

Tabla 4. Competencias generales, específicas y transversales que cubren las competencias básicas

		B01	B02	B03	B04	B05
E1	Demostrar que comprende el lenguaje matemático y algunos métodos de demostración.					
E2	Analizar información cuantitativa y cualitativa referente a fenómenos y variables económicas.					
E3	Identificar las fuerzas que gobiernan la demanda y la oferta.					
E4	Contextualizar los problemas económicos en términos históricos					
E5	Identificar los procesos que gobiernan el funcionamiento de los mercados en distintos regímenes de competencia, en distintos escenarios de interrelación y en distintos horizontes temporales.					
E6	Demostrar que se comprenden los fundamentos básicos e intermedios de la macroeconomía.					
E7	Identificar y aplicar la metodología econométrica adecuada para dar respuesta a los problemas que aparecen en el estudio empírico de algunos datos económicos.					
E8	Demostrar que comprende en profundidad los conceptos relativos a los objetivos y los instrumentos de política económica.					
E9	Demostrar que conoce los paradigmas y las cuestiones no dominantes en el análisis económico clásico.					
E10	Demostrar que comprende en profundidad los conceptos relativos a la Economía regional y urbana.					
E11	Identificar los procesos que gobiernan el funcionamiento de los mercados en distintos regímenes de competencia, en distintos escenarios de interrelación y en distintos horizontes temporales.					
E12	Demostrar que comprende los conceptos relativos a la Economía del bienestar y el papel del sector público.					
E13	Entender la motivación y el sentido de las políticas públicas.					
E14	Analizar el funcionamiento del mercado laboral y los elementos de su especificidad.					
E15	Demostrar que comprende en profundidad las teorías más relevantes sobre el desarrollo económico.					
E16	Analizar los hechos económicos y las políticas en relación con el desarrollo económico.					
E17	Demostrar que comprende en profundidad los conceptos relativos al comercio internacional.					
E18	Utilizar los modelos teóricos para analizar las macroeconomías abiertas.					
E19	Demostrar que comprende en profundidad los conceptos relativos al crecimiento económico y la innovación tecnológica.					
E20	Demostrar que comprende los elementos básicos de la teoría de juegos y desarrollo de la habilidad de entender sus aplicaciones en la solución de problemas de análisis económico.					
E21	Entender las restricciones de los procesos de negociación y cómo arbitrarlos.					

E22	Analizar situaciones en las que existe asimetría de información entre las partes involucradas.					
E23	Formular recomendaciones de política económica que mejoren la eficiencia y la equidad en el funcionamiento de los mercados.					
E24	Identificar los impactos ambientales y sociales asociados a la actividad económica.					
E25	Identificar los agentes económicos que configuran una economía, entendiendo como se han interrelacionado hasta la fecha, cómo se interrelacionan actualmente y predecir comportamientos futuros en función de nuevas circunstancias y de su influencia en una empresa concreta.					
E26	Identificar las contribuciones positivas que las empresas realizan a la sociedad, desarrollando una gestión socialmente responsable, impulsando el desarrollo de instrumentos objetivos que permitan medir y valorar dichas contribuciones.					
E27	Gestionar los conflictos de intereses, y en particular sobre propuestas justas de distribución del valor generado.					
E28	Aplicar los conocimientos teóricos para mejorar las relaciones con los clientes y proveedores, identificando las ventajas e inconvenientes de sus relaciones para ambas partes empresa y clientes o proveedores.					
E29	Aplicar los conocimientos teóricos de las finanzas para mejorar las relaciones con las fuentes de financiación, identificando las distintas formas de financiación y las ventajas e inconvenientes tanto para las empresas como para los proveedores de las mismas.					
E30	Identificar a los competidores de las empresas, como interaccionan entre ellos y la elaboración de estrategias óptimas en cada caso para estimular la competitividad.					
E31	Identificar mejoras en el proceso interno de gestión para estimular la productividad de las empresas.					
E32	Demostrar que conocen los procesos de implementación de estrategias de las empresas.					
E33	Transmitir los objetivos de la empresa, departamento o trabajo que desarrolle, de una forma clara.					
E34	Generar y transmitir la información necesaria para la toma de decisiones en el seno de las empresas.					
E35	Delegar la toma de decisiones a los colaboradores y proveerles de los incentivos necesarios para que dichas decisiones se tomen en beneficio del interés colectivo.					
E36	Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.					
E37	Demostrar que conocen las interrelaciones entre las distintas economías, el papel de las instituciones económicas internacionales, su evolución y las consecuencias que se pueden derivar para una empresa.					
E38	Adecuar la actividad profesional y la gestión empresarial a la normativa legal vigente.					
E39	Aplicar los instrumentos matemáticos para sintetizar situaciones económico - empresariales complejas.					
E40	Identificar, justificar y razonar las decisiones correctas en función de los parámetros básicos de un problema empresarial.					
E41	Aplicar los fundamentos estadísticos para mejorar los procesos de analizar y sistematizar la información empresarial y aprender sobre la cadena de valor de la empresa de forma rigurosa y científica.					
E42	Aplicar los fundamentos estadísticos para mejorar la capacidad de trabajo en situaciones de riesgo, entendiendo su origen y desarrollando posibles estrategias para reducir o mitigar sus efectos.					
E43	Manejar el marco analítico y el conocimiento empírico que la economía ofrece sobre las relaciones internacionales y sobre las áreas de ámbitos económicos más relevantes.					
E44	Demostrar que tiene la capacidad de integración en un entorno laboral y aplicar las habilidades y competencias adquiridas en el Grado.					

E45	Demostrar que tiene la capacidad analítica y de síntesis para aplicar a una cuestión de ámbito económico o empresarial las habilidades y competencias adquiridas en el Grado.					
T1.	Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permite sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.					
T2.	Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.					
T3.	Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.					
T4.	Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.					
T5.	Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.					
T6.	Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.					
T7.	Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementando nuevos proyectos, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.					
T8.	Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.					
T9.	Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.					
T10.	Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.					
T11	Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.					
T12.	Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.					

Resumen SET

Las competencias que adquieren los alumnos son diversas, entre competencias básicas, generales, específicas y transversales. Se han identificado 45 competencias específicas de la titulación, que incluyen: Analizar información cuantitativa y cualitativa referente a fenómenos y variables económicas; Identificar las fuerzas que gobiernan la demanda y la oferta; Contextualizar los problemas económicos en términos históricos; Demostrar que comprende en profundidad los conceptos relativos a los objetivos y los instrumentos de política económica; Demostrar que comprende los conceptos relativos a la Economía del bienestar y el papel del sector público. La docencia en el Grado y los sistemas de evaluación están diseñados para asegurar y verificar que los alumnos adquieren todas las competencias.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

A. Perfil de los estudiantes.

El grado en Economía capacita para ejercer la profesión de Economista, entre cuyas tareas se halla el análisis, la asesoría y la dirección en materia de objetivos, recursos, actividades y resultados de las empresas e instituciones. Las competencias específicas y las transversales a cuya obtención se orientan las enseñanzas del grado en Economía que se especifican en el anterior apartado 3.2.

El perfil de estudiante más adecuado para esta titulación es el de una persona sensibilizada por los temas sociales, económicos y políticos, con dotes de liderazgo y habilidades de comunicación y familiarizado con las herramientas matemáticas, la informática y los idiomas.

Para los estudiantes que sigan el grado íntegramente en inglés es recomendable que tengan un nivel de este idioma equivalente al B2 del Marco Común Europeo de Referencia. Estos alumnos no tendrán que superar ninguna prueba específica de competencia lingüística en lengua inglesa para poder acceder al mismo.

B. Acceso y admisión de estudiantes en el sistema universitario catalán

El Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC) es el órgano de coordinación del sistema universitario de Cataluña y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra representantes de todas las universidades públicas y privadas de Cataluña.

La coordinación de los procesos de acceso y admisión a la universidad es una prioridad estratégica del Consejo Interuniversitario de Cataluña, mediante la cual pretende garantizar que el acceso a la universidad de los estudiantes que provienen de bachillerato y de los mayores de 25 años, respete los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Así mismo, garantiza la igualdad de oportunidades en la asignación de los estudiantes a los estudios universitarios que ofrecen las universidades.

También cabe destacar las actuaciones del Consejo relativas a la orientación para el acceso a la universidad de los futuros estudiantes universitarios, en concreto:

- Información y orientación en relación a la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que la elección de los estudios universitarios se realice con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición a la universidad desde los ciclos formativos de grado superior.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

Las acciones de orientación de los estudios universitarios del sistema universitario catalán en Cataluña y en el resto del Estado se diseñan, programan y se ejecutan desde la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, del Consejo Interuniversitario de Cataluña, que también realiza la función de gestionar los procesos

relativos al acceso a las universidades públicas catalanas: preinscripción universitaria y asignación de plazas.

Las acciones de orientación académica y profesional tienen por objetivo que los estudiantes logren la madurez necesaria para tomar la decisión que más se adecue a sus capacidades e intereses, entre las opciones académicas y profesionales que ofrece el sistema universitario catalán, incidiendo en la integración en el EEES.

Para lograr este objetivo se proponen seis líneas de actuación:

1. Crear un marco de relaciones estable con otras instituciones implicadas en la orientación para el acceso a la universidad.
2. Potenciar acciones de orientación dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo, como conferencias, jornadas de orientación académica y profesional, mesas redondas, etc.
3. Servicios de información y orientación presencial, telefónica y telemática en la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.
4. Participación en salones y jornadas de ámbito educativo... Los salones en los que participa anualmente el Consejo Interuniversitario de Cataluña, a través de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad son: Salón de la Enseñanza (Barcelona), AULA, Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa (Madrid), Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional (Tàrrega) y Espacio del Estudiante (Valls).
5. Elaborar y difundir materiales sobre el acceso a la universidad y el nuevo sistema universitario.
6. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad es otro objetivo prioritario del Consejo Interuniversitario de Cataluña. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó, en septiembre de 2006, la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas.

C. Sistemas de información y orientación de la UAB

La Universitat Autònoma de Barcelona, en los últimos cursos académicos, ha incrementado de manera considerable los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de grado de la universidad.
El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de secundaria de Cataluña, que acceden a través de las PAU.
Un segundo público identificado para los estudios de grado serían los estudiantes de CFGS, seguidos por los estudiantes mayores de 25 años.
Por último, también los estudiantes internacionales constituyen un colectivo destinatario de la nueva oferta educativa derivada del EEES.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

C.1. Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de

matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

- Información a través de la página web de la UAB específicamente dirigida a los estudiantes de nuevo acceso:
  - La principal fuente de información es el Portal Futuros Estudiantes, que incluye información académica y sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula en tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Dentro de este portal destaca el apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales.
  - A través de la página principal de la web de la UAB también se accede a un servicio de atención on-line mediante una herramienta de mensajería instantánea que facilita las consultas a los futuros estudiantes.
  - Desde el curso académico 2008-2009 se dispone asimismo del nuevo portal "La UAB te acerca al mundo: la web de Bolonia", con información completa para los futuros estudiantes. El portal está dedicado exclusivamente a los cambios de la nueva estructura de estudios universitarios que comporta el EEES.

- Orientación a la preinscripción universitaria:
  - La UAB cuenta con una oficina central de información abierta todo el año (exceptuando el período de vacaciones de Navidad y Semana Santa) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico.
  - Además, durante el período de preinscripción y matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 13.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

C.2. Actividades de promoción y orientación específicas

El Área de Comunicación de la UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir la carrera que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios de grado y sobre la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...) adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

Dentro de las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- Las Jornadas de Puertas Abiertas (18.000 asistentes cada año), estructuradas en una serie de conferencias para cada titulación con la voluntad de dar información sobre todos los estudios de la UAB a los futuros estudiantes.
- Las denominadas visitas al campus de la UAB, con las que diariamente se acerca la vida universitaria a los futuros estudiantes.
- La celebración del Día de la Familia, jornada de puertas abiertas para los futuros estudiantes y su familia.
- El programa Campus Ítaca es una actividad de orientación para los estudiantes de secundaria. La actividad consiste en una estancia en el campus de la UAB

durante unas semanas, con la finalidad de motivar y potenciar las vocaciones de los futuros estudiantes. El programa Campus Ítaca se ofrece especialmente a los estudiantes de secundaria que, por diferentes motivos, tengan riesgo de exclusión social.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Las visitas a los centros de secundaria y ayuntamientos, donde docentes de la universidad ofrecen conferencias de orientación.
- Las visitas del "Bus de la UAB", que funcionan como una oficina ambulante de la UAB para acercar la información sobre la universidad a los centros más alejados territorialmente del campus de la UAB.
- La presencia de la UAB en las principales ferias de educación a nivel nacional e internacional.

Más de 35.000 futuros estudiantes participan anualmente en estas actividades.

Todos los estudiantes y profesores de secundaria que participan en estas actividades reciben información de la universidad a través del boletín digital e-autónoma con la voluntad de orientarles en la toma de decisiones sobre los estudios universitarios.

C.3. Unidades de la UAB que participan en las acciones de información y orientación de los futuros estudiantes:

- Área de Comunicación y Promoción:
  Desde el Área de Comunicación y Promoción se planifican las principales acciones de orientación de la universidad, que se articulan en torno a las necesidades y expectativas de los futuros estudiantes de grado.

  - Web de la UAB:
  En el Portal Futuros Estudiantes se recoge la información referente a la actualidad de la universidad, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes.
  La web es el canal principal de contacto con la universidad y cuenta con herramientas básicas para facilitar la comunicación personalizada con el futuro estudiante.

  - Oficina de Información para el futuro estudiante:
  "Punt d'informació" (INFO UAB)
  En esta oficina los estudiantes encontrarán toda la información que necesiten al llegar. Podrán resolver cualquier duda sobre la vida académica, obtener la tarjeta de estudiante de la UAB, información sobre las actividades que se llevan a cabo en el campus, sobre las becas disponibles, atención personalizada para encontrar alojamiento, información sobre los servicios de la universidad y sobre cursos de idiomas.
  El centro, ubicado en la plaza Cívica, está abierto todo el día, de 9.30 a 19h (de 9 a 14h. en agosto).

- Centros docentes:
  Los centros docentes participan en las actividades de orientación generales y específicas, básicamente a través de la figura del profesor-orientador, especializado en asesorar sobre los temas académicos y aptitudes necesarias para el acceso a los estudios de grado.

Asimismo, a través de la Web de la Universidad, en el apartado de estudios, se ponen a disposición de los futuros estudiantes de las guías docentes de las asignaturas/módulos, que contienen información sobre competencias a desarrollar, resultados de aprendizaje a evaluar, actividades de aprendizaje, de evaluación, contenidos y una planificación resumida del curso.

D. Sistemas de información y orientación específicos de la titulación

La **Facultad Ciencias Económicas y Empresariales** colabora y participa en todas las actividades antes descritas. A nivel específico, la **Facultad** tiene desarrollada una página web (www.eco.uab) con información tanto de los planes de estudio (asignaturas, programas, exámenes, etc.) como de los servicios que ofrece a sus futuros estudiantes (Programa Universidad-Empresa, Biblioteca, Aulas de Informática, etc). Además, la gestión académica ofrece atención individualizada a cualquier estudiante que la precise en horario de mañana y de tarde.

Podemos concluir que las principales herramientas con las que cuenta el futuro estudiante a la hora de informarse u orientarse en los estudios universitarios son:

Información personalizada en línea, información escrita (en soporte papel y/o web) y la participación activa en numerosas actividades de orientación e información diseñadas especialmente para este público.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

A. Vías y requisitos de acceso al título

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, y los posteriores reales decretos de modificación, así como las diversas órdenes ministeriales que desarrollan el contenido de los mencionados decretos, regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, por lo que se proponen las vías y requisitos de acceso al título que se listan a continuación.

- **BACHILLERATO**: Haber superado los estudios de Bachillerato y tener aprobadas las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU). Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria. Los parámetros de ponderación de las materias a efectos de la determinación de la calificación de la fase específica de las PAU para el curso 2014-2015 son los siguientes:
  - Economía de la Empresa, Matemáticas y Matemáticas aplicadas a la CCSS: 0,2
  - Análisis musical, Biología, Ciencias de la Tierra y Medioambientales, Cultura audiovisual, Dibujo artístico, Dibujo técnico, Diseño, Física, Geografía, Griego, Historia del arte, Latín, Literatura catalana, Literatura castellana y Química: 0,1

- **MAYORES DE 25 AÑOS**: Haber Superado las Pruebas de acceso para Mayores de 25 años. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.

- **ACCESO POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL**: Anualmente la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre los

estudios de grado aprobará el número de plazas de admisión por esta vía para cada centro de estudios.

Los procedimientos de acreditación de la experiencia laboral y profesional se regulan en el *Capítulo IV: Acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional* de los textos refundidos de la ***Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio***.

La citada normativa establece los siguientes criterios de actuación:

1. La Universidad aprueba anualmente la lista de estudios universitarios con plazas reservadas mediante esta vía de acceso, que en ningún caso excederá el 1% de las plazas totales ofrecidas en dichos estudios.
2. Los requisitos para poder optar a las plazas reservadas para personas con experiencia laboral y profesional a los estudios de grado son los siguientes:
   1. No disponer de ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad por otras vías.
   2. Cumplir o haber cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año de inicio del curso académico.
   3. Acreditar experiencia laboral y profesional respecto de una enseñanza universitaria en concreto.
   4. Superar una entrevista personal.
3. La solicitud de acceso por esta vía de admisión, que sólo se puede formalizar para un único estudio y centro determinado por curso académico, está coordinada a nivel del sistema universitario catalán por la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, órgano dependiente del Consejo Interuniversitario de Catalunya.
4. El rector de la UAB resuelve las solicitudes, a propuesta de una comisión de evaluación que se constituye anualmente en aquellos centros con solicitudes de acceso, compuesta por las personas siguientes:
   1. Decano/decana o director/directora del centro docente, que ocupa la presidencia de la comisión y tiene el voto de calidad.
   2. Vicedecano/Vicedecana o Vicedirector/Vicedirectora del centro docente encargado de los estudios de grado, que ocupará la secretaría de la comisión.
   3. Coordinador/a de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de mayores de 45 años.
5. En el caso de los centros adscritos a la UAB, la composición de esta comisión puede variar, adaptándose a los cargos establecidos en dicho centro.
6. El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
   1. Valoración de la experiencia acreditada. En esta fase la comisión de evaluación comprueba que las personas candidatas cumplen los requisitos establecidos. A continuación, se evalúan los currículos. Esta evaluación supone la obtención de una calificación numérica, basada en la experiencia laboral y en la idoneidad en relación a los estudios a los que se pretende acceder.
   2. Realización de una entrevista. En esta fase la comisión de evaluación entrevista a las personas candidatas que han superado la fase anterior, valorándolas como APTAS / NO APTAS.
7. El acta de las sesiones de la comisión de evaluación tiene que contener, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, y la propuesta individual de

aceptación o denegación. A las personas aceptadas se les asigna una calificación numérica del 5 al 10, expresada con dos decimales.

- **MAYORES DE 45 AÑOS**: Haber superado las Pruebas de acceso para Mayores de 45 años. Solicitar el acceso a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.

- **CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR (CFGS)**, la Formación Profesional de 2º Grado o los Módulos Formativos de Nivel 3: Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria. Se considerarán como preferentes los ciclos formativos de las familias adscritas a la rama de conocimiento de la titulación. Estos alumnos podrán subir su nota de admisión mediante la realización de la fase específica de las PAU, con las mismas materias y parámetros de ponderación que los alumnos de bachillerato.

- **ACCESO DESDE UNA TITULACIÓN UNIVERSITARIA**: Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

A. Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la asignación de las plazas universitarias, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Llamadas de bienvenida a los estudiantes asignados a la universidad
Se realizan a finales de julio y con ellas se comunica telefónicamente y de manera personalizada la asignación de plaza y el proceso siguiente de matriculación que debe realizar el estudiante. Se efectúan alrededor de 6.000 llamadas, el día posterior a la resolución de asignación de plazas universitarias.

2. Sesiones de bienvenida para los nuevos estudiantes
Se organizan en cada facultad con el objetivo de guiar al estudiante en el proceso de matrícula e inicio de su vida universitaria. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a las fechas de matriculación de los estudiantes asignados en julio. Los responsables de las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes son el Decanato de la Facultad y la Administración de Centro.

3. Sesiones de acogida
Coincidiendo con el inicio del curso académico, se realizan una o varias sesiones de acogida en cada facultad para los estudiantes de primer curso, de nuevo acceso, en las que se les informa sobre todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica. En ellas se presentan los servicios que tendrá a disposición el estudiante, tanto para el desarrollo de sus estudios como para el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la universidad: bibliotecas, salas de estudio, servicios universitarios, etc.

B. Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La Universitat Autònoma de Barcelona cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

1. Web de la UAB

Engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades).

- En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes.

- La intranet de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

2. Oficinas de información al estudiante

- Punto de información (INFO UAB)

Ubicado en la plaza Cívica, ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc. Su horario de atención es de lunes a viernes, de 9´30 a 19 h.

- International Welcome Point (IWP)

Ubicado en la plaza Cívica, ofrece los siguientes servicios a estudiantes, profesores y personal de administración y de servicios provenientes de otros países:
Antes de la llegada
Información y asistencia sobre dudas prácticas (alojamiento, seguro médico, coste de vida, etc.)
Información sobre visados y resolución de incidencias
Guía práctica para los estudiantes internacionales
Asistencia a becarios internacionales de posgrado

A la llegada
Asistencia a todos los estudiantes/profesores/Personal de Administración y Servicios extranjeros e información sobre los primeros pasos a seguir
Registro de llegada para los estudiantes de intercambio y estudiantes/profesores/ Personal de Administración y Servicios invitados.
Asistencia con procedimientos de extranjería (obtención de la Tarjeta de Identidad para Extranjeros, registro de comunitarios, etc)
Pack informativo (Mapa, guía de conversación, etc…)
Información acerca de jornadas de bienvenida organizadas por otros organismos de la UAB (Unidad de Participación, Servicio de Lenguas, Área de Relaciones Internacionales)

Información práctica
Asistencia a grupos organizados (Study Abroad Programme, visitas internacionales, etc…)

Durante la estancia
Resolución de incidencias y coordinación entre diversas unidades de la UAB
Renovación de la autorización de estancia por estudios
Información y tramitación de autorizaciones de trabajo para estudiantes
Renovación de la autorización de residencia y trabajo
Soporte a becarios internacionales de postgrado

Horario:

- Septiembre y octubre de lunes a jueves de 09:30 a 16:30, viernes hasta las 15h
- Noviembre a junio, de 9.30 a 15:00h y los jueves de 09:30 a 16:30
- Julio y agosto de lunes a viernes de 9:30 a 15h.

3. Servicios de apoyo

- Unidad de Dinamización Comunitaria (Community Involvement)

La Unidad de Dinamización Comunitaria tiene como objetivo fomentar la participación más allá de las aulas, favoreciendo el crecimiento y la consolidación del tejido asociativo y dando apoyo a la representación estudiantil. Además desarrolla una programación estable con la intención de dinamizar la comunidad a través de actividades que trabajan la internacionalización y la creación de redes.
También gestiona una serie de herramientas y recursos con la intención de fortalecer el asociacionismo, para que sean los mismos los mismos estudiantes los que organicen sus propias actividades y las ofrezcan a la comunidad. Se puede consultar el listado de colectivos de estudiantes de la UAB, El Directori.

Actividades dirigidas a estudiantes internacionales:

- Las International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.
- El Mentor (Buddy Program) ofrece el apoyo de estudiantes locales a los estudiantes internacionales que llegan a la UAB con un programa de movilidad para facilitar su integración en el mundo académico, social y cultural de la UAB.
- El Tàndem ofrece la oportunidad de practicar diferentes idiomas y conocer otras culturas y maneras de hacer teniendo una pareja lingüística y participando en las actividades que se organizan. Es una forma útil de practicar idiomas y de ayudar a otras personas a practicar la lengua que deseen mejorar o aprender.
- Se programan durante el curso varias excursiones por diferentes lugares de Cataluña para que puedas conocer más y mejor la realidad y la cultura catalana, al mismo tiempo que te relacionas con otros estudiantes de intercambio.

- Programas de Asesores de Estudiantes (PAE)
  Los Estudiantes Asesores dan a conocer la UAB a los estudiantes de primer curso, informándoles sobre la vida en el campus, los trámites burocráticos, el

funcionamiento de su centro, los ritmos y técnicas de estudio de las asignaturas que cursan y, en definitiva, de todo lo fundamental para su integración en la universidad.

- Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico (UAP)
  Servicio que atiende las necesidades de aprendizaje y orientación del estudiante en los ámbitos educativo, social, vocacional y profesional.

4.4.1. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

Veure Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits a l'enllaç següent:
http://www.uab.cat/doc/TR_Normativa_Academica_Plans_Nous

4.4.2 Reconocimiento de experiencia profesional por créditos del grado

No se prevé.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Dando cumplimiento al Real Decreto 1393/2007 los 240 créditos del grado en Economía se dividirán en cuatro cursos anuales con una carga docente de 60 créditos ECTS cada uno de ellos. Cada año los estudiantes cursarán 10 asignaturas de 6 créditos ECTS cada una de ellas.

Durante los **tres primeros cursos** se impartirán todas las asignaturas obligatorias del título, en concreto 114 créditos ECTS, y que incluyen 60 créditos de formación básica a impartir durante los dos primeros años tal y como exige el mencionado decreto. A continuación, se detalla el listado de las materias en las cuales se agrupan dichas asignaturas obligatorias:

- Materias de formación básica (60 ECTS)
  Rama de conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas:
  - Economía (6 ECTS)
  - Introducción a la Economía (Economía) (6 ECTS)
  - Derecho (6 ECTS)
  - Historia (12 ECTS)
  - Empresa (6 ECTS)
  - Estadística (12 ECTS)

  Rama de conocimiento Ciencias:
  - Matemáticas (12 ECTS)

- Materias obligatorias (114 ECTS):

El objetivo de dichas materias es dar la formación básica que se entiende que todo graduado en Economía debería tener.
El compromiso de la Facultad con el aprendizaje del inglés, se traslada en mantener su oferta actual de grupos de docencia en inglés.

El cuarto curso estará formado por asignaturas optativas y 12 créditos obligatorios de trabajo de fin de grado. Dicho trabajo deberá estar relacionado con algunas de las asignaturas optativas cursadas durante este último curso. En concreto el estudiante puede cursar 48 créditos optativos de una amplia lista de asignaturas enfocadas a la especialización del estudiante en temas concretos vinculados con su futuro ejercicio profesional.

El plan así estructurado está dirigido a proporcionar una formación de calidad, muy enfocada a ofrecer al mercado de trabajo graduados en Economía que dominan las herramientas de la ciencia económica y, al mismo tiempo, han desarrollado competencias que les permiten aportar puntos de vista fundamentados e imaginativos en la solución de problemas.

Concretamente se ofertan 6 menciones:

Economía empresarial:
El estudiante puede escoger asignaturas entre el listado de las que son obligatorias en el grado de Administración y Dirección de Empresas tales como Contabilidad de Costes, Dirección de Operaciones, Dirección Estratégica I, Dirección Estratégica II, Finanzas II, Investigación Operativa, Fundamentos de Marketing, Dirección de

Marketing, Recursos Humanos, Sistemas de Información, Planificación Económica y Financiera de la Empresa, Creación de Empresa, Política de Crecimiento de la Empresa y, Control Económico y de Gestión.

Análisis económico y métodos:
En una orientación analítica y metódica de la economía se ofrece al estudiante una mención con asignaturas como Historia del Pensamiento Económico, Macroeconomía Internacional, Técnicas Aplicadas de Optimización, Decisiones Públicas y Elección Social, Crecimiento Económico, Organización Industrial, Economía de la Información, Economía del Trabajo y Economía de las Políticas Sociales

Desarrollo, crecimiento y economía internacional:
En esta mención entorno a aspectos internacionales y de desarrollo son optativas asignaturas como Comercio Internacional, Crecimiento Económico, Demografía y Economía de la Población, Desarrollo Económico, Economía de la Innovación, Economía de los Recursos Naturales y Cambio Climático, Economía del Trabajo, Globalización, Desigualdad y Pobreza, Historia Ambiental, Integración Económica Europea, Macroeconomía Internacional, Políticas de Desarrollo, Sistema Financiero, Mercado de Capitales y, Bienestar y Nivel de Vida en Perspectiva Histórica.

Economía pública y análisis territorial:
Conforman esta mención asignaturas optativas como Decisiones Públicas y Elección Social, Economía Catalana, Economía del Medio Ambiente, Economía del Trabajo, Economía de las Políticas Sociales, Economía Regional, Economía Urbana, Temas en Análisis de Datos, Instituciones y Política Económica, Contabilidad Pública

Economía industrial:
En esta mención la selección de asignaturas se hará entre Diseño organizativo, Análisis Industrial y Estrategias Competitivas, Economía de la Información, Economía de la Innovación, Economía del Trabajo, Economía Regional, Técnicas Aplicadas de Optimización, Organización Industrial, Sistema Financiero, y Economía, Organización y Gestión.

Programa Universidad-Empresa:
Una de las apuestas de la facultad ha sido el Programa Universidad Empresa que combina los periodos de formación con las prácticas en empresas, evitando que los estudiantes realicen ambas actividades en un mismo momento temporal. Para reconocer dicho esfuerzo, se plantea la realización de una **Mención Programa Universidad-Empresa.** Quienes opten a dicha mención deberán realizar los dos periodos de prácticas en las empresas (reconocidos cada uno de ellos con 12 créditos ECTS) y una asignatura de 6 créditos ECTS (seminario PUE) con contenidos adaptados a las necesidades profesionales de los graduados, detectadas en cada momento.

La oferta de cuarto curso se complementará con los minors. La universidad programará una oferta de minors por ámbitos de estudio, facilitando así que el estudiante elabore su currículum en función de sus intereses y proyectos de futuro.

Con la programación de los minors, la Universidad pretende favorecer y facilitar la adquisición de conocimientos y habilidades tanto transversales como pluridisciplinares.

El minor complementa la formación del estudiante en un ámbito distinto al del título de grado que cursa. Si se completa un mínimo de 30 créditos, se acreditará en el Suplemento Europeo del Título.

- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado (a cursar por el estudiante)**

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	114
Optativas	54
Trabajo de fin de Grado	12
CRÉDITOS TOTALES	**240**

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Tabla 2. Cuadro de secuenciación de los estudios del Grado en Economía

Curso	Semestre	Asignatura	Carácter[1]	ECTS	Materia
1	1	Introducción a la Economía	FB	6	Introducción a la Economía (Economía)
		Derecho	FB	6	Derecho
		Historia Económica Mundial	FB	6	Historia
		Economía de la Empresa I	FB	6	Empresa
		Matemáticas I	FB	6	Matemáticas
	2	Economía Internacional	FB	6	Economía
		Historia Económica de España	FB	6	Historia
		Introducción a la Contabilidad	OB	6	Contabilidad
		Estadística I	FB	6	Estadística
		Matemáticas II	FB	6	Matemáticas
		Total primer curso		**60**	
2	1	Economía Española	OB	6	Economía Aplicada
		Microeconomía I	OB	6	Microeconomía
		Análisis de los Estados Financieros	OB	6	Contabilidad
		Estadística II	FB	6	Estadística
		Integración y Globalización Económica	OB	6	Economía Aplicada
	2	Economía Sectorial	OB	6	Economía Industrial y Financiera
		Microeconomía II	OB	6	Microeconomía
		Macroeconomía I	OB	6	Macroeconomía
		Econometría I	OB	6	Métodos Cuantitativos
		Economía del Sector Público	OB	6	Economía Pública
		Total segundo curso		**60**	
3	1	Política Económica	OB	6	Política Económica
		Microeconomía III	OB	6	Microeconomía
		Macroeconomía II	OB	6	Macroeconomía
		Econometría II	OB	6	Métodos Cuantitativos
		Finanzas I	OB	6	Finanzas
	2	Macroeconomía III	OB	6	Macroeconomía
		Finanzas Públicas	OB	6	Economía Pública
		Optativa	OT	6	
		Historia Económica Contemporánea	OB	6	Historia Económica
		Teoría de Juegos	OB	6	Teoría de la Decisión
		Total tercer curso		**60**	
4		Trabajo de fin de grado	OB	12	Trabajo de fin de grado

1) Carácter: FB – Formación básica OB – Obligatoria OT – Optativa

La oferta de asignaturas optativas se ofrece a partir de 3º y 4 curso.

Optatividad:

Derecho del Trabajo	OT	6	Derecho Avanzado
Derecho Financiero y Tributario	OT	6	
Derecho Mercantil	OT	6	
Introducción a la Psicología	OT	6	Sociología y Psicología
Sociología General	OT	6	Sociología y Psicología
Sociología de la Empresa	OT	6	Sociología y Psicología
Prácticas Externas	OT	18	Prácticas Externas

Además, se podrán cursar las asignaturas optativas de las menciones que no se hayan cursado.

Mención: **Economía empresarial**

4	Contabilidad de Costes	OT	6	Contabilidad
	Dirección de Operaciones	OT	6	Operaciones y Tecnología
	Dirección Estratégica I	OT	6	Introducción a la administración y la dirección de empresas
	Dirección Estratégica II	OT	6	
	Teorías de la empresa	OT	6	
	Finanzas II	OT	6	
	Investigación Operativa	OT	6	Operaciones y Tecnología
	Fundamentos de Marketing	OT	6	Introducción a la administración y la dirección de empresas
	Dirección de Marketing	OT	6	
	Recursos Humanos	OT	6	
	Sistemas de Información	OT	6	Operaciones y Tecnología
	Creación de Empresas	OT	6	Introducción ADE
	Planificación Económica y Financiera de la Empresa	OT	6	Contabilidad
	Política de Crecimiento de la Empresa	OT	6	Finanzas
	Control Económico y de Gestión	OT	6	Contabilidad

Mención: **Análisis económico y métodos**

4	Crecimiento Económico	OT	6	Crecimiento Económico e Innovación
	Decisiones Públicas y Elección Social	OT	6	Teoría de la Decisión
	Economía de la Información	OT	6	Mercados
	Economía del Trabajo	OT	6	Economía del Trabajo
	Economía de las Políticas Sociales	OT	6	Economía Pública
	Macroeconomía Internacional	OT	6	Modelos de Economía Internacional
	Temas en Análisis de Datos	OT	6	Métodos Cuantitativos
	Técnicas Aplicadas de Optimización	OT	6	
	Organización Industrial	OT	6	Mercados
	Historia del Pensamiento Económico	OT	6	Historia Económica

Mención: **Desarrollo, crecimiento y economía internacional**

4	Comercio Internacional	OT	6	Modelos de Economía Internacional

	Crecimiento Económico	OT	6	Crecimiento Económico e Innovación
	Demografía y Economía de la Población	OT	6	Población y Recursos
	Desarrollo Económico	OT	6	Desarrollo Económico
	Economía de la Innovación	OT	6	Crecimiento Económico e Innovación
	Economía de los Recursos Naturales y Cambio Climático	OT	6	Población y Recursos
	Economía del Trabajo	OT	6	Economía del Trabajo
	Globalización, Desigualdad y Pobreza	OT	6	Economía y Sociedad
	Historia Ambiental	OT	6	Población y Recursos
	Integración Económica Europea	OT	6	Economía Aplicada
	Macroeconomía Internacional	OT	6	Modelos de Economía Internacional
	Políticas de Desarrollo	OT	6	Desarrollo Económico
	Sistema Financiero	OT	6	Economía Industrial y Financiera
	Mercados de Capitales	OT	6	Finanzas
	Bienestar y Nivel de Vida en Perspectiva Histórica	OT	6	Historia Económica

Mención: **Economía pública y análisis territorial**

	Decisiones Públicas y Elección Social	OT	6	Teoría de la Decisión
	Economía Catalana	OT	6	Economía Aplicada
	Economía del Medio Ambiente	OT	6	Mercados
	Economía del Trabajo	OT	6	Economía del Trabajo
4	Economía de las Políticas Sociales	OT	6	Economía Pública
	Economía Regional	OT	6	Economía Regional y Urbana
	Economía Urbana	OT	6	
	Temas en Análisis de Datos	OT	6	Métodos Cuantitativos
	Instituciones y Política Económica	OT	6	Política Económica
	Contabilidad Pública	OT	6	Contabilidad

Mención: **Economía industrial**

	Diseño organizativo	OT	6	Introducción a la administración y la dirección de empresas
	Análisis Industrial y Estrategias Competitivas	OT	6	
	Economía de la Información	OT	6	Mercados
	Economía de la Innovación	OT	6	Crecimiento Económico e Innovación
	Economía del Trabajo	OT	6	Economía del Trabajo
4	Economía Regional	OT	6	Economía Regional y Urbana
	Economía, Organización y Gestión	OT	6	Introducción a la Administración y la Dirección de empresas
	Técnicas Aplicadas de Optimización	OT	6	Métodos Cuantitativos
	Organización Industrial	OT	6	Mercados
	Sistema Financiero	OT	6	Economía Industrial y Financiera

Mención: **Programa Universidad Empresa**

4	Prácticas externas Programa Universidad Empresa I	OT	12	Prácticas Externas
	Prácticas externas Programa Universidad Empresa II	OT	12	
	Seminario Programa Universidad Empresa	OT	6	

Tabla 3. Resumen de materias y de asignaturas ordenadas por su carácter

MATERIA	ECTS	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER*
Matemáticas	12	Matemáticas I	6	FB
		Matemáticas II	6	FB
Estadística	12	Estadística I	6	FB
		Estadística II	6	FB
Empresa	6	Economía de la Empresa I	6	FB
Introducción a la Economía (Economía)	6	Introducción a la Economía	6	FB
Economía	6	Economía Internacional	6	FB
Derecho	6	Derecho	6	FB
Historia	12	Historia Económica Mundial	6	FB
		Historia Económica de España	6	FB
Microeconomía	18	Microeconomía I	6	OB
		Microeconomía II	6	OB
		Microeconomía III	6	OB
Macroeconomía	18	Macroeconomía I	6	OB
		Macroeconomía II	6	OB
		Macroeconomía III	6	OB
Métodos Cuantitativos	24	Econometría I	6	OB
		Econometría II	6	OB
		Temas en Análisis de Datos	6	OT
		Técnicas Aplicadas de Optimización	6	OT
Contabilidad	36	Introducción a la Contabilidad	6	OB
		Análisis de los Estados Financieros	6	OB
		Contabilidad de Costes	6	OT
		Control Económico y de Gestión	6	OT
		Contabilidad Pública	6	OT
		Planificación Económica y Financiera de la Empresa	6	OT
Economía Aplicada	24	Integración y Globalización Económica	6	OB
		Economía Española	6	OB
		Integración Económica Europea	6	OT
		Economía Catalana	6	OT
Política Económica	12	Política Económica	6	OB
		Instituciones y Política Económica	6	OT

Economía Pública	18	Economía del Sector Público	6	OB
		Finanzas Públicas	6	OB
		Economía de las Políticas Sociales	6	OT
Economía del Trabajo	6	Economía del Trabajo	6	OT
Desarrollo Económico	12	Desarrollo Económico	6	OT
		Políticas de Desarrollo	6	OT
Economía Regional y Urbana	12	Economía Urbana	6	OT
		Economía Regional	6	OT
Modelos de Economía Internacional	12	Comercio Internacional	6	OT
		Macroeconomía Internacional	6	OT
Crecimiento económico e Innovación	12	Crecimiento Económico	6	OT
		Economía de la Innovación	6	OT
Teoría de la Decisión	12	Teoría de Juegos	6	OB
		Decisiones Públicas y Elección Social	6	OT
Mercados	18	Economía de la Información	6	OT
		Organización Industrial	6	OT
		Economía del Medio ambiente	6	OT
Población y Recursos	18	Demografía y Economía de la Población	6	OT
		Economía de los Recursos Naturales y Cambio Climático	6	OT
		Historia Ambiental	6	OT
Introducción a la Administración y la Dirección de Empresas	60	Teorías de la empresa	6	OT
		Fundamentos de Marketing	6	OT
		Dirección de Marketing	6	OT
		Diseño organizativo	6	OT
		Análisis Industrial y Estrategias Competitivas	6	OT
		Creación de Empresas	6	OT
		Economía, Organización y Gestión	6	OT
		Dirección Estratégica I	6	OT
		Dirección Estratégica II	6	OT
		Recursos Humanos	6	OT
Finanzas	24	Finanzas I	6	OB
		Finanzas II	6	OT
		Mercados de Capitales	6	OT
		Política de Crecimiento de la Empresa	6	OT
Operaciones y Tecnología	18	Dirección de Operaciones	6	OT
		Investigación Operativa	6	OT
		Sistemas de Información	6	OT
Economía Industrial y	12	Economía Sectorial	6	OB

Financiera		Sistema Financiero	6	OT
Historia Económica	18	Historia Económica Contemporánea	6	OB
		Bienestar y nivel de vida en perspectiva histórica	6	OT
		Historia del Pensamiento Económico	6	OT
Economía y Sociedad	6	Globalización, Desigualdad y Pobreza	6	OT
Sociología y Psicología	18	Introducción a la Psicología	6	OT
		Sociología General	6	OT
		Sociología de la Empresa	6	OT
Derecho avanzado	18	Derecho del Trabajo	6	OT
		Derecho Mercantil	6	OT
		Derecho Financiero y Tributario	6	OT
Prácticas Externas	48	Prácticas Externas Programa Universidad y Empresa I	12	OT
		Prácticas Externas Programa Universidad y Empresa II	12	OT
		Seminario Programa Universidad y Empresa	6	OT
		Prácticas Externas	18	OT
Trabajo de Fin de Grado	12	Trabajo de Fin de Grado	12	OB

Coordinación de la titulación

El coordinador del Grado en Economía es la persona encargada de dirigir, organizar y coordinar las enseñanzas de la titulación. Ejercerá las funciones establecidas en el Reglamento de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universitat Autònoma de Barcelona[5] a la que se hallan integrados estos estudios.

El coordinador será el responsable de la implantación de los estudios conducentes a la nueva titulación, para lo que deberá:

- Informar periódicamente a los Departamentos con docencia en la titulación y al Equipo de gobierno de la Facultad de las incidencias que se produzcan en cualquier aspecto relacionado con la docencia.
- Emitir informe sobre las solicitudes de convalidación y propuestas de resolución al Decanato.
- Coordinar la carga de trabajo de los estudiantes para conseguir una distribución uniforme a lo largo del curso.
- Atender las metodologías de enseñanza-aprendizaje propuestas por las distintas materias con especial atención a los/las estudiantes de primer curso y su relación con las competencias.
- Supervisar los sistemas de evaluación de la adquisición de las competencias señaladas en las distintas materias.
- Velar por el cumplimiento de los mecanismos establecidos por las distintas materias para la adquisición de competencias.
- Escuchar las sugerencias de los/las docentes y de los/las estudiantes a fin de distribuir de forma coherente la carga de trabajo durante el semestre.

[5] Aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Barcelona de 26 de mayo de 2004.

- Establecer reuniones periódicas (por semestres de cada curso) con profesores/as y estudiantes a fin de poder garantizar la relación entre las actividades formativas y la adquisición de las competencias.
- Vigilar el solapamiento de materias y sugerir la inclusión de aspectos innovadores, si es necesario.

El coordinador de la titulación diseñará el plan docente del Grado y cuidará de su correcto desarrollo. Deberá, pues:

- Velar por la ejecución de la evaluación continua y de los correspondientes exámenes cuando proceda.
- Velar por una adecuada carga de trabajos y pruebas de los estudiantes durante el curso.
- Coordinar las tareas de tutorización que se implementen en el Grado y solucionar los problemas específicos que puedan surgir.
- Coordinar el proceso de selección de las empresas donde los estudiantes realizarán las prácticas externas, así como los procesos de control de calidad de las mismas y los criterios de valoración utilizados.
- Velar por el desarrollo de los trabajos de final de grado y de las eventuales prácticas externas.
- Controlar los resultados y estadísticas que permitan identificar el grado de evaluación de los estudiantes y los niveles de éxito conseguidos.

Para todo ello, y dada la significación de la tarea que desarrollará el coordinador de titulación en los nuevos títulos de Grado, la Universidad pondrá a disposición del coordinador de titulación los recursos humanos y económicos suficientes para el desarrollo eficaz de su gestión.

Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009, por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Minor en estudios de género

La Universitat Autònoma de Barcelona impulsa el desarrollo de la formación sobre igualdad entre hombres y mujeres y perspectiva de género en la docencia y la investigación a través de la creación de un Minor de Estudios de Género, de carácter interdisciplinario y transversal, coordinado por la Facultad de Filosofía y Letras.

Este Minor interdisciplinario es fruto del Plan de Igualdad de la UAB, eje 4, página 26, que hace referencia a la “Promoción de la perspectiva de género en los contenidos de la enseñanza y de la investigación”, en consonancia con los objetivos de las directrices del Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE del 30.10.2007.pg. 44037) por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales (29-10-

2007), conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.

En la actualidad la oferta preparada consta de 13 asignaturas específicas de la Facultad de Filosofía y Letras que abordan las desigualdades entre hombres y mujeres y desarrollan una perspectiva de género a partir de todas las disciplinas que se incluyen en la Facultad (Antropología Social, Geografía, Historia, Humanidades, Filosofía, Estudios Culturales y de Lengua y Literatura específicas). Así mismo, se incluyen asignaturas con contenidos de género en su descriptor, aunque el título de las asignaturas no contenga tal especificación. Por último, la coordinación de este Minor está impulsando asignaturas específicas sobre desigualdades y perspectivas de género en los nuevos grados de otras Facultades e incorporando las que se proponen en las mismas como parte de estos estudios (Derecho, Ciencias Políticas y Sociología, Traducción e Interpretación, Psicología, etc.).

Para reflejar las líneas de investigación y los avances en el conocimiento que los grupos de investigación de la UAB especializados en este ámbito están llevando a cabo, se incorpora al Minor en Estudios de Género una asignatura transversal basada en conferencias y talleres a cargo de las y los especialistas en la materia. El Minor en Estudios de Género será coordinado desde la Facultad de Filosofía y Letras y desarrollado en el marco del Observatorio para la Igualdad de la UAB.

Acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña sobre la adaptación curricular a los estudiantes con discapacidad

Para garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad en el acceso al currículum, las universidades podrán realizar adaptaciones curriculares a los estudiantes con discapacidad, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El estudiante tenga reconocido por el organismo competente un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- La adaptación curricular no podrá superar el 15% de los créditos totales.
- Las competencias y contenidos adaptados han de ser equiparables a los previstos en el plan de estudios.
- Al finalizar los estudios, el estudiante ha de haber superado el número total de créditos previstos en la correspondiente directriz que regula el título.
- El organismo competente de la universidad tendrá que hacer un estudio de las características de la discapacidad del estudiante para proponer una adaptación curricular de acuerdo a sus características. De este estudio se derivará un informe sobre la propuesta de adaptación.
- La resolución aceptando la adaptación curricular será regulada por la universidad y deberá firmarla el órgano competente que cada universidad determine.
- Esta adaptación curricular se tendrá que especificar en el Suplemento Europeo del Título.

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio
A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades
Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica
Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes,

uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensúa con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su

discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.
Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.
Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad
El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.
El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.2 Movilidad

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

-Programa Erasmus+
-Programa propio de intercambio de la UAB

Movilidad que se contempla en el título

Gestión de la movilidad de estudiantes en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Actualmente el centro dispone de un coordinador de intercambios para la titulación en Economía que conjuntamente con una persona de soporte administrativo gestiona todos aquellos aspectos vinculados con la movilidad de estudiantes que no cubre la estructura general de la UAB. Entre sus actividades se encuentra el contacto con los centros con los que hay convenios de intercambio y el seguimiento y tutorización de los estudiantes de movilidad con la consecuente realización de las tablas de equiparación de estudios con las universidades con las que se establecen estos intercambios. A continuación, se relacionan las plazas ofertadas en centros extranjeros para estudiantes de la titulación de Economía para el curso 2008-2009. Se trabajará para que en el futuro se mantenga dicha oferta.

Tabla 3. Aspectos del intercambio III:
Oferta de plazas Erasmus 2008-2009 por Universidades

UNIVERSIDAD DE DESTINO	PLAZAS	MESES
Universiteit Antwerpen	2	5
Universite Libre De Bruxelles	2	5
Universiteit Gent	2	9
Facultes Universitaires Catholiques De Mons	2	5
Facultes Universitaires Notre-Dame De La Paix	2	5
Unversity Of National And World Economy	2	9
Fachhochschule Solothurn Nordwestschweiz	2	5
Rheinisch-Westfälische Technische Hochschule Aachen	2	9
Hochschule Bremen	4	5
International University In Germany	3	5
Friedrich-Schiller-Universität Jena	2	9
Universität Konstanz	2	9

Fachhoschschule Neu-Ulm	2	6
Københavns Universitet	3	6
Universite De Montpellier I	2	6
Université De Paris-Val De Marne (Paris Xii)	3	5
Université Des Sciences Sociales Toulouse I	2	9
Université De Bretagne-Sud	1	9
Ikonomiko Panepistimio Athinon	2	5
Università Degli Studi Di Bologna - Sslmit	2	6
Università Degli Studi Di Bologna - Sslmit	4	6
Università Degli Studi Di Catania	2	6
Università Degli Studi Di Milano - Bicocca	2	6
Università Degli Studi Di Padova 'Il Bo'	1	6
Università Degli Studi Di Padova 'Il Bo'	2	10
Università Degli Studi Di Pisa	4	9
Università Degli Studi Di Roma 'Tor Vergata'	2	9
Università Degli Studi Di Torino	2	10
Università Degli Studi Di Trento	2	10
Università Degli Studi Dell'insubria	3	10
Università Degli Studi "Ca' Foscari" Di Venezia	2	6
Universitetet I Bergen	2	5
Universiteit Van Amsterdam	2	9
Universiteit Twente	2	10
Erasmus Universiteit Rotterdam	2	6
Katholieke Universiteit Brabant	1	6
Universidade De Aveiro	2	9
Universidade Da Beira Interior	1	10
Universidade Católica Portuguesa	4	5
Universidade Nova De Lisboa	2	5
Uniwersytet Warszawski	3	5
Wyzsza Szkola Przedsiebiorczosci I Zarzadzania	3	10
Collegium Civitas W Warszawie	2	6
Akademia Ekonomiczna Im Oskara Langego	4	5
Göteborgs Universitet	2	5
Internationella Handelshögskolan I Jönköping	2	5
Vaasan Ammattikorkeakoulu - Vasa Yrkeshögskola	2	5

Univerza V Ljubljani	2	9
Univerzita Pavla Jozefa Safárika V Kosiciach	2	6
Sabanci University	4	5
University Of Warwick	1	9
City University London	4	6

Tabla 4. Aspectos del intercambio IV:
Oferta de plazas propias 2008-2009

PAIS	UNIVERSIDAD DE DESTINO	PLAZAS	MESES
Brasil	Universidade Federal de Minas Gerais	1	1 curso
Brasil	Universidad de Passo Fundo	2	1 curso
Colombia	Universidad del Norte	1	1 curso
Corea	Pyongtaek University	2	1 curso
Corea	Hanyang University	2	1 curso
Corea	Seoul National University	2	1 curso
Ecuador	Universidad de San Francisco de Quito	1	1 curso
EUA	Mays Business School - Texas A&M University	3	1 curso
EUA	University of California	3	1 curso
México	Universidad de Guadalajara	2	1 curso
México	Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)	2	1 curso
México	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)	2	1 curso
Chile	Universidad de Santiago de Chile	1	1 curso
Chile	Universidad Mayor	2	1 curso
China	University of International Business and Economics	2	1 semestre
China	Zhejiang University	3	1 curso
China	Shanghai International Studies University	1	1 semestre

Estructura de gestión de la movilidad

1. **Estructura centralizada**, unidades existentes:

Unidad de Gestión Erasmus+. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad. Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

International Welcome Point. Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

2. **Estructura de gestión descentralizada**

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su “Learning Agreement”, donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del “Learning Agreement” para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Materias Básicas:

Denominación de la materia (1)

MATEMATICAS	Créditos ECTS, carácter (*) **12 ECTS Formación Básica**
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 1º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	

Competencias específicas:

E1. Demostrar que comprende el lenguaje matemático y algunos métodos de demostración.

Resultados del aprendizaje
E1.1. Resolver y discutir sistemas de ecuaciones lineales
E1.2. Calcular determinantes y descomposiciones de matrices
E1.3. Trabajar con distintas bases de espacios vectoriales de dimensión finita
E1.4. Clasificar matrices y aplicaciones lineales según diversos criterios (rango, formas diagonal y de Jordan)
E1.5. Conocer los resultados básicos del Cálculo Diferencial en varias variables reales
E1.6. Calcular derivadas de funciones mediante la regla de la cadena, el Teorema de la Función Implícita, etc.
E1.7. Calcular y estudiar extremos de funciones
E1.8. Calcular integrales de funciones de una variable
E1.9. Manipular desigualdades y sucesiones
E1.10. Analizar y dibujar funciones
E1.11. Deducir propiedades de una función a partir de su gráfica
E1.12. Trabajar intuitiva, geométrica y formalmente con las nociones de límite, derivada e integral

E39. Aplicar los instrumentos matemáticos para sintetizar situaciones económico-empresariales complejas.

Resultados del aprendizaje
E39.1. Aplicar los teoremas de la Función Inversa y de la función implícita a problemas concretos
E39.2. Plantear y resolver analíticamente problemas de optimización en el ámbito de la economía
E39.3. Resolver problemas que impliquen el planteamiento de integrales en problemas del ámbito de la economía (excedente del consumidor y del productor, etc.)

Competencias transversales:
T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T9. Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Asignatura 1: Matemáticas I	ECTS: 6	Formación Básica	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Asignatura 2: Matemáticas II	ECTS: 6	Formación Básica	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales.	E1, E39, T1, T4, T9
Evaluación:		Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizarán en el aula.	E1, E39, T1, T4
Autónomas:	60%	Estudio	T5, T9, T10
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar.	E39, T1, T4, T9

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia.

Introducción a las matemáticas. Espacios vectoriales y aplicaciones lineales. Funciones reales. Representación gráfica y curvas de nivel. Técnicas de estática comparativa. Límites. Continuidad. Diferenciabilidad. Integración. Convexidad. Elementos de optimización.

Comentarios adicionales.

Para cada una de las asignaturas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (2)

ESTADÍSTICA	Créditos ECTS, carácter (*) **12 ECTS Formación Básica**
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 1º y 2º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	

Competencias específicas:

E2. Analizar información cuantitativa y cualitativa referente a fenómenos y variables económicas.

Resultados del aprendizaje
E2.1. Recoger, representar, resumir y analizar información cuantitativa y cualitativa referente a fenómenos y variables económicas.
E2.2. Formalizar la relación causal entre variables económicas con incertidumbre.

E41. Aplicar los fundamentos estadísticos para mejorar los procesos de analizar y sistematizar la información empresarial y aprender sobre la cadena de valor de la empresa de forma rigurosa y científica.

Resultados del aprendizaje
E41.1. Analizar y establecer conclusiones tanto cuantitativas como cualitativas sobre el comportamiento de variables con componentes aleatorios.
E41.2. Identificar situaciones caracterizadas por la presencia de aleatoriedad y analizarlas mediante las herramientas probabilísticas básicas
E41.3. Representar las variables económicas y no económicas con componentes aleatorios
E41.4. Analizar variables mediante el contraste de hipótesis sobre sus principales características.

Competencias transversales:

T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T3. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T9. Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Estadística I	ECTS: 6	Formación Básica	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Estadística II	ECTS: 6	Formación Básica	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizarán en el aula.	E2, E41, T1, T2, T3, T6 E2, E41, T1, T2, T4, T9
Autónomas:	60%	Estudio	E2, E41, T4, T5, T9, T10
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar.	E2, E41, T1, T2, T3, T6, T10

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia.

Obtención, presentación y análisis básico de datos. Los fenómenos aleatorios: Resultados, sucesos y el concepto formal de probabilidad. Cálculo de probabilidades. Los conceptos de probabilidad condicionada e independencia estocástica. Variables aleatorias discretas y continuas: Las funciones de distribución y las funciones de masa o densidad de probabilidad. Esperanza, varianza y otras características de las variables aleatorias. Las principales distribuciones teóricas y el uso de las tablas de probabilidad: Distribuciones muestrales. Estimación puntual y por intervalos, propiedades de los estimadores. Contrastes de hipótesis paramétricos y no paramétricos. Análisis de la correlación entre variables. Introducción al análisis de la regresión.

Comentarios adicionales.

Para cada una de las asignaturas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (3)

EMPRESA	Créditos ECTS, carácter (*) **6 ECTS Formación básica**
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 1º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	

Competencias Específicas:

E26. Identificar las contribuciones positivas que las empresas realizan a la sociedad, desarrollando una gestión socialmente responsable, impulsando el desarrollo de instrumentos objetivos que permitan medir y valorar dichas contribuciones.

Resultados del aprendizaje
E26.1. Calcular los flujos económicos y financieros de la empresa.
E26.2. Identificar los modelos de empresa, tanto desde la perspectiva de la propiedad como de la organización interna.

E30. Identificar a los competidores de las empresas, como interaccionan entre ellos y la elaboración de estrategias óptimas en cada caso para estimular la competitividad.

Resultados del aprendizaje
E30.1. Diseñar organizaciones desde la perspectiva de la maximización del valor.
E30.2. Aplicar las técnicas de negociación.
E30.3. Resolver problemas en la toma de decisiones en los distintos niveles funcionales de la empresa.

E35. Delegar la toma de decisiones a los colaboradores y proveerles de los incentivos necesarios para que dichas decisiones se tomen en beneficio del interés colectivo.

Resultados del aprendizaje
E35.1. Identificar las condiciones que favorecen la delegación de decisiones.
E35.2. Identificar los principales mecanismos de incentivos utilizados en las empresas.

Competencias Transversales:
T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T3. Capacidad de tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T7. Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementando nuevos proyectos, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.
T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
T11. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

G3. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

REQUISITOS PREVIOS
Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Economía de la Empresa I	ECTS: 6	Formación básica	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Desarrollo de temas y solución de ejercicios con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizaran en el aula.	E26, E30, E35 , T1, T2, T3, T6, T7 E26, E35, T1, T2, T3, T4
Autónomas	60%	Estudio	E26, E30, E35, E36, T5, T6, T8, T10, T11
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar y de los casos a analizar.	E26, E35, T2, T4, T8, T10, T11
Evaluación:			

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia.

La materia introduce conceptos básicos como la definición de empresa, agentes interesados (stakeholders), creación de valor, renta residual, beneficio económico, beneficio contable. Matemática financiera. Objetivo de las empresas. Formas de empresa según su propiedad y su estructura organizativa. Principios de arquitectura organizativa, el emprendedor, el papel de los directivos intermedios, el liderazgo, la delegación, formas organizativas matriciales, franquicias, outsourcing. La gestión de recursos humanos como factor de competitividad. Evaluación del desempeño y motivación del recurso humano. Selección de personal y políticas de promoción. Formación en la empresa, la gestión del conocimiento. Transmisión de información y grado de centralización de decisiones.

Comentarios adicionales.

Para cada una de las asignaturas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (4)

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA (ECONOMÍA)	Créditos ECTS, carácter (*): **6 ECTS Formación Básica**
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 1º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	

Competencias específicas:

E3. Identificar las fuerzas que gobiernan la demanda y la oferta.

Resultados del aprendizaje
E3.1. Discutir las ganancias fruto del comercio y del intercambio
E3.2. Describir las condiciones de plena ocupación en el mercado de trabajo.
E3.3. Calcular el equilibrio macroeconómico a corto plazo.

E25. Identificar los agentes económicos que configuran una economía, entendiendo cómo se han interrelacionado hasta la fecha, cómo se interrelacionan actualmente y predecir comportamientos futuros en función de nuevas circunstancias y de su influencia en una empresa concreta.

Resultados del aprendizaje
E25.1. Diferenciar los efectos de equilibrio en regímenes distintos de competencia.
E25.2. Explicar el papel del gobierno y la política fiscal.
E25.3. Identificar los elementos constitutivos de la tecnología y de los costes.

E39. Aplicar los instrumentos matemáticos para sintetizar situaciones económico-empresariales complejas

Resultados del aprendizaje
E39.6. Analizar los factores de crecimiento de una economía.
E39.9. Detallar los indicadores económicos principales y justificar su cálculo y uso.
E39.11. Describir y medir los componentes de la renta de una economía.

Competencias transversales:
T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
T11. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
T12. Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURA DE QUE CONSTA LA MATERIA

Introducción a la Economía	ECTS: 6	Formación básica	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizarán en el aula.	E3, E25, E39, T1, T2, T4, T6,T10 , T12 E3, E25, E39, T1, T2
Autónomas	60%	Estudio	E3, E25, T4, T5, T10, T11, T12
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar.	E39, T2, T4, T12

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia.

Los principios de la economía y cómo piensa un economista. El coste de oportunidad, la interdependencia y las ganancias derivadas del comercio. La ley de la oferta y la ley de la demanda. Elasticidades. Eficiencia de los mercados. Aplicaciones: impuestos, y mercado de trabajo. Tecnología y costes de producción. Las empresas en mercados competitivos y algunas formas de competencia imperfecta. La medición de la renta y la producción de un país. Restricciones presupuestarias intertemporales. Ahorro e inversión, el tipo de interés. La determinación de la renta. Índice de precios, oferta monetaria y política monetaria.

Comentarios adicionales:

Para cada una de las asignaturas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (5)

ECONOMIA	Créditos ECTS, carácter (*): **6 ECTS Formación básica**
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 1º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	

Competencias específicas:

E25. Identificar los agentes económicos que configuran una economía, entendiendo como se han interrelacionado hasta la fecha, cómo se interrelacionan actualmente y predecir comportamientos futuros en función de nuevas circunstancias y de su influencia en una empresa concreta.

Resultados del aprendizaje
E25.5. Analizar los hechos económicos del mundo contemporáneo y la configuración actual de la economía mundial.
E25.9. Valorar los efectos de la globalización en las distintas economías.

E37. Demostrar que conocen las interrelaciones entre las distintas economías, el papel de las instituciones económicas internacionales, su evolución y las consecuencias que se pueden derivar para una empresa.

Resultados del aprendizaje
E37.1. Relacionar las teorías e instituciones con la regulación del comercio internacional.
E37.2. Describir los movimientos internacionales de factores y analizar los mercados correspondientes.
E37.3. Interpretar los hechos económicos del mundo contemporáneo y la configuración actual de la economía mundial.

Competencias transversales:
T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
T11. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
T12. Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Economía Internacional	ECTS: 6	Formación Básica	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con y sin ordenador. Parte de estas actividades se realizarán en el aula.	E25, E37, T1, T2, T5, T6, T11 E25, 37, T11
Autónomas:	60%	Estudio	E25, E37, T4, T8, T12
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de las lecturas y del ensayo a realizar.	E25, E37, T2, T4, T10, T11, T12

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia.

Se verán los siguientes temas: la globalización de la economía, teorías del comercio internacional, las instituciones y las políticas del comercio internacional, los movimientos internacionales de factores y los mercados de cambios y el sistema financiero internacional.

Comentarios adicionales.

Para cada una de las asignaturas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (6)

DERECHO	Créditos ECTS, Obligatorios **6 ECTS Formación básica**
Duración y ubicación en el plan de estudios: 1º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	

Competencias específicas:

E27. Gestionar los conflictos de intereses, y en particular sobre propuestas justas de distribución del valor generado.

Resultados del aprendizaje
E27.1: Contextualizar el Derecho mercantil en la sociedad presente, futura y a otros sectores de la realidad (economía, sociología, etc.), así como su alcance nacional, comunitario e internacional.
E27.2: Relacionar el derecho con las cuestiones derivadas del tráfico económico.

E38. Adecuar la actividad profesional y la gestión empresarial a la normativa legal vigente.

Resultados del aprendizaje
E38.1. Adecuar la gestión a la normativa legal aplicable a la empresa, el comercio y la industria.
E38.2. Aplicar el derecho mercantil a la gestión responsable de las empresas.

Competencias transversales
T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.

G3. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Derecho	ECTS: 6	Formación Básica	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizarán en el aula.	E27, E38, T1, T2, T4, T5, T6, T10 E38, T1, T2, T4
Autónomas:	60%	Estudio.	E27, E38,T5, T6, T10
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar.	E27, T2, T4, T5, T10

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia.

Introducción al ordenamiento jurídico y nociones generales de Derecho Civil. Introducción al Derecho Mercantil. Estatuto jurídico del empresario. Derecho de la competencia y de la propiedad industrial. Sociedades mercantiles.

Comentarios adicionales.

Para cada una de las asignaturas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (7)

HISTORIA	Créditos ECTS, carácter (*): **12 ECTS Formación Básica**
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 1º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	

Competencias específicas:

E4. Contextualizar los problemas económicos en términos históricos.

Resultados del aprendizaje
E4.1. Analizar en términos históricos los problemas económicos actuales, para evaluar mejor las posibilidades evolutivas de los sistemas económicos.
E4.2. Analizar de forma integrada los flujos financieros y físicos de la economía, a partir de diferentes experiencias históricas.
E4.3. Explicar los modelos teóricos de economía, en relación con sus supuestos de partida, tomando como referencia diferentes casos históricos.

E25. Identificar los agentes económicos que configuran una economía, entendiendo como se han interrelacionado hasta la fecha, cómo se interrelacionan actualmente y predecir comportamientos futuros en función de nuevas circunstancias y de su influencia en una empresa concreta.

Resultados del aprendizaje
E25.6. Distinguir los aspectos dinámicos de la actividad económica, tomando como referencia las principales fases del crecimiento económico contemporáneo e identificar los principales factores que lo han condicionado.

E37. Demostrar que conocen las interrelaciones entre las distintas economías, el papel de las instituciones económicas internacionales, su evolución y las consecuencias que se pueden derivar para una empresa.

Resultados del aprendizaje
E37.15. Identificar los problemas a los que se enfrentan los agentes económicos, cuando han de tomar decisiones en condiciones de incertidumbre, a partir de diferentes experiencias históricas.

Competencias transversales:
T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
T11. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
T12. Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Historia Económica Mundial	ECTS: 6	Formación Básica	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Historia Económica de España	ECTS: 6	Formación Básica	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	**ECTS**	**Metodología enseñanza-aprendizaje**	**Competencias**
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizarán en el aula.	E1, E25, E37, T1, T5 E1, E25, E37, T1, T12
Autónomas:	60%	Estudio	E1, E25, E37, T1, T4, T5, T8, T10, T12
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar.	E25, E37, T2, T4, T5, T10, T12

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia

En Historia Económica Mundial, que se imparte en el primer semestre del Grado, se introduce a los estudiantes en las grandes fases del crecimiento económico contemporáneo, y en los distintos factores que las condicionaron, a escala nacional e internacional. En particular, en esta asignatura se analiza: el impacto de las sucesivas revoluciones industriales en las economías desarrolladas y en las relaciones económicas internacionales; la crisis del modelo de crecimiento económico del siglo XIX; el surgimiento de los sistemas económicos de planificación centralizada; el surgimiento y la consolidación de los nuevos paradigmas económicos e institucionales, que dieron un nuevo protagonismo al papel del Estado en la gestión de la actividad económica, tras la Segunda Guerra Mundial; las transformaciones que experimentó el sistema capitalista de mercado entre 1946 y 1971; la crisis del nuevo modelo de crecimiento en las décadas de 1970 y 1980, y su impacto en las economías desarrolladas y en vías de desarrollo; el derrumbe económico-político del bloque soviético; el surgimiento de nuevos paradigmas económicos y políticos en los años 1980; y el despliegue industrial de nuevas economías emergentes, en Asia y América Latina.
En Historia Económica de España, que se imparte en el segundo semestre del Grado, se analiza la evolución de la economía española, en las distintas fases de crecimiento que se sucedieron a escala internacional, durante los siglos XIX y XX. En este marco general, en esta asignatura se analiza: la articulación de la sociedad de mercado en España, tras la crisis del Antiguo Régimen; la integración del mercado interior y el distinto impacto de los procesos de industrialización a escala regional, en el siglo XIX; la crisis finisecular y su impacto en la economía española; la transformación de la economía española en el primer tercio del siglo XX, las políticas económicas del primer franquismo; el Plan de Estabilización, y sus consecuencias en el desarrollo económico de España; el impacto de la crisis de los años 1970 y 1980, en la economía española; y el proceso de integración de la economía española a la Unión Europea.

Comentarios adicionales

Para cada una de las asignaturas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Resto de materias (con asignaturas Obligatorias y Optativas)

Denominación de la materia (8)

MICROECONOMIA	Créditos ECTS, carácter (*) **18 ECTS Obligatorios**
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 2º y 3º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	

Competencias específicas:

E3. Identificar las fuerzas que gobiernan la demanda y la oferta.

Resultados del aprendizaje
E3.4. Analizar los determinantes de la demanda.
E3.5. Analizar los determinantes de la oferta.

E5. Identificar los procesos que gobiernan el funcionamiento de los mercados en distintos regímenes de competencia, en distintos escenarios de interrelación y en distintos horizontes temporales.

Resultados del aprendizaje
E5.1. Asociar la estructura tecnológica de la empresa con la estructura de costes y describir los procesos de traslación.
E5.2. Diferenciar entre distintas estructuras de los mercados y analizar sus efectos sobre las ventas y los beneficios de las empresas y sobre el bienestar de los consumidores.
E5.3. Identificar los fallos de los mercados y definir los mecanismos correctores de la intervención pública.
E5.4. Formular y solucionar problemas de equilibrio general y reconocer las cadenas de interdependencias.

E39. Aplicar los instrumentos matemáticos para sintetizar situaciones económico-empresariales complejas.

Resultados del aprendizaje
RA001 Reconocer el papel de la incertidumbre en la toma de decisiones de consumidores y empresas.
RA002 Relacionar los aspectos inter-temporales con los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos.
RA003. Ponderar la incidencia del sector público sobre la actividad de las empresas y los consumidores.
E39.4. Diferenciar los efectos de equilibrio en competencia perfecta e imperfecta.
E39.5. Resolver equilibrios e interpretar su significado.

Competencias transversales:
T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
T12. Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Microeconomía I	ECTS: 6	Obligatorio	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Microeconomía II	ECTS: 6	Obligatorio	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Microeconomía III	ECTS: 6	Obligatorio	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas:	33%	Clases magistrales con soporte TIC. Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales.	E3, E5, E39, T1, T10, T12
Evaluación:		Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizarán en el aula	E3, E5, E39, T1, T12
Autónomas:	60%	Estudio	E3, E5, E39, T2, T4, T5,T6,T8
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento los trabajos a realizar.	E3, E5, T2, T4, T5,T10, T11, T12
Evaluación:			

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia.

El papel de los mercados. El concepto de eficiencia. Preferencias y utilidad. Mecanismos de decisión individual. La teoría de la demanda. La tecnología y los costes. La teoría de la empresa competitiva. Los conceptos de equilibrio de mercado a corto y largo plazo. Los excedentes. La conducta de la empresa no competitiva. Los regímenes de competencia y su incidencia en el bienestar. La teoría de juegos. Los mercados de factores. La regulación. El equilibrio general. La eficiencia Paretiana. Los teoremas fundamentales del bienestar. Los bienes públicos y las externalidades. La intervención del sector público. El marco de decisión intertemporal. El marco de decisión con incertidumbre. El papel de la información. La información asimétrica.

Comentarios adicionales.

Para cada una de las asignaturas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (9)

MACROECONOMIA	Créditos ECTS, carácter (*) **18 ECTS Obligatorios**
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 2º y 3º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	

Competencias específicas:

E6. Demostrar que se comprenden los fundamentos básicos e intermedios de la macroeconomía.

Resultados del aprendizaje

E6.1. Identificar los componentes del producto interior bruto y de la renta nacional.
E6.2. Describir los determinantes del crecimiento económico y las diferencias internacionales en renta per cápita.
E6.3. Distinguir los determinantes de la oferta individual de trabajo y la búsqueda de empleo.
E6.4. Relacionar paro e inflación.
E6.5. Describir el funcionamiento del mercado laboral y sus fricciones.
E6.6. Evaluar el impacto del cambio tecnológico y demográfico y de la acumulación de capital en los niveles de bienestar.

E37. Demostrar que conocen las interrelaciones entre las distintas economías, el papel de las instituciones económicas internacionales, su evolución y las consecuencias que se pueden derivar para una empresa.

Resultados del aprendizaje

E37.6. Examinar el efecto de las políticas económicas sobre las variables macroeconómicas y evaluar los efectos de políticas contra-cíclicas.
E37.8. Explicar la naturaleza dinámica de las decisiones económicas, así como los fundamentos microeconómicos de la macroeconomía moderna.
E37.10. Explicar los efectos de las políticas fiscal y monetaria en la economía a partir de modelos de equilibrio general dinámico.
E37.4. Reconocer los modelos de fluctuaciones económicas de ciclos económicos reales y neo-Keynesianos.

E39. Aplicar los instrumentos matemáticos para sintetizar situaciones económico-empresariales complejas.

Resultados del aprendizaje

E39.7. Calcular el estado estacionario en el modelo de Solow y determinar el equilibrio en los modelos IS-LM y de Mundell-Fleming.
E39.10. Formalizar las decisiones inter-temporales de ahorro, consumo e inversión.
E39.12. Analizar los efectos de perturbaciones de la demanda y la oferta en economías cerradas y abiertas.

Competencias transversales:

T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
T12. Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Macroeconomía I	ECTS: 6	Obligatorio	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Macroeconomía II	ECTS: 6	Obligatorio	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Macroeconomía III	ECTS: 6	Obligatorio	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Debido al carácter conceptual de la materia, el estudiante deberá adquirir un hábito regular de trabajo que le habilite para conjugar los desarrollos teóricos con las aplicaciones y ejemplos concretos. El estudiante habrá de desarrollar la capacidad autónoma de descubrimiento individual de textos complementarios a los básicos o principales y deberá fundamentar su capacidad de enfocar y resolver problemas macroeconómicos de forma autónoma y en cooperación. En función de la dinámica del grupo en cuanto a adquisición de competencias y habilidades el profesor decidirá cómo distribuir las actividades presenciales de los 6 créditos ECTS de cada asignatura y respetando los porcentajes siguientes:

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizaran en el aula	E6, E37, E39, T1, T10, T12 E6, E37, E39, T1,T12
Autónomas:	60%	Estudio	E6, E37, E39, T2, T4, T5,T6,T8
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento los trabajos a realizar.	E6, E37, E39, T2, T4, T10, T12

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia.

Contabilidad nacional. Introducción al crecimiento económico. El empleo y el paro. El dinero y la inflación. El modelo IS- LM. Demanda y oferta agregadas. Inflación, paro y curva de Phillips. Macroeconomía de una economía abierta. El consumo. La inversión. La oferta y la demanda de dinero. El mercado de trabajo. Deuda y déficit públicos. Política macroeconómica. Acumulación de capital con horizonte infinito. Introducción al crecimiento endógeno. El modelo de generaciones solapadas. Política fiscal en modelos de equilibrio general dinámico. Política monetaria en modelos de equilibrio general dinámico. Teorías sobre las fluctuaciones económicas.

Comentarios adicionales.

Para cada una de las asignaturas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (10)

MÉTODOS CUANTITATIVOS	Créditos ECTS, carácter (*): **24 (12 ECTS Obligatorios y 12 ECTS Optativos)**

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 2º, 3º y 4º

Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Competencias específicas:

E7. Identificar y aplicar la metodología econométrica adecuada para dar respuesta a los problemas que aparecen en el estudio empírico de algunos datos económicos.

Resultado del aprendizaje
E7.1. Identificar y aplicar la metodología econométrica adecuada para dar respuesta a los problemas que aparecen en el estudio empírico de algunos datos económicos.
E7.2. Analizar el comportamiento de series temporales económicas y hacer predicciones.

E41. Aplicar los fundamentos estadísticos para mejorar los procesos de analizar y sistematizar la información empresarial y aprender sobre la cadena de valor de la empresa de forma rigurosa y científica.

Resultado del aprendizaje
E41.5. Preparar los datos obtenidos de las fuentes para el posterior análisis cuantitativo.
E41.6. Buscar información económica procedente de diversas fuentes: Bases de datos, Internet, etc.
E41.7. Utilizar programas informáticos para el análisis cuantitativo de los datos.

E42. Aplicar los fundamentos estadísticos para mejorar la capacidad de trabajo en situaciones de riesgo, entendiendo su origen y desarrollando posibles estrategias para reducir o mitigar sus efectos.

Resultado del aprendizaje
E42.1. Especificar modelos, métodos de estimación e inferencia.
E42.2. Determinar intervalos de confianza y significación de las predicciones.

Competencias transversales:

T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T3. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
T9. Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
T11. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Asignatura 1: Econometría I	ECTS: 6	Obligatorio	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Asignatura 2: Econometría II	ECTS: 6	Obligatorio	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Asignatura 3: Temas en Análisis de Datos	ECTS: 6	Optativo	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Asignatura 4: Técnicas Aplicadas de Optimización	ECTS: 6	Optativo	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizaran en el aula.	E7, E41, E42, T1, T9, T10 E41, E42, E26, T1, T11
Autónomas:	60%	Estudio	E7, E41, T2, T3, T4, T5, T6, T8
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento los trabajos a realizar.	E41, E42, E26, T2, T4, T5, T9, T10

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia.

Modelos Multi-ecuacionales. Ecuaciones simultáneas Modelos de datos de panel. Modelo de efectos fijos y de efectos aleatorios. Modelos Econométricos Dinámicos. Modelos de retardos distribuidos y modelos autorregresivos. Modelos de series temporales uni-variantes. Procesos estocásticos estacionarios. Procesos ARMA. Procesos estocásticos no estacionarios y raíces unitarias. Co-integración. Modelos de series temporales multi-variantes. El modelo de Vectores Autorregresivos (VAR). Modelos de corrección de error.

Comentarios adicionales.

Para cada una de las asignaturas obligatorias que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (11)

CONTABILIDAD	Créditos ECTS, carácter (*): **36 (12 ECTS Obligatorios y 24 ECTS Optativos)**
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 1º, 2º y 4º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	

Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Competencias específicas:

E29. Aplicar los conocimientos teóricos de las finanzas para mejorar las relaciones con las fuentes de financiación, identificando las distintas formas de financiación y las ventajas e inconvenientes tanto para las empresas como para los proveedores de las mismas.

Resultados del aprendizaje
E29.1. Valorar la utilidad de la contabilidad para sus potenciales usuarios.
E29.2. Identificar las transacciones económicas y los flujos que intervienen en ellas de acuerdo con las normas de valoración del plan general de contabilidad.
E29.3. Elaborar las cuentas anuales.
E29.4. Aplicar los principios contables del plan general vigente.
E29.5. Demostrar un comportamiento ético en la elaboración de los estados financieros.

E31. Identificar mejoras en el proceso interno de gestión para estimular la productividad de las empresas.

Resultados del aprendizaje
E31.1. Interpretar los indicadores de solvencia de una empresa y entender las decisiones que pueden tomarse a partir de este análisis.
E31.2. Utilizar nuevas tecnologías como el webquest y entornos wiki.
E31.3. Analizar los sectores empresariales a partir de las cuentas anuales.

E34. Generar y transmitir la información necesaria para la toma de decisiones en el seno de las empresas.

Resultados del aprendizaje
E34.1. Sintetizar la información contable y presentarla a través de las cuentas anuales.
E34.2. Identificar las decisiones que pueden tomarse a través de la información contable.
E34.3. Reconocer las variables cualitativas que pueden influir en la toma de decisiones a partir de los estados financieros.
E34.4. Interpretar los indicadores de rentabilidad de una empresa y preparar la toma de decisiones.
E34.5. Emitir un diagnóstico a partir del análisis económico y financiero de una empresa.

Competencias transversales:

T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T9. Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
T11. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
T12. Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD	6 ECTS	OBLIGATORIA	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	6 ECTS	OBLIGATORIA	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
CONTABILIDAD DE COSTES	6 ECTS	OPTATIVA	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
CONTROL ECONÓMICO Y DE GESTIÓN	6 ECTS	OPTATIVA	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
CONTABILIDAD PÚBLICA	6 ECTS	OPTATIVA	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA	6 ECTS	OPTATIVA	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades formativas	ECTS	Metodología Enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte de TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizaran en el aula.	E29, E31, E34, T1, T10, T12 T1, T11
Autónomas:	60%	Estudio	E29, E31, E34, T2, T4, T5, T9
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar y de los casos a preparar.	E29, E31, E34, T2, T4, T9, T10, T12

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia.

El contenido de la materia tiene por objetivo estudiar la problemática derivada de la realidad económica de la empresa a través del registro y la valoración de sus transacciones y relaciones financieras. Ofrece conocimientos sobre el proceso contable básico de la empresa, la elaboración e interpretación de las cuentas anuales a partir de los modelos normalizados que ofrece el Plan General Contable, y el análisis económico y financiero de la empresa. Preparación de la información económica para la toma de decisiones internas y control de la gestión.

Comentarios adicionales.

Para cada una de las asignaturas obligatorias que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Para la oferta final de asignaturas optativas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (12)

ECONOMIA APLICADA	Créditos ECTS, carácter (*): **24 (12 ECTS Obligatorios y 12 ECTS Optativos)**

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 2º y 4º

Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Competencias específicas:

E36. Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.

Resultados del aprendizaje

E36.1. Examinar la influencia y papel de las instituciones públicas españolas en la economía.
E36.2. Analizar el papel de las instituciones internacionales en la economía.

E43. Manejar el marco analítico y el conocimiento empírico que la economía ofrece sobre las relaciones internacionales y sobre los ámbitos económicos más relevantes.

Resultados del aprendizaje

E43.1. Interpretar el proceso de globalización económica y sus consecuencias para la economía española.
E43.2. Aplicar el análisis económico a los procesos de integración, en general, y al de integración europea en particular.
E43.3. Evaluar el funcionamiento y la coyuntura actual de la economía española.

Competencias transversales:
T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
T11. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
T12. Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Integración y Globalización Económica	ECTS: 6	Obligatoria	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Economía Española	ECTS: 6	Obligatoria	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Integración Económica Europea	ECTS: 6	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Economía Catalana	ECTS: 6	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con y sin ordenador.	E36, E43, T1, T2, T5, T6, T11 E36, E43, T11
Autónomas:	60%	Estudio	E36, E43, T4, T8, T12
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de de las lecturas y del ensayo a realizar.	E36, E43, T2, T4, T10, T11, T12

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia.

La materia se distribuye en cuatro asignaturas donde se verán los siguientes temas: Dentro de la economía española, como la evolución económica y la política económica de los últimos veinte años en España, la integración de la economía española en la Unión económica y monetaria europea, el sector público, el mercado de trabajo, el modelo productivo o las relaciones económicas exteriores; dentro del comercio exterior, como la internacionalización de la empresa, vías de penetración en los mercados internacionales, organismos e instituciones de apoyo a la exportación, medidas de fomento a la misma, instrumentos de los pagos y los cobros en el mercado internacional y la negociación internacional en entornos culturales diferentes; dentro de la Integración y Globalización Económica, como el proceso de globalización, los grados y experiencias de integración, la integración comercial y monetaria, el proceso de integración europeo o el multilateralismo del s. XXI y sus instituciones; dentro de la economía catalana, como las transformaciones del modelo de desarrollo de Cataluña en los últimos veinte años, el mercado de trabajo y la composición sectorial y empresarial de la economía catalana

Comentarios adicionales.

Para cada una de las asignaturas obligatorias que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Para la oferta final de asignaturas optativas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (13)

POLITICA ECONOMICA	Créditos ECTS, carácter (*) 12 (6 ECTS Obligatorios y 6 ECTS Optativos)
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 3º y 4º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	

Competencias específicas:

E8: Demostrar que comprende en profundidad los conceptos relativos a los objetivos y los instrumentos de política económica.

Resultados del aprendizaje:
E8.1: Definir los conceptos relativos a los objetivos y los instrumentos de la política económica.
E8.2: Identificar las funciones del sector público en su condición de regulador de la economía y los principios en que se fundamenta.
E8.3: Analizar el proceso de elaboración de la política económica y las estrategias de sus agentes

E05: Identificar los procesos que gobiernan el funcionamiento de los mercados en distintos regímenes de competencia, en distintos escenarios de interrelación y en distintos horizontes temporales.

Resultados del aprendizaje:
E05.05: Reconocer las instituciones y organismos a través de los cuales se produce la intervención pública y la regulación de la economía.
E05.06: Evaluar las decisiones de política económica en sus distintos ámbitos.
E05.07: Analizar los problemas subyacentes a la coordinación de políticas económicas.

Competencias transversales:
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T3. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE LA MATERIA

Política Económica	6 ECTS	Obligatoria	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Instituciones y Política Económica	6 ECTS	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas, contenido ECTS, metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con competencias del estudiante			
Actividades Formativas	**ECTS**	**Metodología enseñanza-aprendizaje**	**Competencias**
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizaran en el aula.	E8, E11, T2, T6 E8, E11, T3, T5
Autónomas:	60%	Estudio	E8, E11, T5, T6, T3, T8
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar.	E8, T3, T6

Sistema de evaluación de adquisición de competencias

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de los contenidos de la materia:

Esta materia tiene los siguientes contenidos: objetivos, instrumentos y líneas de política económica. Introducción a la regulación económica. Principales ámbitos de la política económica. Elaboración de la política económica. La política económica en economías abiertas. La evaluación de políticas públicas. Coordinación, armonización y cooperación económica. Coordinación internacional y políticas arancelarias. Políticas macroeconómicas. Políticas microeconómicas y competencia.

Comentarios adicionales

Para cada una de las asignaturas obligatorias que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Para la oferta final de asignaturas optativas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (14)

ECONOMIA PUBLICA	Créditos ECTS, carácter (*) **18 (6 ECTS Obligatorios y 12 ECTS Optativos)**

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 3º y 4º

Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Competencias Específicas:

E12: Demostrar que comprende los conceptos relativos a la Economía del bienestar y el papel del sector público.

Resultados del aprendizaje:

E12.1: Interpretar las funciones de la Hacienda pública.

E12.2: Identificar las instituciones y organismos a través de los cuales se produce la intervención pública y la regulación de la economía.

E12.3: Analizar los hechos económicos y las decisiones en términos de eficiencia y equidad.

E13: Entender la motivación y el sentido de las políticas públicas

Resultados del aprendizaje:

E13.1: Evaluar las políticas públicas.

E13.2: Analizar la incidencia impositiva.

E13.3: Evaluar los principales programas de gasto social y sus efectos sobre el crecimiento económico.

Competencias transversales:

T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.

T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.

T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.

T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.

T7. Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementando nuevos proyectos, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.

T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.

T9. Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE LA MATERIA

Economía del sector público	6 ECTS	Obligatoria	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Economía de las Políticas Sociales	6 ECTS	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Finanzas Públicas	6 ECTS	Obligatoria	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas, contenido ECTS, metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con competencias del estudiante

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizaran en el aula.	E31, E32, T1, T2,T4 E31, E32, T5, T9

Autónomas:	60%	Estudio	E31, E32, T1, T2,-T4, T5, T7, T8
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar.	E31, E32, T1, T2, T7

Sistema de evaluación de adquisición de competencias

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve resumen de los contenidos de la materia

La materia se distribuye en tres asignaturas. Los contenidos son los siguientes: en el área de la economía del sector público: **l**a Economía del Bienestar y el papel del sector público: eficiencia y equidad. Los fracasos del mercado. Elección pública y comportamiento del sector público. Técnicas para promover la eficiencia en el sector público. Programas de gasto público. Análisis impositivo e incidencia. Eficiencia económica e imposición óptima. Efectos económicos de las principales figuras tributarias. En el área de la Economía de las Políticas Sociales. El Estado del bienestar y los programas de gasto social. El sistema de Seguridad Social. El sistema sanitario. El sistema educativo. Otros programas de gasto social. La empresa pública y los procesos de privatización. En el área de Finanzas Públicas: reglas de comportamiento óptimo para las empresas públicas. Estudios positivos sobre la empresa pública: incentivos, controles, comportamiento burocrático y derechos de propiedad. Estudios empíricos para la medición de la “performance” de la empresa pública. Privatización de empresas públicas. Desregulación de empresas privadas.

Comentarios adicionales.

Para cada una de las asignaturas obligatorias que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Para la oferta final de asignaturas optativas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (15)

ECONOMIA DEL TRABAJO	Créditos ECTS, carácter (*) 6 ECTS Optativos

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudio: 4º

Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Competencias específicas:

E14: Analizar el funcionamiento del mercado laboral y los elementos de su especificidad.

Resultados del aprendizaje:
E14.1: Relacionar el mercado de trabajo y la actividad económica.
E14.2: Analizar los mecanismos de la formación de salarios.
E14.3: Interpretar las motivaciones, los instrumentos y los efectos de la intervención pública en este mercado.
E14.4: Entender en términos económicos el problema del paro y sus causas.
E14.5: Evaluar las políticas laborales.

Competencias transversales:
T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T3. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T7. Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementando nuevos proyectos, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE LA MATERIA

Economía del Trabajo	6 ECTS	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas, contenido ECTS, metodología de enseñanza

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizaran en el aula	E14, T1 E33,T10
Autónomas:	60%	Estudio	E14, T1, T3, T4, T6, T7
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar.	E33, T3, T6

Sistema de evaluación de adquisición de competencias

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).
-

Breve resumen de contenidos
La materia recoge los siguientes contenidos: La actividad económica y el trabajo. El mercado de trabajo y sus instituciones. Enfoques analíticos del mercado laboral. La oferta de trabajo. La demanda de trabajo. La formación de los salarios. Los desequilibrios en el mercado laboral: el problema del paro.
Comentarios adicionales.
Para la oferta final de asignaturas optativas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa. Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (16)

DESARROLLO ECONÓMICO	Créditos ECTS, carácter (*) 12 ECTS Optativos

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º

Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Competencias específicas:

E15: Demostrar que comprende en profundidad las teorías más relevantes sobre el desarrollo económico.

Resultados del aprendizaje:
E15.1: Manejar las teorías más relevantes sobre el desarrollo económico.
E15.2: Analizar las relaciones entre desarrollo económico y medio ambiente.

E16: Analizar los hechos económicos y las políticas en relación con el desarrollo económico.

Resultados del aprendizaje:
E16.1: Relacionar los mecanismos y las instituciones de cooperación para el desarrollo.
E16.2: Interpretar la complejidad de la sostenibilidad e interpretar los procesos de cambio desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

Competencias transversales:
T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T3. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T7. Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementando nuevos proyectos, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE LA MATERIA

Desarrollo Económico	6 ECTS	OT	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Políticas de Desarrollo	6 ECTS	OT	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas, contenido ECTS, metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con competencias del estudiante

Las competencias de conocimiento y actitudes serán adquiridas a través de lecciones magistrales, la resolución de casos por parte de los estudiantes y que serán entregados al profesor y corregidos conjuntamente en clase, y la realización de las prácticas correspondientes. Las clases magistrales tienen como objetivo la adquisición por parte de los estudiantes de la formación técnica necesaria. La comprensión de la materia se refuerza a través de ejercicios y casos de situaciones reales.
Los 12 créditos ECTS de esta materia se distribuyen, en cuanto a las actividades formativas, la metodología y las competencias del siguiente modo:

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales.	E15, E16,-T1, T4
Evaluación:		Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizaran en el aula	E15, E16, T3, T10

Autónomas:	60%	Estudio	E15, E16, T1, T3, T6, T7
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento del ensayo a realizar.	E15, E16, T1, T3, T6, T7

Sistema de evaluación de adquisición de competencias

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia:

Los contenidos de la materia son los siguientes: en el área del desarrollo económico: una aproximación histórica a los procesos de desarrollo y subdesarrollo. Conceptos y niveles de desarrollo. Aproximación teórica a los procesos de desarrollo y subdesarrollo. El entorno macroeconómico y la financiación del desarrollo. La agricultura y el desarrollo. La población, el capital humano y el desarrollo. En el área de las políticas de desarrollo: las políticas comerciales y el desarrollo. Las políticas relativas a la inversión directa y las empresas transnacionales. La cooperación internacional para el desarrollo. Las políticas sectoriales. El desarrollo económico y la sostenibilidad. Las políticas para el desarrollo sostenible.

Comentarios adicionales.

Para la oferta final de asignaturas optativas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (17)

ECONOMIA REGIONAL Y URBANA	Créditos ECTS, carácter (*) 12 ECTS Optativos

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º

Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Competencias específicas:

E10: Demostrar que comprende en profundidad los conceptos relativos a la Economía regional y urbana.

Resultados del aprendizaje:
E10.1: Aplicar las teorías más relevantes sobre la localización de la actividad económica y humana en el territorio.
E10.2: Evaluar el crecimiento urbano y la formación de sistemas de ciudades.
E10.3: Analizar los mercados de trabajo regionales.
E10.4: Interpretar la sostenibilidad en clave urbana y territorial.
E10.5 Dominar y aplicar los principales instrumentos del planeamiento urbanístico y territorial.

Competencias transversales:
T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T3. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T7. Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementando nuevos proyectos, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.
T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE LA MATERIA

Economía Urbana	6 ECTS	OT	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Economía Regional	6 ECTS	OT	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas, contenido ECTS, metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con competencias del estudiante

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizaran en el aula	E10, T1, T4, T8 E10, T3, T5, T10
Autónomas:	60%	Estudio	E10, T3 T5, T7, T8
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento del ensayo a realizar.	

Sistema de evaluación de adquisición de competencias
La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en: - exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final); - participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).
Breve descripción de contenidos de la materia:
Los contenidos que se imparten en las dos asignaturas son: Economías de aglomeración. Sistemas de ciudades y redes de ciudades. Estructura urbana. Instrumentos para el planeamiento urbanístico. Sostenibilidad urbana y segregación residencial. Competitividad urbana y ciudad del conocimiento. Localización industrial. Distritos industriales y desarrollo endógeno. Crecimiento regional. Mercados de trabajo regionales. Políticas de desarrollo regional y de distritos industriales. Desarrollo rural. Instrumentos para el planeamiento territorial
Comentarios adicionales.
Para la oferta final de asignaturas optativas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa. Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (18)

MODELOS DE ECONOMÍA INTERNACIONAL	Créditos ECTS, carácter (*) 12 ECTS Optativos
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	

Competencias específicas:

E17: Demostrar que comprende en profundidad los conceptos relativos al comercio internacional.

Resultados de aprendizaje:
E17.1: Identificar ventajas comparativas
E17.2: Hallar patrones de comercio en función de las ventajas comparativas.
E17.3: Entender los principales aspectos relacionados con la balanza de pagos de un país. Presentar los principales modelos teóricos para el análisis de la efectividad de la política fiscal y monetaria en una economía abierta.
E17.4: Presentar los principales modelos de determinación del tipo de cambio a corto y largo plazo.
E17.5: Reconocer los grupos de agentes que benefician del comercio y grupos de agentes que están perjudicados por el comercio internacional.
E17.6: Analizar el impacto sobre el comercio internacional debidos a un cambio en recursos, integrar la relación entre el crecimiento y el comercio internacional.
E17.7: Ponderar la incidencia sobre los equilibrios internacionales de las distintas políticas comerciales (cuotas, aranceles, subsidios, etc.).
E17.8: Vehicular la diversidad de productos con la competencia imperfecta y rendimientos de escala.
E17.9: Analizar el balance en términos de bienestar de las distintas políticas comerciales.
E17.10: Reconocer el papel de la historia y/o de las economías externas en los patrones de comercio.

E18: Utilizar los modelos teóricos para analizar las macroeconomías abiertas.

Resultados de aprendizaje:
E18.1: Vehicular la estructura de las instituciones políticas con las políticas comerciales.
E18.2: Entender los aspectos fundamentales detrás de la elección de régimen de tipo de cambio.
E18.3: Analizar una balanza de pagos.
E18.4: Resolver un modelo macroeconómico para una economía abierta y destacar los aspectos diferenciadores respecto del caso de una economía cerrada.
E18.5: Utilizar los modelos aprendidos para evaluar la efectividad de la política fiscal y monetaria en una economía abierta.
E18.6: Entender los aspectos fundamentales detrás de las fluctuaciones de los tipos de cambio y las limitaciones a nivel empírico de los modelos de determinación de tipo de cambio existentes.
E18.7: Interpretar la evolución y el funcionamiento actual del sistema monetario internacional.

Competencias transversales:
T3. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T7. Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementando nuevos proyectos, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.
T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
T9. Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE LA MATERIA			
Comercio Internacional	6 ECTS	optativo	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Macroeconomía Internacional	6 ECTS	optativo	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizaran en el aula.	E17, E18, T3, T8 E17, E18, T3
Autónomas:	60%	Estudio	E17, E18, T3, T8
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar.	E17, E18, T3, T6, T7

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia.

El modelo de Ricardo. El modelo de Heckscher-Ohlin. Comercio y crecimiento. Competencia imperfecta. Dumping. Comercio y economías externas. Instrumentos de política comercial. Economía política de la política comercial. Acuerdos multilaterales y bilaterales en la política comercial. Modelos macroeconómicos básicos para una economía abierta. El modelo de Mundell-Fleming. Política macroeconómica en una economía abierta. Efectividad bajo diferentes regímenes de tipo de cambio. La nueva teoría macroeconómica para una economía abierta. El enfoque intertemporal. La paridad del poder adquisitivo. El modelo de precios flexibles. El modelo del overshooting de Dornbusch. El modelo del diferencial del tipo de interés real de Frankel. El modelo del portafolio. La selección del régimen de tipos de cambio. Régimen flexible versus régimen fijo. Análisis de los flujos internacionales de capital y el problema de la deuda externa.

Comentarios adicionales.

Para la oferta final de asignaturas optativas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (19)

CRECIMIENTO ECÓNOMICO E INNOVACIÓN	Créditos ECTS, carácter (*) 12 ECTS optativos

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º

Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Competencias específicas:

E05: Identificar los procesos que gobiernan el funcionamiento de los mercados en distintos regímenes de competencia, en distintos escenarios de interrelación y en distintos horizontes temporales.

Resultados del aprendizaje
E05.08: Analizar la relación entre los avances científicos y tecnológicos
E05.10: Utilizar modelos para analizar el crecimiento económico.
E05.12: Contrastar datos con modelos y realizar un análisis cuantitativo.

E19: Demostrar que comprende en profundidad los conceptos relativos al crecimiento económico y la innovación tecnológica.

Resultados del aprendizaje
E19.1: Interpretar como la acumulación de factores, la tecnología y la eficiencia determinan la renta.
E19.2: Evaluar las variables fundamentales de la acumulación de factores, la tecnología y la eficiencia y como explican la tasa de crecimiento de la renta per cápita.

Competencias transversales:
T3. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T7. Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementando nuevos proyectos, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.
T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE LA MATERIA

Crecimiento Económico	6 ECTS	optativo	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Economía de la Innovación	6 ECTS	optativo	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizaran en el aula	E11, E19, T3, T8 E11, E19, T3
Autónomas:	60%	Estudio	E11, E19, T3, T8
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar.	E11, E19, T3, T6, T7

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones
La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en: - exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final); - participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).
Breve descripción de contenidos de la materia
Visión de los hechos. La acumulación de factores: capital físico, población y capital humano. La productividad: la tecnología y la eficiencia. Los determinantes fundamentales: Estado, desigualdad, cultura, geografía y recursos naturales. Se analizan los retos de la ciencia y la tecnología.
Comentarios adicionales
Para la oferta final de asignaturas optativas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa. Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (20)

TEORÍA DE LA DECISIÓN	Créditos ECTS, carácter (*) 6 ECTS obligatorios y 6 ECTS optativos
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 3º y 4º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	

Competencias específicas:

E20: Demostrar que comprende los elementos básicos de la teoría de juegos y desarrollo de la habilidad de entender sus aplicaciones en la solución de problemas de análisis económico.

Resultados del aprendizaje:
E20.1: Analizar las interacciones estratégicas entre participantes y los efectos de sus acciones sobre las decisiones de terceros.
E20.2: Aplicar la teoría de juegos a las decisiones económicas y empresariales.
E20.3: Entender los diferentes sistemas de votación y las consecuencias de cada uno de ellos.
E20.4: Valorar las consecuencias de cambiar un determinado sistema de representación por otro.

E21: Entender las restricciones de los procesos de negociación y cómo arbitrarlos.

Resultados del aprendizaje:
E21.1: Aplicar la teoría de juegos al caso de agentes en una negociación, a las subastas y a las cuestiones macroeconómicas.
E21.2: Analizar el reparto de costes ante la implementación de un nuevo servicio compartido.
E21.3: Valorar las diferentes propuestas de implementación de bienes públicos en términos de bienestar social.

Competencias transversales:
T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T3. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T7. Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementando nuevos proyectos, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.
T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
T9. Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.
T11. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE LA MATERIA

Teoría de Juegos	ECTS: 6	obligatorio	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Decisiones Públicas y Elección Social	ECTS: 6	optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizaran en el aula	E20, E21, T3, T4,-T5, T8 E20, E21, T3
Autónomas:	60%	Estudio	E20, E21, T1, T3, T8
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar.	E20, E21, T1, T2, T3, T7

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia.

Teoría de la negociación, reparto de costes y beneficios, medidas de bienestar, métodos de votación, propiedades deseables de un sistema de votación, aplicaciones, competencia política.

Comentarios adicionales.

Para cada una de las asignaturas obligatorias que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Para la oferta final de asignaturas optativas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (21)

MERCADOS	Créditos ECTS, carácter (*): 18 ECTS optativos
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	

Competencias específicas:

E05: Identificar los procesos que gobiernan el funcionamiento de los mercados en distintos regímenes de competencia, en distintos escenarios de interrelación y en distintos horizontes temporales.

Resultados del aprendizaje:
E05.09: Identificar los elementos básicos que caracterizan la organización de un mercado.
E05.11: Utilizar las herramientas básicas de la optimización y de la teoría de juegos e incluir estos elementos en un modelo teórico.

E22: Analizar situaciones en las que existe asimetría de información entre las partes involucradas.

Resultados del aprendizaje:
E22.1: Identificar las consecuencias de la existencia de asimetría de información entre diversos agentes económicos sobre la forma en que estos se organizan y sobre la eficiencia de la relación que establecen.
E22.2: Plantear modelos formales que permiten estudiar situaciones con asimetría de información entre las partes.
E22.3: Resolver los modelos formulados para así obtener predicciones testables empíricamente.

E23: Formular recomendaciones de política económica que mejoren la eficiencia y la equidad en el funcionamiento de los mercados.

Resultados del aprendizaje:
E23.1: Analizar las condiciones de funcionamiento de los mercados, así como de otras formas de interacción social
E23.2: Identificar las condiciones y los procesos que generan externalidades, así como los problemas que plantean los bienes públicos
E23.3: Proponer el diseño óptimo de las instituciones de regulación de los mercados y de su instrumental.

Competencias transversales:
T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T3. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE LA MATERIA

Economía de la Información	ECTS:6	optativo	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Organización Industrial	ECTS:6	optativo	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Economía del Medio Ambiente	ECTS:6	optativo	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizarán en el aula	E11, E22, E23, T3, T4, T5, T8 E11, E22, E23, T3
Autónomas:	60%	Estudio	E11, E22, T1, T3, T8
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar.	E11, E23, T1, T3

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia.

Introducción del problema de asimetría de información. Elementos del problema y desarrollo temporal de la relación. Tipología de problemas de información asimétrica. El modelo de base. El problema de Riesgo Moral. El problema de Selección Adversa. Señalización. Extensiones. Competencia perfecta versus monopolio. Monopolio multiproducto. La discriminación de precios. Medidas empíricas del poder del mercado. Oligopolio con producto homogéneo: los modelos de Cournot, Bertrand, y Stackelberg; el modelo de colusión tácita; cártel. Diferenciación de producto. Costes de búsqueda. Restricciones de capacidad. Fusiones y adquisiciones. Mercados y externalidades. Tipología. Bienes públicos y mercados. Los servicios medio ambientales. Las condiciones de existencia de mercados. El análisis de la producción. Economía de los recursos reproducibles y no reproducibles. Crecimiento e innovación. Ciencia y tecnología. Innovaciones orgamatemnizativas y tecnológicas. Análisis sectoriales. El ciclo del agua. Residuos. Energía. El Cambio climático: características. Incertidumbre. Generaciones futuras y tasa de descuento. Cooperación internacional. El Protocolo de Kyoto. El diseño institucional y el proceso. El análisis coste-beneficio. La evaluación Integral. Modelos. Políticas: diseño y condiciones de eficacia. Políticas (I): Instrumentos de mercado: Fiscalidad y mercados de permisos de emisión Políticas de control. Políticas (II): I+D+i y Difusión. Sostenibilidad. Contabilidad integral. Sesgos en la innovación. Factibilidad de la sostenibilidad. Políticas.

Comentarios adicionales

Para la oferta final de asignaturas optativas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (22)

POBLACION Y RECURSOS	Créditos ECTS, carácter (*): 18 ECTS optativos
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	

Competencias específicas:

E2: Analizar información cuantitativa y cualitativa referente a fenómenos y variables económicas.

Resultados del aprendizaje:
E2.8: Utilizar métodos de estandarización para aislar los efectos de estructura en los indicadores agregados
E2.9: Construir tablas transversales y longitudinales de los comportamientos demográficos u otros fenómenos sociales e interpretar los principales indicadores sintéticos utilizados
E2.3: Distinguir los efectos de edad, de generación y del momento en los comportamientos demográficos y sociales
E2.4: Entender los debates económicos y políticos sobre la evolución del crecimiento demográfico y la migración.
E2.5: Examinar algunas de las consecuencias de las fluctuaciones demográficas y los cambios en la estructura por edades sobre el mercado de trabajo y la estructura de la demanda de bienes y servicios.
E2.6. Reconocer los aspectos biofísicos relacionados con la actividad económica.
E2.7: Usar apropiadamente los conceptos analíticos de Economía Ecológica, y los instrumentos de política económica ambiental.

E24: Identificar los impactos ambientales y sociales asociados a la actividad económica

Resultados del aprendizaje:
E24.1: Aplicar los principales métodos de evaluación de proyectos.
E24.2: Identificar los principales problemas ambientales actuales, y su relación con el crecimiento de la población y los modelos vigentes de desarrollo económico.
E24.3: Analizar las diferentes interpretaciones y soluciones planteadas a los problemas asociados con la sostenibilidad de los sistemas económicos, desde diferentes perspectivas teóricas.
E24.4: Identificar los cambios energéticos y alimentarios, que se han sucedido durante el crecimiento económico contemporáneo.
E24.5: Analizar de forma integrada las variables económicas, demográficas, sociales y ecológicas a partir de diferentes experiencias históricas.
E24.6: Relacionar los aspectos económicos y ecológicos internacionales en las distintas fases del crecimiento económico contemporáneo.

Competencias transversales:
T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T7. Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementando nuevos proyectos, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.
T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE LA MATERIA

Demografía y Economía de la Población	6 ECTS	optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Economía de los Recursos Naturales y Cambio Climático	6 ECTS	optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Historia Ambiental	6 ECTS	optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizaran en el aula.	E2, E24, T4, T7, T8 E2, E24
Autónomas:	60%	Estudio	E2, E24, T1, T8
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar.	E2, T2, T7

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia.

En el área de Demografía y Economía de la Población se muestran los instrumentos analíticos utilizados en el estudio de la dinámica de las poblaciones: las tablas de mortalidad y su adaptación al estudio de otros sucesos o fenómenos; los indicadores sintéticos –transversales y longitudinales- de las distintas variables demográficas; y finalmente la integración de estas variables en los modelos de poblaciones estables. En la segunda parte del curso se examinan algunos determinantes y consecuencias económicas y sociales de los cambios demográficos, en particular del crecimiento de la población, de las fluctuaciones de la fecundidad y las migraciones, de la prolongación de la esperanza de vida y del envejecimiento de la población. En Economia de los Recursos Naturales y Cambio Climático se analiza el ámbito biofísico de los sistemas económicos, considerando que son sistemas abiertos a la entrada de energía y materiales, y a la salida de residuos. Con este objetivo, el programa se desarrolla en tres partes: a) *El papel de los recursos naturales en el mantenimiento del sistema económico.* Economía neoclásica y economía ecológica. Crecimiento económico y uso de los recursos naturales. Indicadores biofísicos de desarrollo económico e impacto ambiental; b) *Instrumentos de análisis económico de los recursos naturales.* Las externalidades ambientales y su valoración. Impuestos ambientales. Análisis coste-beneficio y análisis multi-criterio; y c) *Gestión de los recursos naturales.* Gestión de recursos no renovables y de recursos renovables. El caso del agua. Formas de propiedad y gestión de recursos naturales. En Historia Ambiental se analiza la presión ejercida por el desarrollo económico y el crecimiento demográfico sobre los recursos naturales y los entornos ambientales, y, en base a esta variable, el grado de sostenibilidad de los distintos sistemas económico-energéticos que se han sucedido en los dos últimos siglos. En este marco general, en esta asignatura se analiza: la evolución histórica de los flujos energéticos y de materiales; los cambios operados en el paisaje y en la gestión del territorio; las causas y consecuencias de las crisis alimentarias en los países en vías de desarrollo, durante aquel mismo período de tiempo; la evolución de la huella ecológica en los países desarrollados; el impacto de los procesos de industrialización basados en el uso intensivo de energías fósiles, sobre la disponibilidad de recursos, la biodiversidad, el clima, la contaminación del aire y los alimentos, y la disponibilidad y calidad del agua; y las consecuencias de estos procesos, en los cambios operados en las relaciones económicas internacionales desde mediados del siglo XIX.

Comentarios adicionales.

Para la oferta final de asignaturas optativas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (23)

INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION Y LA DIRECCION DE EMPRESAS	Créditos ECTS, carácter (*): **60 Optativos**
Duración y ubicación temporal en el plan de estudios: 3º y 4º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	

Competencias específicas:

E26. Identificar las contribuciones positivas que las empresas realizan a la sociedad, desarrollando una gestión socialmente responsable, impulsando el desarrollo de instrumentos objetivos que permitan medir y valorar dichas contribuciones.

Resultados del aprendizaje
E26.3. Valorar críticamente los problemas de eficiencia económica y de distribución de la riqueza generada por las empresas.
E26.4. Explicar el origen y valorar la contribución de las empresas al bienestar social.

E28. Aplicar los conocimientos teóricos para mejorar las relaciones con los clientes y proveedores, identificando las ventajas e inconvenientes de sus relaciones para ambas partes: empresa y clientes o proveedores.

Resultados del aprendizaje
E28.1. Valorar los principales conceptos e instrumentos del marketing.
E28.2. Valorar la importancia de las relaciones comerciales a largo plazo con los clientes (marketing de relaciones).
E28.3. Identificar las diferencias en la aplicación del marketing a diferentes sectores económicos o tipologías de organizaciones.

E30. Identificar a los competidores de las empresas, como interaccionan entre ellos y la elaboración de estrategias óptimas en cada caso para estimular la competitividad.

Resultados del aprendizaje
E30.4. Enumerar los principales competidores de una empresa.
E30.5. Clasificar las diferentes formas de competir de una empresa.
E30.6. Evaluar el efecto de de las distintas estrategias en la competitividad de la empresa.

E32. Demostrar que conocen los procesos de implementación de estrategias de las empresas.

Resultados del aprendizaje
E32.1. Enumerar las etapas y procesos básicos en la formulación e implementación de una estrategia empresarial.
E32.2. Aplicar los procesos de formulación de estrategias a casos concretos.
E32.3. Elaborar planes de empresas.

E33. Transmitir los objetivos de la empresa, departamento o trabajo que desarrolle, de una forma clara.

Resultados del aprendizaje
E33.1. Relacionar la estrategia empresarial con los objetivos de las empresas y su desglose por departamentos o unidades de trabajo.
E33.2. Adaptar la formulación e implementación de estrategias a distintos entornos, empresa familiar o empresas recién creadas.
E33.3. Fundamentar decisiones de estrategia empresarial.

E35: Delegar la toma de decisiones a los colaboradores y proveerles de los incentivos necesarios para que dichas decisiones se tomen en beneficio del interés colectivo.

Resultados del aprendizaje
E35.3. Analizar los principales sistemas de motivación disponibles en las empresas.
E35.4. Diseñar políticas de motivación eficientes.

Competencias Transversales:

T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.

T3. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T7. Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementando nuevos proyectos, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.
T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
T11. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Teorías de la empresa	6 ECTS	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Fundamentos de Marketing	6 ECTS	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Dirección de Marketing	6 ECTS	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Diseño organizativo	6 ECTS	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Análisis Industrial y Estrategias Competitivas	6 ECTS	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Economía, Organización y Gestión	6 ECTS	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Creación de Empresas	6 ECTS	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Dirección Estratégica I	6 ECTS	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Dirección Estratégica II	6 ECTS	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Recursos Humanos	6 ECTS	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y	E26, E27, E30, E32, E35, T1, T10
Evaluación:			E26, E28, E30

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia.
Conceptos fundamentales del marketing. Principales decisiones de la dirección comercial, de la planificación comercial y de la organización comercial de una empresa. Oportunidades de marketing: el entorno, la competencia y los clientes. Técnicas básicas de la investigación comercial. Formulación de las estrategias de marketing. Gestión de cartera de negocios, segmentación de mercados, diferenciación y posicionamiento de productos/marcas, y gestión de productos a lo largo del ciclo de vida. Toma de decisiones de marketing mix: producto, precio, distribución y comunicación. Planificación de las acciones de marketing y control de resultados. Analizar a través de casos y explicaciones teóricas: por qué existen las empresas, reflexionar sobre el problema de cómo diseñar las organizaciones empresariales y su adaptación a entornos inestables. Hacia un nuevo modelo de empresa. Estrategia, Organización y Entorno: cambios en estrategia y en diseño organizativo para afrontar los cambios. Conceptos claves para el diseño organizativo. Naturaleza y fines de la Empresa. Motivación en la Empresa moderna. Diseño organizativo para el desempeño (performance). Desafíos para la gestión: crecimiento e innovación.
Comentarios adicionales.
Para la oferta final de asignaturas optativas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa. Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (24)

FINANZAS	Créditos ECTS, carácter (*) **18 optativos 6 obligatorios**

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 3º y 4º

Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Competencias específicas:

E27. Gestionar los conflictos de intereses, y en particular sobre propuestas justas de distribución del valor generado.

Resultados del aprendizaje
E27.4. Formular políticas de endeudamiento y de dividendos.
E27.6. Dominar los principios de valoración de activos, básicos y derivados.
E27.3. Valorar la formación de valor de las acciones de las empresas.

E29. Aplicar los conocimientos teóricos de las finanzas para mejorar las relaciones con las fuentes de financiación, identificando las distintas formas de financiación y las ventajas e inconvenientes tanto para las empresas como para los proveedores de las mismas.

Resultados del aprendizaje
E29.6. Aplicar la metodología de razonamiento de la economía financiera, distinguiéndola de su equivalente en la economía real.
E29.7. Seleccionar e interpretar la información financiera de los mercados y las empresas.
E29.8. Describir las características y objetivos de la regulación financiera desde la perspectiva de la eficiencia del mercado.
E29.9. Definir las características de las diferentes fuentes de financiación.
E29.10. Valorar proyectos de inversión.

E42. Aplicar los fundamentos estadísticos para mejorar la capacidad de trabajo en situaciones de riesgo, entendiendo su origen y desarrollando posibles estrategias para reducir o mitigar sus efectos.

Resultados del aprendizaje
E42.3. Aplicar los principios básicos de la gestión del riesgo.
E42.4. Evaluar la formación de precios y primas por el riesgo en los mercados financieros.

Competencias transversales:
T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T3. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
T11. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Finanzas I	6 ECTS	Obligatoria	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Finanzas II	6 ECTS	Optativo	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Mercados de capitales	6 ECTS	Optativo	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Política de crecimiento de la empresa	6 ECTS	Optativo	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades formativas	**ECTS**	**Metodología enseñanza-aprendizaje**	**Competencias**
Dirigidas: Evaluación	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizaran en el aula	E29, E42, T1, T2, T3 E27, E29, E42, T1, T11
Autónomas:	60%	Estudio	E27, E29, E42, T1, T2, T3, T4, T5, T6, T8, T10, T11
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar.	E29, E42, T2, T4, T10

Esta materia contiene la formación financiera básica de la titulación. El estudiante deberá aprender el razonamiento financiero y conocer sus diferencias y similitudes con el razonamiento propio de la economía real. La mitad de los créditos serán de teoría y la otra mitad prácticos. La parte teórica se expondrá en clases magistrales. El profesor presentará los temas fomentando la participación de los estudiantes mediante preguntas y comentarios. La exposición de los temas no se limitará al contenido directo de los mismos, sino que comprenderá también el análisis de los métodos de razonamiento aplicados. La exposición de algunos temas escogidos en función de su relevancia tendrá dos partes: la primera de contenido y la segunda versará sobre la metodología empleada.
La parte práctica constará de: resolución de problemas, análisis de información de los mercados financieros y las empresas, y lectura y análisis de artículos. Periódicamente los estudiantes entregarán ejercicios resueltos y comentarios de análisis de noticias. Se fomentará que los estudiantes se familiaricen con la información sobre mercados financieros disponible en la red, en particular con las páginas institucionales de bolsas, mercados de derivados, otros mercados financieros y empresas. Igualmente se utilizará software científico en la resolución de problemas en clase y se fomentará su utilización por parte de los estudiantes.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

Las competencias se evaluarán preferentemente mediante evaluación continuada que consistirá en: entregar ejercicios resueltos, entregar breves trabajos sobre la evolución del mercado y las empresas demostrando que se domina razonablemente la selección de información y su análisis para obtener conclusiones relevantes y, siempre que el número de estudiantes lo permite, discutir situaciones de las empresas y los mercados en un grupo de estudiantes bajo la supervisión del profesor.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia.

Comprende el funcionamiento de los mercados financieros. Activos económicos y financieros. Operaciones financieras básicas. Revisión de los principios de actualización y capitalización. El mercado financiero: aspectos institucionales. La empresa en el mercado financiero: las fuentes de financiación. Propiedades de la diversificación y selección de carteras. Modelo de equilibrio del mercado financiero (CAPM): implicaciones para la empresa. La eficiencia del mercado financiero. Valoración de activos financieros: obligaciones y acciones. Introducción a la valoración de inversiones reales. Análisis de viabilidad de proyectos de inversión. Análisis de decisiones de financiación: introducción a la estructura financiera y a la política de dividendos. El riesgo en las decisiones de inversión y de financiación. El control del riesgo mediante derivados: futuros y opciones. Introducción a la valoración de opciones. Aplicación de la teoría de opciones al análisis de la financiación empresarial. Aplicación de la teoría de opciones al análisis de proyectos de inversión: Opciones reales. Modelos multifactoriales del mercado de capitales. Estrategias financieras con activos de renta variable. Activos y mercados de renta fija. Mercados de futuros. Swaps. Estrategias de especulación y cobertura mediante opciones. El crecimiento de la empresa y la política macroeconómica. Políticas de crecimiento de PYMEs y empresas multinacionales. Crisis de crecimiento y estrategias de reestructuración. Fusiones y adquisiciones de empresas: estrategias y proceso. Crecimiento y valor de la empresa.

Comentarios adicionales.

Para la oferta final de asignaturas optativas que componen la materia, se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (25)

OPERACIONES Y TECNOLOGÍA	Créditos ECTS, carácter (*) **18 Optativos**

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 2º y 4º

Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Competencias específicas:

E28. Aplicar los conocimientos teóricos para mejorar las relaciones con los clientes y proveedores, identificando las ventajas e inconvenientes de sus relaciones para ambas partes: empresa y clientes o proveedores.

Resultados del aprendizaje
E28.4. Aplicar las técnicas de resolución algorítmica de problemas de optimización.
E28.5. Utilizar las técnicas previsionales en el ámbito empresarial.
E28.6. Modelizar la gestión de las operaciones empresariales aplicando técnicas cuantitativas de soporte.

E39. Aplicar los instrumentos matemáticos para sintetizar situaciones económico-empresariales complejas.

Resultados del aprendizaje
E39.8. Resolver problemas de optimización y obtención de previsiones a través de aplicaciones informáticas.

E40. Identificar, justificar y razonar las decisiones correctas en función de los parámetros básicos de un problema empresarial.

Resultados del aprendizaje
E40.1. Discernir entre métodos alternativos de análisis y aplicar las herramientas cuantitativas apropiadas para la resolución de problemas de gestión empresarial.
E40.2. Aplicar los principios básicos de modelización en la toma de decisiones empresariales.

Competencias Transversales desarrolladas en la materia:
T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T3. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
T9. Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
T11. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
T12. Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Dirección de Operaciones	6 ECTS	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Investigación Operativa	6 ECTS	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Sistemas de Información	6 ECTS	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Actividades de Evaluación	33%	Clases magistrales con soporte de TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizaran en el aula.	E28, E39, E40, T1, T3, T6, T9, T10, T12 E28, E39, E40, T1.
Autónomas:	60%	Estudio.	E28, E39, T2, T3, T4, T5, T6, T8, T10, T11, T12
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar y de los casos a preparar.	E28, E39, E40, T2, T4, T9, T10, T12

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia:

Introducción al área funcional de Producción y Operaciones, en sus aspectos estratégicos y operativos, tanto en empresas manufactureras como en empresas de servicios. Introducción al concepto de Cadena de Valor y a la descomposición de ésta en procesos empresariales. Introducción a las herramientas de proceso y análisis de información en el ámbito de la Dirección. Especial incidencia en la utilización de hojas de cálculo y sistemas de gestión de bases de datos relacionales.
Principios básicos de modelización de los procesos de toma de decisiones. Fundamentos. Programación lineal y entera. Teoría de grafos y optimización en redes. Introducción al uso y programación de paquetes informáticos para la resolución numérica de problemas de optimización y simulación. Tratamiento de la incertidumbre en las empresas. Extensiones. Aplicaciones a las decisiones empresariales dentro de sus distintos ámbitos: financiero, comercial y de operaciones
Introducción a la Infraestructura informática en el entorno empresarial y al concepto de Sistema Integrado de Gestión, analizando en detalle las ventajas e inconvenientes desde un punto de vista empresarial de trabajar con un sistema integrado de gestión en comparación con utilizar aplicaciones individuales para cada subsistema empresarial. Introducción a los Sistemas de Información para la Dirección como herramienta de soporte a la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de la empresa.

Comentarios adicionales.

Para la oferta final de asignaturas optativas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (26)

ECONOMÍA INDUSTRIAL Y FINANCIERA	Créditos ECTS, carácter (*) **12 (6 ECTS Obligatorios y 6 Optativos)**
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	

Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Competencias específicas:

E36. Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.

Resultados del aprendizaje
E36.4. Identificar las principales instituciones vinculadas con el mundo financiero en España y a nivel internacional.
E36.6. Identificar los fundamentos de las ventajas competitivas en los distintos sectores de la economía.
E36.3. Proponer procesos de reestructuración productiva.

E43. Manejar el marco analítico y el conocimiento empírico que la economía ofrece sobre las relaciones internacionales y sobre los ámbitos económicos más relevantes.

Resultados del aprendizaje
E43.4. Comparar las pautas del desarrollo económico español durante las dos últimas décadas, su marco institucional y la evolución de sus mercados.
E43.5. Evaluar el funcionamiento de la política industrial y sus efectos en la economía española.

Competencias transversales:

T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
T11. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
T12. Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Economía Sectorial	ECTS: 6	Obligatoria	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Sistema Financiero	ECTS: 6	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con y sin ordenador. Parte de estas actividades se realizaran en el aula.	E36, E43, T1, T5, T6 E36, E43, T1, T2, T11, T12
Autónomas:	60%	Estudio	E36, E43, T1, T2, T4, T5, T12
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de las lecturas y del ensayo a realizar.	E36, E43, T2, T5, T10, T11, T12

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia.

La materia trata los temas de: la visión sectorial de la economía y la economía del conocimiento, la competitividad sectorial, el sector manufacturero, el sector energético o el sector servicios, dentro del área de la economía sectorial, o, dentro del sistema financiero, los mercados y las instituciones del sistema financiero, el sistema bancario y la desintermediación financiera, las operaciones de activo de los intermediarios bancarios, las operaciones de pasivo de los intermediarios bancarios, las cajas de ahorros o la inversión colectiva.

Comentarios adicionales.

Para cada una de las asignaturas obligatorias que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Para la oferta final de asignaturas optativas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (27)

HISTORIA ECONÓMICA	Créditos ECTS, carácter (*): **18 (6 ECTS Obligatorios y 12 ECTS Optativos)**
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 3º y 4º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	

Competencias específicas:

E4. Contextualizar los problemas económicos en términos históricos

Resultados del aprendizaje
E4.5. Analizar de forma integrada los flujos físicos, financieros y migratorios de la economía, a partir de diferentes experiencias históricas.
E4.6. Identificar las principales causas que ha posibilitado, históricamente, períodos de estabilidad económica, recesión y crisis, a escala regional, nacional e internacional.
E4.7. Describir la evolución histórica de los factores estratégicos que determinan el desarrollo y la localización de la industria.
E4.4. Situar en perspectiva histórica las nuevas experiencias de industrialización, en los países en vías de desarrollo.

E25. Identificar los agentes económicos que configuran una economía, entendiendo cómo se han interrelacionado hasta la fecha, cómo se interrelacionan actualmente y predecir comportamientos futuros en función de nuevas circunstancias y de su influencia en una empresa concreta.

Resultados del aprendizaje
E25.7. Identificar los problemas de los agentes económicos a partir de diferentes experiencias históricas.
E25.10. Reconocer los principales problemas sociales, económicos e institucionales, a los que se enfrentan los países en vías de desarrollo.
E25.12. Relacionar finanzas y política, en las diferentes fases del crecimiento económico contemporáneo.
E25.4. Valorar los aspectos tecnológicos, organizativos y espaciales de los procesos de industrialización.

E37. Demostrar que conocen las interrelaciones entre las distintas economías, el papel de las instituciones económicas internacionales, su evolución y las consecuencias que se pueden derivar para una empresa.

Resultados del aprendizaje
E37.7. Sintetizar las distintas experiencias de desarrollo económico, a escala regional, nacional, e Internacional.
E37.9. Analizar los mercados de trabajo y los flujos internacionales de trabajadores en las distintas fases del crecimiento económico contemporáneo.

Competencias transversales:

T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
T11. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
T12. Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Historia Económica Contemporánea	6 ECTS	Obligatoria	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Bienestar y Nivel de Vida en Perspectiva Histórica	6 ECTS	Optativos	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Historia del Pensamiento Económico	6 ECTS	Optativos	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizaran en el aula	E4, E25, E37,T1, T2, T5 E4, E25, E37, T1, T12
Autónomas:	60%	Estudio	E4, E25, E37, T1, T4, T5, T8, T10, T11, T12
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar.	E4, T2, T4, T5, T10, T11, T12
		.	

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia.

En esta materia, se complementa la formación en Historia Económica, con la exposición de tres bloques temáticos: el estudio de los procesos de industrialización y su impacto en la sociedad; la evolución de las distintas formas de empresa en los procesos de industrialización, y los cambios operados en el pensamiento económico, a medida que avanzaban aquellos procesos.

Comentarios adicionales:

Para cada una de las asignaturas obligatorias que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Para la oferta final de asignaturas optativas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (28)

ECONOMIA Y SOCIEDAD	Créditos ECTS, carácter 6 ECTS optativos

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º

Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Competencias, resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Competencias Específicas:

E9: Demostrar que conoce los paradigmas y las cuestiones no dominantes en el análisis económico clásico
Resultados del aprendizaje:
E9.1: Identificar los paradigmas económicos no convencionales.
E9.2: Analizar los postulados de la Economía del género y la desigualdad económica entre hombres y mujeres.
E9.3: Aplicar las técnicas económicas a las actividades de economía social.
E9.4: Evaluar los postulados de la economía del medio ambiente y de los recursos no renovables.
E9.5: Evaluar las alternativas de política económica.

Competencias transversales:
T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T3. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T7. Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementando nuevos proyectos, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.
T8. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Globalización, Desigualdad y Pobreza	6 ECTS	Optativos	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas, contenido ECTS, metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con competencias del estudiante

Las competencias de conocimiento y actitudes serán adquiridas a través de lecciones magistrales, la resolución de casos por parte de los estudiantes y que serán entregados al profesor y corregidos conjuntamente en clase, y la realización de las prácticas correspondientes. Las clases magistrales tienen como objetivo la adquisición por parte de los estudiantes de la formación técnica necesaria. La comprensión de la materia se refuerza a través de ejercicios y casos de situaciones reales.

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizaran en el aula.	E9, T1, T3, T7, T10 E9, T3, T5
Autónomas	60%	Estudio	E9, T4, T7, T8
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar.	E9, T3, T7

Sistema de evaluación de adquisición de competencia

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve resumen de contenidos

Economía convencional vs. economía crítica. Paradigmas económicos no dominantes. Economía clásica analítica. Análisis económico del género. Eco-ambientalismo. Economía social. Política económica alternativa.

Comentarios adicionales

Para la oferta final de asignaturas optativas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (29)

SOCIOLOGÍA Y PSICOLOGÍA	Créditos ECTS, carácter (*) **18 créditos optativos**
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 2º y 4º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	
Competencias (*), resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	

Competencias específicas:

E25. Identificar los agentes económicos que configuran una economía, entendiendo como se han interrelacionado hasta la fecha, cómo se interrelacionan actualmente y predecir comportamientos futuros en función de nuevas circunstancias y de su influencia en una empresa concreta.

Resultados del aprendizaje
E25.8: Interpretar los principios básicos de la sociología.
E25.11: Evaluar las interrelaciones entre empresa y ocupación

E31. Identificar mejoras en el proceso interno de gestión para estimular la productividad de las empresas.

Resultados del aprendizaje
E31.4: Interpretar los principios básicos de la psicología.
E31.5: Identificar posibilidades de mejora de las relaciones laborales.

E36. Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.

Resultados del aprendizaje
E36.5: Aplicar el análisis sociológico a las estructuras sociales actuales.
E36.7: Analizar el papel de la regulación en la ocupación en España.

Competencias transversales:

T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
T11. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
T12. Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Sociología general	6 ECTS	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Sociología de la empresa	6 ECTS	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Introducción a la psicología	6 ECTS	Optativa	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades formativas	ECTS	Metodología	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Exposición. Debate. Discusión de textos. Aplicaciones de la sociología. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizaran en el aula.	E25, E31, E36, T1, E25, E31, E36, T1
Autónomas:	60%	Estudio	E25, E31, T1, T2, T10, T12
Supervisadas:	7%	Reuniones individuales o en grupos reducidos para resolver dudas y evaluar borradores.	E25, E31, E36, T1, T5, T6, T11, T12

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

El sistema de evaluación se organiza en 3 módulos, con una asignación específica para cada uno de ellos en la calificación final:

- Módulo de entrega de trabajos, con un peso global superior al 10%.
- Módulo de presentaciones públicas, participación en seminarios y en trabajos en el aula, con un peso global superior al 10%.
- Módulo de pruebas escritas, con un peso global mínimo del 60%.

Breve descripción de contenidos de la materia.

Elementos fundamentales de la psicología. Elementos fundamentales de la sociología. Las organizaciones empresariales en el mundo moderno. Aplicaciones a la gestión: Organización formal e informal, Jerarquía, poder, control en la organización, relaciones laborales, gestión de recursos humanos.

Comentarios adicionales.

Para la oferta final de asignaturas optativas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.

Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (30)

DERECHO AVANZADO	N Créditos ECTS **18 ECTS Optativos**
Ubicación en el plan de estudios: 2º y 4º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	

Competencias específicas:

E27. Gestionar los conflictos de intereses, y en particular sobre propuestas justas de distribución del valor generado.

Resultados del aprendizaje
E27.5: Analizar el proceso de distribución de beneficios fruto de la legislación mercantil y tributaria
E27.7: Aplicar el derecho a los conflictos laborales o mercantiles.

E38. Adecuar la actividad profesional y la gestión empresarial a la normativa legal vigente.

Resultados del aprendizaje
E38.3: Utilizar la legislación mercantil, tributaria y laboral actualmente vigente en España.

Competencias transversales

T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Derecho del trabajo	ECTS: 6	Optativos	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Derecho mercantil	ECTS: 6	Optativos	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Derecho financiero y tributario	ECTS: 6	Optativos	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades Formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas: Evaluación:	33%	Clases magistrales con soporte TIC Prácticas en aula o en laboratorio: discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales. Redacción de un texto, y/o resolución de problemas con o sin ordenador. Parte de estas actividades se realizaran en el aula	E27, E38, T1, T2, T4, T5, T6, T10 E27, E38, T1, T2, T4
Autònomas:	60%	Estudio	E27, E38, T5, T6, T10
Supervisadas:	7%	Tutorías y seguimiento de los trabajos a realizar y de los casos a analizar.	E27, E38, T2, T4, T10

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

La evaluación continuada de cada asignatura de la materia está basada en:

- exámenes parciales y finales (con una ponderación, en conjunto, entre 60% y 90% de la nota final);
- participación en clase, entrega de trabajos, resolución de ejercicios, y/o presentaciones (con una ponderación, en conjunto, entre el 10% y el 40% de la nota final).

Breve descripción de contenidos de la materia.

De la asignatura optativa “Derecho mercantil II”: Contratación mercantil y títulos valores. Derecho concursal, de la asignatura optativa “Derecho del trabajo”: Objeto del Derecho del Trabajo y fuentes. Contrato de trabajo. Sujetos y objetos. Modalidades de contrato de trabajo. Salario y jornada. Modificación, extinción y suspensión del contrato. Relaciones sindicales: participación, negociación y conflicto, y de la asignatura optativa de “Derecho financiero y tributario I”: Introducción al derecho financiero. El derecho de los ingresos públicos. El tributo: Concepto y clases. El sistema tributario. Derecho del gasto público.

Comentarios adicionales.

Para la oferta final de asignaturas optativas que componen la materia se ofrecerá, al menos, un grupo en el que la lengua de impartición será exclusivamente la inglesa.
Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.

Denominación de la materia (31)

PRÁCTICAS EXTERNAS	Créditos ECTS, carácter (*) **48 ECTS Optativos (24 ECTS obligatorios para la Mención Programa Universidad Empresa)**
Ubicación en el plan de estudios de las prácticas empresariales: 4º	
Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia	

La realización de periodos de prácticas de nivel competencial equivalente a graduado posibilita desarrollar el aprendizaje de la totalidad de competencias transversales descritas en la titulación y en especial el desarrollo de las siguientes

Competencias específicas:

E44 Demostrar que tiene la capacidad de integración en un entorno laboral y aplicar las habilidades y competencias adquiridas en el Grado.

Competencias transversales:

T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano y tercera lengua (inglés y francés), que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T6. Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
T11. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
T12. Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Prácticas externas	18 ECTS	Optativo	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

REQUISITOS PREVIOS

Nivel satisfactorio del expediente académico
Nivel satisfactorio tercera lengua
Entrevista previa superada

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Prácticas externas Programa Universidad y Empresa I	12 ECTS	Optativo	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Prácticas externas Programa Universidad y Empresa II	12 ECTS	Optativo	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés
Seminario Programa Universidad y Empresa	6 ECTS	Optativo	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas:	15%	Desarrollo habilidades necesarias para la empresa	E44, T1, T2, T4, T5, T6, T11, T12
Autónomas:	72%	Ejecución del trabajo en la empresa	E44, T1, T2, T4, T5, T6, T11, T12
Supervisadas:	12%	Programación del trabajo en la empresa, tutorizado por expertos y el programa de prácticas	E44, T1, T2, T4, T5, T6, T11, T12
Evaluación:	1%	Desarrollo de actividades de evaluación de las prácticas	E44, T1, T2, T4, T5, T6, T11, T12

Planificación de las actividades a realizar en los periodos de prácticas (plan de prácticas) de acuerdo con los tutores de las empresas, plasmadas en los convenios UAB-empresas PUE.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

Análisis y diagnóstico de problemas, calidad del trabajo, relación en grupo, trato confidencial, capacidad de iniciativa y liderazgo.
Desempeño del estudiante en la realización del plan de prácticas. Seguimiento del plan desde el Programa. Evaluado por el tutor de la empresa y complementado por las informaciones que considere oportunas el docente encargado de esta asignatura (100% de la evaluación).

Breve descripción de contenidos de la materia.

Prácticas en empresas e instituciones con “convenio de cooperación educativa universidad empresa” definidas de acuerdo con un plan de prácticas individual acordado con los tutores de la empresa y el tutor docente.
El régimen de alternancia (teoría-práctica) posibilita el desarrollo de habilidades directivas y la adquisición de experiencia suficiente para el desarrollo y proyección profesional del graduado.
La realización de uno o dos periodos de prácticas fuera de España aumenta las habilidades de comunicación en la tercera lengua.

Comentarios adicionales.

Denominación de la materia (32)

TRABAJO DE FIN DE GRADO	Créditos ECTS, carácter (*) **12 ECTS Obligatorios**

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: 4º

Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Competencia específica:

E45 Demostrar que tiene la capacidad analítica y de síntesis para aplicar a una cuestión de ámbito económico o empresarial las habilidades y competencias adquiridas en el Grado.

Competencias transversales:
T1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
T2. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
T4. Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
T5. Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
T10. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
T12. Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Trabajo de Fin de Grado	12 ECTS	Obligatoria	Lenguas de impartición: Catalán, Castellano, Inglés

Actividades formativas, contenido ECTS, metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con competencias del estudiante.

Actividades formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Dirigidas:	5%	Presentación de los objetivos y forma de trabajar del trabajo de fin de curso	T4
Autónomas:	80%	Realización y ejecución del trabajo	E45, T2, T4, T5, T10
Supervisadas:	14%	Reuniones periódicas de seguimiento y dudas del trabajo con el tutor.	E45, T2, T4, T5, T10, T12
Actividades de Evaluación	1%	Presentación y defensa del trabajo.	T1, T12

La elaboración del trabajo de fin de grado debe plantear a los estudiantes situaciones en las que deban aplicar de una manera controlada los conocimientos adquiridos en las asignaturas previas. Esta aplicación específica y controlada permitirá una profundidad mayor en el análisis de problemas y empleo de metodologías, que las que resultan posibles dentro de las asignaturas convencionales. Se puede permitir también en algunos casos la introducción de aspectos de innovación que puedan servir como punto de arranque de trayectorias profesionales dirigidas hacia la investigación.
La organización del trabajo depende fundamentalmente de la asignación de un tutor que definirá las tareas a realizar, en colaboración con el estudiante, y que supervisará el desarrollo de dichas tareas, orientando al estudiante, siguiendo sus progresos y aportando sugerencias que faciliten la obtención de resultados adecuados al problema bajo consideración, así como la asimilación de la metodología y el tratamiento de los resultados por parte de dicho estudiante.
El trabajo se resumirá en una memoria, cuya realización también será supervisada por el tutor, donde se recogerán la descripción del trabajo, sus fundamentos formales, los resultados obtenidos y los comentarios adicionales que el estudiante quiera introducir sobre dicho trabajo.

Sistema de evaluación de adquisición de competencias
El Trabajo de Fin de Grado recibirá inicialmente una calificación del tutor. Dicha calificación se basará en la valoración de la memoria elaborada por el estudiante (80%) y en la presentación del trabajo por parte del alumno/a ante el tutor (20%). La nota otorgada por el tutor puede llegar hasta un máximo determinado por el Centro (7). En caso de que la calificación del tutor llegue al máximo determinado por el Centro, el alumno/a tiene el derecho a presentar su trabajo, en formato de póster, en las Jornadas que el Centro organizará con dicho fin. Durante dichas jornadas el alumno/a responderá a las preguntas que le pueda efectuar un tribunal y este decidirá la calificación final del Trabajo (podrá añadir como máximo 3 puntos a la nota de 7). La calificación final no podrá ser inferior a la otorgada por el tutor, a no ser que el tribunal compruebe mala praxis por parte del estudiante. Para los estudiantes que obtengan una nota del tutor inferior a la máxima fijada por el centro, esta nota será la nota definitiva de su Trabajo de Fin de Grado.
Breve resumen de contenidos
-Realización de un trabajo de naturaleza conceptual o empírica, supervisado por un Tutor, profesor del grado, en el cual se apliquen diversas metodologías y herramientas de las presentadas en asignaturas obligatorias u optativas del grado. -Dicho trabajo podrá ser teórico o aplicado y deberá aportar un análisis riguroso a un problema económico o empresarial concreto. -El trabajo se resumirá en una memoria que será presentada por el estudiante.
Comentarios adicionales

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

El presente plan de estudios se puede realizar con los mismos los mismos recursos humanos que hasta la fecha se utilizan en la actual licenciatura en Economía. Básicamente dichos recursos proceden de tres departamentos: Departamento de Economía de la Empresa, Departamento de Economía Aplicada y el Departamento de Economía e Historia Económica de la Universidad Autónoma de Barcelona.

A continuación, se describen los recursos que dichos departamentos han destinado a la antigua licenciatura y van a continuar destinando en el nuevo grado en Economía.

Personal académico disponible

Departamento de Economía Aplicada

Categoría académica	5 Catedráticos de Universidad 1 Catedrática de Escuela Universitaria 23 Titulares de Universidad 3 Titulares de Escuela Universitaria 2 Lectores (ayudantes doctores) 1 Ayudante 17 Asociados El número de profesores doctores es de 36, lo cual representa un 69% del total.
Experiencia docente, investigadora y/o profesional	El profesorado de este Departamento tiene en su mayor parte dedicación exclusiva en la UAB. Los catedráticos y los profesores titulares tienen una gran experiencia docente. De la misma forma, los profesores asociados son profesionales de gran prestigio, la mayor parte también con una larga y acreditada experiencia docente. Los docentes de este Departamento imparten clases en titulaciones de grado como Economía, Administración y Dirección de Empresas, Programa Universidad y Empresa, Estudios Empresariales, Ciencias Políticas y Sociología, Derecho, Relaciones Laborales, Ciencias del Trabajo, Periodismo, Publicidad, Ciencias Ambientales, Estudios Orientales, Gestión Aeronàutica, etc., y en el Programa de Doctorado en Economía Aplicada de la UAB, programa distinguido con la Mención de Calidad del Ministerio de Educación y Ciencia. A nivel de investigación, dichos profesores forman parte de grupos de investigación de la UAB, desarrollando diferentes líneas de investigación en el ámbito de la economía aplicada. Algunos de los proyectos y líneas de investigación en las cuales participan son: - SEJ2006-04444: Política pública y anàlisis económico. Proyecto del Plan Nacional de I+D financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, el cual desarrolla las siguientes líneas de investigación: Incentivos fiscales y política de vivienda, Economía y política ambiental, Análisis empírico de las políticas de estímulo a la innovación empresarial, Modelización de la evolución del gasto en pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social en España, Imposicion y coordinacion fiscal internacional. - SEJ2006-14849: Factores del crecimiento económico: capital humano,

	infraestructuras y eficiencia de los mercados. Proyecto del Plan Nacional de I+D financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, el cual tiene como finalidad investigar la contribución al crecimiento de la economía española de un conjunto de factores. El interés del equipo investigador se concentra en tres ámbitos de los determinantes del crecimiento. En concreto, el objetivo de la investigación se dirige al estudio de la contribución al crecimiento del capital humano, de la dotación de infraestructuras y del funcionamiento eficiente de los mercados. - SEJ2007-67911-C03-02: Exclusión social, movilidad intergeneracional e igualdad de oportunidades: España en el contexto europeo. Proyecto del Plan Nacional de I+D financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, el cual desarrolla el siguiente ámbito de investigación: La igualdad de oportunidades y la inclusión social constituyen pilares básicos de una sociedad justa. Por ello, muchas de las políticas del estado del bienestar persiguen dichos fines. El objetivo de este proyecto es contribuir al conocimiento de los fenómenos de igualdad de oportunidades y de exclusión social para poder guiar el diseño de las políticas públicas. - SGR2005-00177: Economía y Política Públicas. Grupo de investigación financiado por la Generalitat de Catalunya. El tema central del grupo es el análisis de la intervención del sector público en la economía desde las dos vertientes siguientes: 1) el diseño de políticas públicas que mejoren el bienestar de la sociedad (pensiones, vivienda, imposición, política ambiental, política de innovación, políticas redistributivas) y 2) la evaluación de los resultados ex-post de diversas políticas (evaluación de proyectos públicos, política tecnológica, infraestructuras y reformas fiscales). Se pretende realizar una investigación científica de calidad que informe y oriente al sector público en políticas de relevancia para la sociedad. Asimismo, varios profesores forman parte de los equipos de investigación de la “Xarxa de Referència en Economia i Política Públiques” y de la “Xarxa de Referència en Economia Aplicada” creadas por la Generalitat de Catalunya, y que reúnen a los investigadores más destacados en el ámbito del análisis económico aplicado de las diferentes universidades catalanas. Gran parte de los trabajos resultantes de estos proyectos y líneas de investigación han sido presentados en diversos congresos y publicados como artículos en revistas tanto nacionales como internacionales.
Vinculación con la Universidad	La vinculación de los profesores mencionados con la universidad se formaliza a través de su relación laboral como docentes (catedráticos, titulares, lectores, ayudantes y asociados), de su pertenencia a grupos de investigación de la misma, y a través del desarrollo de diversos cargos de gestión dentro del ámbito académico. El número de profesores a tiempo completo es de 35 lo que representa un 67 % y el de profesores a tiempo parcial es de 17, un 33 % del total.
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	La experiencia docente en el ámbito de la economía aplicada, y la experiencia investigadora en líneas vinculadas con dicha área son coherentes con la docencia impartida en la titulación.

Departamento de Economía y de Historia Económica

Categoría académica	16 Catedráticos de Universidad 2 Catedráticos de Escuela Universitaria 15 Titulares de Universidad 3 Profesores Agregados 5 Lectores (ayudantes doctores) 8 Profesores Visitantes (dedicación tiempo completo) 16 Asociados 3 Investigadores (Programa Ramón y Cajal) Teniendo en cuenta las plazas presupuestadas equivalentes a tiempo completo, el número de doctores del Departamento es de 50 (85%).
Experiencia docente, investigadora y/o profesional	Los docentes de este Departamento tienen en un porcentaje muy elevado dedicación exclusiva en la UAB. El profesorado numerario posee una reconocida competencia docente. Asimismo, los profesores vinculados contractualmente al Departamento como asociados son profesionales de contrastado bagaje profesional, la mayoría de los cuales cuentan con una dilatada y demostrable experiencia docente. Los docentes del Departamento imparten clases en titulaciones de grado como Economía, Administración y Dirección de Empresas, Programa Universidad y Empresa, Estudios Empresariales, Estudios de Informática, Ciencias Ambientales, Ciencias Políticas y Sociología, Gestión Aeronáutica, Historia, Humanidades, etc, y en los 3 programas de Doctorado y Másters oficiales en el ámbito de Fundamentos del Análisis Económico, Historia e Instituciones Económicas y finalmente de Economía Ecológica. Programas todos ellos que han recibido la prestigiosa Mención de Calidad del Mº de Educación y Ciencia. En el plano de la investigación, los profesores pertenecen a diversos grupos de investigación de la UAB, llevando a cabo diferentes líneas de investigación en las especialidades de los fundamentos del análisis económico y de por otra parte la historia e historia e instituciones económicas. Entre estos proyectos y líneas de investigación se citan los siguientes: - SEJ2006-27589-E: Votos, redes y coaliciones. Estudios sobre la Interacción entre reglas formales y estructuras organizativas en la toma de decisiones colectivas. Proyecto del Plan Nacional de I+D financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, el cual desarrolla las siguientes líneas de investigación: Ofrecer una aproximación a los procesos de toma de decisiones en diferentes contextos como los procesos en los que los agentes comparten los mismos objetivos, pero en los que hay asimetría de información. - SEJ2006-03879: Políticas Monetarias y Fiscales Óptimas. Proyecto del Plan Nacional de I+D financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, siendo sus líneas de investigación planear el estudiar el diseño de las políticas monetarias y fiscales óptimas en dos contextos: (a) en economías cerradas en las que los individuos se enfrentan a la incertidumbre con respecto a la longitud de sus vidas y de su productividad laboral y (b) en el marco de la unión monetaria con los mismos tipos de incertidumbre. - SEJ2006-00538: Organizaciones y mercados: Incentivos y Reguralización. Proyecto del Plan Nacional de I+D financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, el cual desarrolla el estudio de por qué y cómo emergen diversas organizaciones, qué entornos favorecen su formación y funcionamiento, y qué contratos o mecanismos de reparto

	permiten estabilizar la cooperación, conseguir el máximo excedente y distribuir los beneficios asociados. - MTM2005-08572-C03-03: Convexidad y monotonicidad. Aplicaciones a la teoría de la optimización. - SEJ2005-01481: Coaliciones, incentivos y redes en la toma de dicisiones colectivas. - SEJ2006-00712. Ensayos de Economía Computacional y Simulación. - SEJ2006-14849: Factores del crecimiento económico: capital humano, infraestructuras y eficiencia de los mercados. - 2005SGR-00836: Centro de Investigación en Economía de las Organizaciones. - 2005SGR-00712: Grupo de Investigación en Economía Computacional y Simulación - 2005SGR-00571: Grupo de Investigación UHE También, son varios los profesores del Departamento que son miembros del Centro de Estudios para las Organizaciones y Decisiones Económicas (CODE) ubicado en las dependencias del Departamento. El principal objetivo del CODE es de generar un entorno de excelencia en la investigación de alta calidad calibrado por estándares internacionales de calidad científica. Asimismo, diversos de éstos docentes se integran en la Red de referencia de I+D+I en Economía Analítica (CREA), esponsorizado por la Generalitat de Catalunya. CREA se sitúa como uno de los grupos de investigación líderes en Europa. La mayor parte de los trabajos resultantes de estos proyectos y líneas de investigación han sido presentados en diversos congresos y publicados como artículos tanto en revistas internacionales como nacionales.
Vinculación con la universidad	La vinculación de los profesores mencionados con la universidad se plasma mediante su relación laboral como docentes (profesores numerarios y personal docente contratado) de su pertenencia a grupos de investigación de la misma, y a través del desarrollo de diversos cargos de gestión dentro del ámbito académico. Nº y porcentaje: Teniendo en cuenta las plazas presupuestadas equivalentes a tiempo completo, el número de profesores a tiempo completo es de 49,87 (85,25 %), existen 8,63 profesores con dedicación a tiempo parcial (14,75 %).
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	La experiencia tanto docente como investigadora en líneas vinculadas con las áreas de conocimiento de Fundamentos del Análisis Económica y de Historia e Instituciones Económicas tiene un fiel reflejo en la docencia impartida en la titulación.

Departamento de Economía de la Empresa

Categoría académica	Los profesores del Departamento de Economía de la Empresa con docencia en la titulación de Economía pertenecen a las siguientes categorías académicas so: 7 Catedráticos de Universidad 21 Titulares de Universidad 3 Profesores agregados 1 Titular de Escuela Universitaria 9 Lectores (ayudantes doctores) 1 Visitante 33 Asociados (homologados a 180 horas) Un total de 42 doctores que imparten el 56 % de la docencia.
Experiencia docente, investigadora y/o profesional	Los profesores del Departamento de Economía de la Empresa que imparten docencia en la titulación de Economía tienen una reconocida experiencia docente, muchos de ellos con vinculación a la titulación desde sus inicios. Los catedráticos y los profesores titulares tienen una gran experiencia docente. En relación con los profesores asociados, son todos ellos profesionales de reconocido prestigio y amplia experiencia profesional relacionada con la Administración y Dirección de Empresas, tanto desde la Alta Dirección como en tareas de Consultoría especializada, la mayoría de ellos con una dilatada experiencia docente. Los profesores implicados en la titulación pertenecen las áreas de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, Organización de Empresas e Investigación y Comercialización de Mercados. Estos profesores participan en las siguientes titulaciones oficiales: - Economía - Administración y Dirección de Empresas + Derecho (doble titulación) - Investigación y Técnicas de Mercados - Estadística - Relaciones Laborales - Ciencias del Trabajo - Ingeniería electrónica - Ingeniería de Materiales - Ingeniería Química - Biotecnología - Ciencia y Tecnología de los Alimentos - Documentación - Veterinaria - Derecho - Humanidades - Química Respecto a los estudios de Doctorado, los profesores doctores participan en el Programa de Doctorado en Creación, Estrategia y Gestión de Empresas, así como en el programa Doctorate in Economics, Management and Organization, ambos organizados por el Departamento de Economía de la Empresa. En cuanto a la docencia impartida en masters y postgrados, podemos mencionar a título de ejemplo, el MBA en Gestión Hotelera o el MBA Hiba-Siria. En referencia a la investigación los profesores Titulares de Universidad, Titulares de Escuela y Ayudantes Doctor participan en una serie de grupos de investigación de entre los que citamos los siguientes:

SGR 2007-60995. *Grupo de investigación sobre evaluación de las organizaciones*. Grupo reconocido por la Generalitat de Catalunya.

Se trata de una investigación aplicada, dirigida hacia la evaluación de diversas organizaciones (empresas y organismos públicos) dedicadas a diferentes actividades de producción de bienes y servicios, realizadas en diferentes contextos y con unos niveles crecientes de complejidad En su formulación, se establecen procesos de evaluación multidimensional, los cuales incluyen aspectos sociales y de impacto medioambiental que complementan y enriquecen los resultados procedentes de la aplicación de los modelos de evaluación económica y financiera Desde la perspectiva temporal, se plantean investigaciones de tipo estático y también dinámico.

SGR 2007-67895. *Grupo de investigación sobre Eficiencia y Comptetitividad Empresarial (Business Efficiency and Competitiveness Group - BEC)*. Grupo reconocido por la Generalitat de Catalunya.

- El objetivo básico de los investigadores que integran el grupo es el análisis empírico de los aspectos microeconómicos de la competitividad de las empresas. Las principales áreas de investigación son:
    - Gobierno de la Empresa, Derecho y Economía.
    - Internacionalización*, Alianzas y Cooperación Empresarial.*
    - *Análisis de la productividad.*
    - *Economía de los Recursos Humanos*

REC_Consumo y Cultura. Investigación en estudios culturales: Consumo y cultura. Research in Cultural Studies Consumer Culture Theory.

*SEJ2007-67737. Management and Firm Perfomance: Profits and Beyond. Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia. Este proy*ecto tiene como finalidad principal el análisis de la gestión empresarial y sus consecuencias sobre el desempeño. El desempeño es un concepto multidimensional, que viene determinado por la calidad de la gestión empresarial, y condicionado por una serie de factores externos. En este sentido y, brevemente, podemos considerar que los objetivos principales de este proyecto son los de analizar cómo influye la forma de la organización y la estructura del capital sobre el desempeño empresarial. Al mismo tiempo, estima las consecuencias que tiene el emprendimiento en el desempeño empresarial. Estos aspectos se complementan con la evaluación de las consecuencias que las reformas (des)reguladoras y los procesos de liberalización y privatización han tenido sobre el desempeño de las empresas españolas. El proyecto desarrolla estas cuestiones tanto desde un punto de vista teórico como aplicado.

- *SEJ2007-60995. Evaluación de las organizaciones: Indicadores y eficiencia. Investigador Entidad financiadora: Ministerio de Educaci*ón y Ciencia.

	- SEJ2007-67895. Corporate Gonvernance from a broad perspective. Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia. Este proyecto tiene como finalidad analizar las interdependencias entre los avances tecnológicos, las prácticas de recursos humanos, la estructura de propiedad y las prácticas de gobierno corporativo, el entorno legal y financiero de la empresa, y las relaciones con los "stakeholders" y evaluar su importancia como determinantes de la competitividad empresarial. La mayor parte de los trabajos resultantes del trabajo en las líneas de investigación encuadradas en dichos grupos han sido presentados en congresos nacionales e internacionales y han sido publicados en revistas de prestigio tanto nacionales como de prestigio internacional.
inculación con la Universidad	Los profesores mantienen con la Universidad dos tipos de vinculación, en función de su categoría y dedicación: - Los Catedráticos de Universidad, Titulares de Universidad o Escuela, así como los Profesores Ayudantes Doctor (Lectores) tienen una dedicación a tiempo completo, incluyendo en sus obligaciones tanto la docencia como la investigación. - Los profesores Asociados tienen una vinculación a tiempo parcial relacionada con la docencia, pero participan también en proyectos de transferencia de tecnología. Nº y porcentaje: - El 56% de los Profesores es a tiempo completo (41) - El 44% Profesores a tiempo parcial (33)
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	La experiencia profesional y la dedicación a la investigación se complementan para que los estudiantes de la titulación tengan una visión muy completa, tanto teórica como práctica y siempre actualizada, del ámbito de la Administración y Dirección de Empresas.

Otros departamentos con docencia en el grado

Categoría académica	En la titulación de Economía participarán profesores pertenecientes a otros departamentos a los que se encarga menos de 4 asignaturas a cada uno: **Sociología** 1 Catedrático de Universidad 3 Titulares de Universidad 2 Lectores **Derecho Privado** 1 Catedrático de Universidad 2 Titulares de Universidad 2 Profesores agregados 1 Profesor asociado **Psicología Básica, Evolutiva y de la Educación** 2 Lectores **Filología Española** 1 Titular de Universidad **Filología Catalana** 1 Titular de Universidad
Experiencia docente, investigadora y/o profesional	En todos los casos participan profesores consolidados en la Universidad dada su acreditada experiencia docente e investigadora en sus campos de especialización.
Vinculación con la Universidad	Los profesores mantienen con la Universidad dos tipos de vinculación, en función de su categoría y dedicación: - Los Catedráticos de Universidad, Titulares de Universidad (Profesores Agregados) o Escuela, así como los Profesores Ayudantes Doctor (Lectores) tienen una dedicación a tiempo completo, incluyendo en sus obligaciones tanto la docencia como la investigación. - Los profesores Asociados tienen una vinculación a tiempo parcial relacionada con la docencia.
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Todos ellos comparten docencia con otros grados específicos de su conocimiento, sociología, derecho, psicología y filologías. Además cuentan con experiencia docente en masters y pos-grados tanto de la Universidad Autónoma como de otras universidades y participan en proyectos de investigación de sus respectivos campos de conocimiento.

Otros recursos humanos disponibles
Para impartir el grado de Economía se cuenta con personal en distintos servicios que proporcionan soporte a la docencia y a la investigación a las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, algunos de ellos compartidos con la Facultad de derecho y de Ciencias Políticas y Sociología.

Personal de administración y servicios

Servicio de apoyo	*Efectivos y vinculación con la universidad*	*Experiencia profesional*	*Finalidad del servicio*
Servicio de Informática Distribuida	1 Jefe de servicios (laboral LG1K) 2 Técnicos/as especialistas (laborales LG2N) 5 Técnicos medios (laborales LG3L)	Entre 6 y 32 años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del hardware y software de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS…
Biblioteca de Ciencias Sociales	1 Jefa de servicios (funcionaria A1 24.1) 1 Técnica superior laboral (laboral LG1Q) 10 Bibliotecarios/as funcionarios/as (3 funcionarios/as A2 23.2 y 7 funcionarios/as A2.22) 3 Administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1 21) 4 Administrativos/as (funcionarios/as C1 18.1) 4 Auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2 16) 5 Auxiliares de servicio (1 laboral LG4O y 4 laborales LG4P)	Entre 10 y 40 años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación...
Gestión Académica	1 Gestor responsable (funcionario A2 24.5) 2 Gestoras especialistas (funcionarias A2.22) 2 Administrativas especialistas (funcionarias C1 21) 1 Administrativa (funcionaria C1 18.1) 2 Auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2 16) 1 Auxiliar administrativa interina (funcionaria interina C2 16)	Entre 7 y 35 años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas…
Gestión Económica	1 Gestora responsable (funcionaria A2 23.1) 1 Administrativa responsable (funcionaria C1 22.1)	Entre 24 y 25 años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios…
Administración del Centro	1 Administradora de servicios (laboral LG1B) 1 Secretaria de dirección (funcionaria C1 22.1)	Más de 10 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario…
Secretaría del Decanato	1 Secretaria de dirección (funcionaria C1 22.1)	Más de 15 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad…

Servicio Logístico y Punto de Información	1 Jefe de servicios (laboral LG3O) 4 Auxiliares de servicio (laborales LG4P)	Entre 4 y 28 años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios…
Servicio de mantenimiento	2 Técnicos de mantenimiento (laborales LG3L)	Entre 10 y 25 años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del equipamiento y las infraestructuras de la Facultad
Departamento de Economía e Historia Económica	1 Gestora responsable (funcionaria A2 23.1) 2 Administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1 21) 1 Administrativa (funcionaria C1 18.1) 1 Técnica especialista (laboral LG3O) 1 Técnica media (laboral LG2J)	Entre 7 y 25 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de dirección, al personal docente e investigador del departamento y estudiantes vinculados con el departamento
Departamento de Economía de la Empresa	1 Gestora responsable (funcionaria A2 23.1) 2 Administrativas especialistas (funcionarias C1 21) 2 Administrativos/as (funcionarios/as C1 18.1)	Entre 7 y 40 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de dirección, al personal docente e investigador del departamento y estudiantes vinculados con el departamento
Departamento de Economía Aplicada	1 Gestora responsable (funcionaria A2 23.1) 2 Administrativas (funcionarias C1 18.1) 1 Técnico medio (laboral LG2O)	Entre 10 y 27 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de dirección, al personal docente e investigador del departamento y estudiantes vinculados con el departamento

La Administración de Centro, la Gestión Económica, el Servicio de Informática distribuida, el Servicio de Mantenimiento y la Biblioteca de Ciencias Sociales están compartidos con la Facultad de Derecho y con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Resumen

Ámbito / Servicio	***Personal de Soporte***
Administración de Centro	2
Decanato	1
Gestión Económica	4
Gestión Académica	8
Servicio de Informática Distribuida	8
Soporte Logístico y Punto de Información	6
Servicio de Mantenimiento	2
Departamento de Economía y Historia Económica	6
Departamento de Economía de la Empresa	5
Departamento de Economía Aplicada	4
Biblioteca de Ciencias Sociales	29
Total efectivos	**75**

Previsión de personal académico y de personal de administración y servicios no disponibles actualmente
No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB
El Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobó en su sesión del 17 de julio de 2013 el "Tercer plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la UAB. Cuadrienio 2013-2017".

El segundo plan recoge las medidas de carácter permanente del plan anterior y las nuevas, las cuales se justifican por la experiencia adquirida en el diseño y aplicación del primer y el segundo plan de igualdad (2006-2008 y 2008-2012 respectivamente); el proceso participativo realizado con personal docente investigador, personal de administración y servicios y estudiantes; y la Ley Orgánica de igualdad y la de reforma de la LOU aprobadas el año 2007.

Los principios que rigen el tercer plan de acción son los siguientes:
- Universidad inclusiva y excelencia inclusiva
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Interseccionalidad del género
- Investigación y docencia inclusivas
- Participación, género e igualdad

En dicho plan se especifican las acciones necesarias para promover la igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y el estudio, así como promover la perspectiva de género en la enseñanza y la investigación:

1. Analizar y difundir los obstáculos y desigualdades que se detecten en el acceso, la permanencia y la promoción de las mujeres y las minorías en la universidad, en los contextos de trabajo y estudio.

2. En igualdad de méritos, incentivar la elección de candidatos y candidatas que representen el sexo infrarrepresentado y los grupos minoritarios, en la resolución de becas, contrataciones, concursos, cambios de categoría y cargos.

3. Impulsar medidas para incentivar que las mujeres se presenten a las convocatorias para la evaluación de los méritos de investigación y estimular una presencia creciente de mujeres expertas en la dirección de grupos y proyectos de investigación hasta llegar al equilibrio.

4. Incrementar el número de mujeres entre las personas expertas conferenciantes y otras personas invitadas a los actos institucionales de la UAB, las facultades y escuelas y departamentos, así como en los doctorados honoris causa, hasta llegar al equilibrio.

5. Elaborar un informe sobre la construcción del conocimiento, las subjetividades y el poder en la educación superior desde una perspectiva interseccional. Hacer propuestas para evitar los sesgos de género y cualquier otra forma de desigualdad.

6. Impulsar las facultades, las escuelas, los departamentos, los institutos y los centros de investigación a informar sobre la aplicación de estrategias de equilibrio entre los sexos en los acuerdos internos de planificación.

7. Construir un modelo de conciliación que garantice la igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo de cuidados y la corresponsabilidad. Promover que la Universidad sea un referente en derechos de conciliación y obligaciones en el trabajo de cuidados.

8. Velar porque las formas organizativas del trabajo y estudio estén basadas en la igualdad e impulsar un cambio en la cultura organizativa desde la perspectiva de género.

9. Velar por las políticas de igualdad que operan en los institutos de investigación, las entidades y las fundaciones de la Esfera UAB. Priorizar, en la adjudicación del contrato, aquellas ofertas de empresas licitadoras que en situación de empate dispongan de un plan de igualdad entre mujeres y hombres.

10. Incluir la igualdad de género en los estándares de la investigación de excelencia, en la producción de conocimiento científico, en los procesos de investigación i transferencia. Incorporarla en los proyectos y tesis doctorales que se presenten desde un modelo de universidad inclusiva.

11. Crear red para empoderar a los grupos con orientación de género y las mujeres en la ciencia, para hacerlos visibles y crear sinergias que impulsen la investigación y la transferencia.

12. Proporcionar formación sobre la perspectiva de género en el doctorado y en los grupos de investigación: a estudiantes, direcciones, personal técnico e investigador.

13. Incentivar los estudios de género y la presencia de mujeres en las becas pre-doctorales y post-doctorales y en las convocatorias para obtener financiación para proyectos.

14. Monitorizar y evaluar la implementación de las competencias relacionadas con el género y la igualdad en los estudios de grado y postgrado.

15. Explicitar la perspectiva de género en la elaboración de las guías docentes, los programas de las asignaturas desde un modelo de universidad inclusiva. Favorecer la publicación de materiales para la docencia que tengan en cuenta la perspectiva de género.

16. Garantizar el derecho del alumnado de todas las facultades y centros a cursar estudios de género. Apoyar las asignaturas de género en el marco del Minor de Estudios de Género y el Máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía.

17. Desarrollar el programa de acciones formativas del Observatorio para la Igualdad en materia de género e igualdad dirigido a profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes.

18. Proporcionar información a las personas que acceden a la universidad por primera vez, al personal trabajador y el alumnado, sobre la situación de las mujeres, la prevención de la violencia de género y el plan de igualdad en la universidad.

19. Llevar a cabo una prueba piloto de mentoraje con jóvenes investigadoras y trabajadoras de apoyo técnico a la investigación.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Recursos materiales y servicios disponibles

La docencia del máster requerirá entre 4 y 5 de los espacios docentes (aulas y/o seminarios) de los que dispone la Facultad de Economía y Empresa. En la Facultad conviven diferentes estudios de grados, de máster y estudios de doctorado, lo cual facilita colaboraciones y proyectos comunes y permite la optimización de recursos tanto de tipo espacial y materiales como humanos.

Resumen

- Aulas de docencia, en el propio edificio, con equipamiento docente fijo y conexión informática: **23** con diferentes capacidades para ajustar las necesidades.
- Seminarios con equipamiento docente fijo y conexión informática: **3** (2 con capacidad para 30 personas y un seminario con capacidad para 48 personas).
- Laboratorio de economía experimental y neuromarketing: **1**.
- Aulas de informática con equipamiento docente fijo: **3** - Integradas en el servicio de informática de la UAB.
- Biblioteca: 1 – Integrada en el Servicio de Bibliotecas de la UAB.
- Salas de estudio: Dos plantas de la Biblioteca de Ciencias Sociales destinadas a sala de estudio durante las 24 horas del día los 365 días del año.
- Equipamientos especiales: Sala de Actos, Sala de Grados y Sala de Juntas.
- Equipamiento Canon para reprografía repartido por espacios de la Facultad.

Servicios Informáticos de soporte a la Docencia

Servicios generales

Acceso a Internet desde cualquier punto de la red de la universidad. Acceso Wi-Fi a la red de la universidad. Acceso a Internet para todos los usuarios y acceso a la red de la universidad para los usuarios de la UAB y de Eduroam (www.eduroam.es). Correo electrónico.

Aplicaciones de soporte a la docencia: Creación de la intranet de alumnos (intranet.uab.cat) y la adaptación del campus virtual (cv2008.uab.cat).

AULAS DE INFORMÁTICA

La Facultad de Economía y Empresa dispone de 3 aulas de informática:

- SALA 24: Capacidad: 60 alumnos. Puestos de trabajo: 30 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección y retroproyector. Horario de acceso: de 8:30 a 20:30.
- SALA 25: Capacidad: 56 alumnos. Puestos de trabajo: 28 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección. Horario de acceso: de 8:30 a 20:30.
- SALA 26: Capacidad: 56 alumnos. Puestos de trabajo: 28 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección. Horario de acceso: de 8:30 a 20:30.

Servidores
Las diferentes aulas de informática de la Facultad están equipadas de la siguiente manera:

- Aulas 24 y 25: HP ProDesk 600 G4 MT. Procesador Intel i7-8700. 16Gb de memoria RAM, Monitores TFT de 15", Disco duro de 1Tb dividido en dos unidades (C: y D:), disquetera, puertos USB y ratón óptico.
- Aula26: Hp Compaq Elite 8300. Procesador Intel i5-3470. 4Gb de memoria RAM. Disco duro de 500 Gb dividido en dos unidades (C: y D:), disquetera, puertos USB y ratón óptico.

Además disponen de cañones de proyección para la docencia.
Todos los equipos tienen instalado Windows 10 Enterprise como sistema operativo.

Software instalado en las aulas de informática

NOMBRE SOFTWARE	VERSIÓN
7-Zip 18.05 (x64)	18.05
Adobe Acrobat Reader DC - Español	1.901.220.040
DHTML Editing Component	6.02.0001
Exploratory	4.4.0.0
Git version 2.8.1	2.8.1
gretl version 2018c (x86_64)	2018c
JMP Pro 14	14.2.0
MATLAB R2018a	9.4
Notepad++ (64-bit x64)	7.6.4
psqlODBC_x64	09.06.0504
R for Windows 3.5.0	3.5.0
R for Windows 3.5.2	3.5.2
RStudio	1.1.463
SAP GUI for Windows 7.50 (Patch 5)	7.50
Simio 10.165.15447	1.016.515.447
Stata 15	15.0
Statfit3	3.0.9.1
Tableau 2019.3 (20193.19.0821.2225)	19.3.510
Tableta Wacom	6.3.36-1
VLC media player	3.0.8

Equipamiento instalado en el laboratorio de economía experimental y neuromarketing

<u>Ubicado en las aulas de informática 25 y 26:</u>
1 PC para economía experimental
2 PC sobremesa para neuromarketing
1 GP3 HD Professional Bundle de Gazepoint (incluye GP3 HD 150Hz eye tracker) con el software Gazepoint Analysis Professional Edition.
3 GP3 Professional Bundle de Gazepoint (incluye GP3 60Hz eye tracker) con el software Gazepoint Analysis Professional Edition.
1 ordenador portatil HP Probook 640 G3 d.
Software simulación experimental
Software simulación neuromarketing

Mecanismos de revisión y mantenimiento
La revisión y mantenimiento de los edificios, del material docente y servicios de la Facultad, incluyendo su actualización se realizan a nivel de Facultad y a nivel UAB.

A nivel de Facultad, se establecen las siguientes comisiones que tienen encomendadas todas las decisiones sobre adquisiciones de fondos bibliográficos, revisión y mantenimiento de los edificios, mantenimiento y renovación informáticos y de nuevas tecnologías:

- Comisión del Servicio de Informática Distribuida de Ciencias Sociales: http://socials.uab.es/sid/
- Comisión de Biblioteca de Ciencias Sociales: http://www.bib.uab.es
- Comisión de Economía y Servicios**:** https://www.uab.cat/doc/comissio-economia-serveis

A nivel de los servicios centrales de la Universidad, la Unidad Técnica de Infraestructuras y de Mantenimiento de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), garantiza el funcionamiento correcto de las instalaciones, infraestructura y urbanización del campus. También dirige y supervisa las mejoras a efectuar en las infraestructuras de la UAB.

Criterios de accesibilidad en la UAB
Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad"*. Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.
La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción la para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES (UAB)

Para dar soporte al estudio, a la docencia y a la investigación, en las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Barcelona se dispone de una dotación importante de recursos documentales, materiales y de personal preparado adecuadamente. Todos estos recursos (más de un millón trescientas veinte mil monografías de las cuales más de cincuenta y cinco mil en soporte digital, setenta y seis mil colecciones de publicaciones periódicas, más de veintiocho mil en formato electrónico, cerca de cinco mil puestos de lectura, casi 600 ordenadores (de sobremesa y portátiles a disposición de los usuarios), enchufes, conexión wifi, sales para trabajar en grupo equipadas con pizarras y algunas con proyectores, etc.), se organizan para ofrecer los servicios que solicitan los usuarios.

El Servicio de Bibliotecas de la UAB tiene un indiscutible enfoque hacia la calidad y la mejora continua. En el año 2000 fue pionero en España en conseguir la certificación de calidad ISO y hasta hoy. Están trabajando en su sexto Plan Estratégico y cada año determinan sus objetivos y sus acciones de mejora. Periódicamente se revisa la Carta de Servicios, así como sus indicadores de calidad y regularmente se someten a auditorias y a controles internos y externos y realizan encuestas de satisfacción de usuarios. En 2018 se superó una nueva auditoría externa que confirma que el sistema de gestión de la calidad de los servicios es conforme a la norma ISO 9001:201. También han conseguido otras acreditaciones de calidad (evaluación de la AQU, certificación de la ANECA, etc.).

Qué ofrece la Biblioteca de Ciencias Sociales:

Recursos documentales

- Acceso y consulta a los documentos necesarios para el aprendizaje, la docencia y la investigación.
- Acceso desde fuera de la UAB a la colección de recursos digitales y a gestiones en línea (reservas, renovaciones...) desde la página www.uab.cat/biblioteques accesible también desde dispositivos móviles.
- Selección y adquisición de documentos a partir de las peticiones recibidas y de las novedades bibliográficas

Espacios y equipamientos

- Espacios para trabajar individualmente o en grupo y sala de formación.
- Equipamiento informático y audiovisual, infraestructura para el uso y carga de dispositivos móviles y aparatos para la reproducción de documentos.
- Sala de Estudio abierta 24 h / 365 días

Préstamo y obtención de documentos

- Préstamo de documentos y de equipamientos tecnológicos.
- Préstamo consorciado de documentos de las bibliotecas universitarias catalanas y de la Biblioteca de Catalunya (PUC).

- Obtención de documentos por préstamo interbibliotecario de los fondos que no se encuentran en las bibliotecas de la UAB y que tampoco están disponibles con el servicio de préstamo consorciado.

Información y Formación

- Atención a las consultas de manera presencial, telefónica y virtual con el servicio Pregunt@, WhatsApp, blog Propiedad Intelectual y Acceso Abierto, Servicio OPINA, correo electrónico y redes sociales.
- Formación para proporcionar habilidades en el uso y gestión de la información.
- Difusión de información a través de la web, de las guías, de los boletines, de las redes sociales y de las exposiciones.

Apoyo a la investigación

- Atención a consultas sobre propiedad intelectual y acceso abierto.
- Apoyo a la Acreditación y Evaluación de la Investigación.
- Publicación digital en acceso abierto de la producción científica e institucional de la comunidad universitaria en el Depósito Digital de Documentos de la UAB (DDD).

Espacios y capacidad de la Biblioteca de Ciencias Sociales:

La capacidad total de la Biblioteca es de 1.044 asientos en una superficie total de 6.369 m2. Este espacio está repartido en 4 plantas tal y como se detalla a continuación:

Planta 0: Ciencias Sociales-Investigación

- Sala de monografías
- Sala de revistas
- Sala para personal investigador
- Biblioteca Carandell
- Área de trabajo interno
- Conserjería y vestíbulo
- Mostrador de Préstamo e Información Bibliográfica
- Ordenadores para los usuarios

Planta -1:

- 1 Sala grande para trabajar en grupos
- 3 Salas de trabajo para alumnos (6-10 personas)
- Sala de formación de usuarios (es también una aula informatizada con la imagen de las aulas de la Facultad de Economia i Empresa)
- Zona de reprografía
- Servicios

Planta -2 i -3: Zona de Bibliografía Básica i Sala de Estudio (abierta 24 h/ 365 días):

- Planta -2 (con cabinas para trabajo individual, 5 salas para trabajar en grupo, ordenadores para los usuarios, mostrador de préstamo e información y zona de reprografía)
- Planta -3 Sala de Estudio Servicios

Depósito y compactus:

Fondo bibliográfico:

- 235.000 monografías en papel. Además los usuarios pueden acceder a más de 66.000 en formato electrónico
- 8.810 colecciones de publicaciones periódicas en papel. Además pueden consultar más de 28.000 revistas electrónicas

Recursos Materiales

- 10 ordenadores portátiles para préstamo a los usuarios
- 63 Pcs de sobremesa para uso de los usuarios
- 37 Pcs de sobremesa para uso interno
- 560 enchufes a disposición de los usuarios
- 1 cámara fotográfica digital
- 3 cañones de proyección
- 1 equipo portátil de megafonía (audio)
- 2 escáneres
- 5 equipos de reproducción de autoservicio
- 2 impresoras de tinta
- 1 equipo multifunción (impresora /scanner) para trabajo interno
- 1 lector de vídeo
- 1 televisión
- 1 lupa TV
- 1 máquina de autopréstamo
- 3 pizarras blancas para las salas de trabajo de los usuarios con su kit
- 2 pantallas de proyección

Recursos Humanos

Hay un total de 27 personas de Personal de Administración y Servicios de la UAB destinadas a la biblioteca de Ciencias Sociales, concretamente:

- 1 Técnico Superior
- 11 Bibliotecarios
- 11 Administrativos
- 4 Conserjes

Dispone también de 7 personas a tiempo parcial (3 h) de un programa de colaboración (Incorpora).

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

La metodología de Bolonia supondrá un seguimiento mayor del estudiante que esperamos suponga una mejora en los indicadores previstos del título y que de acuerdo con los que se elaboran a partir de los datos disponibles suministrados por la Oficina de Gestió de la Informació i de la Documentació durante los últimos cuatro cursos han sido los siguientes:

Tabla 1. Indicadores académicos de los últimos cuatro cursos disponibles

Tasa de graduación	22%	20%	21%	12%
Tasa de abandono	28%	28%	39%	38%
Tasa de eficiencia	74%	72%	70%	71%

La última columna se refiere al curso 2002-3 para el caso de la tasa de graduación, 2003-4 para la tasa de abandono y el 2006-7 para la tasa de eficiencia. Las columnas previas se refieren a los tres cursos anteriores. Fuente: Ficha indicadores de los estudios en ECO (UAB).

Justificación de las estimaciones realizadas.

La metodología de Bolonia implica un seguimiento mayor del estudiante. Esto puede suponer una mejora en los indicadores previstos de la titulación. De este modo, se han realizado estimaciones de los indicadores académicos a obtener con el nuevo grado, basadas en la tendencia de los indicadores para los últimos años disponibles:

Tabla 2. Tasas estimadas

TASA DE GRADUACIÓN	**25%**
TASA DE ABANDONO	**30%**
TASA DE EFICIENCIA	**75%**

Tasa de graduación
Porcentaje de estudiantes que se gradúan en relación a los estudiantes que ingresan:

Porcentaje estimado: 25%.

Tasa de abandono
Porcentaje de estudiantes entre las cohortes de nueva entrada que no estarán matriculados en la titulación ni en los “n” ni en los “n+1” años:

Porcentaje estimado: 30%

Tasa de eficiencia
Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de

estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Porcentaje estimado: 75%

Como se ha comentado, las estimaciones se han realizado teniendo en cuenta la tendencia de los indicadores durante los últimos años disponibles, teniendo en cuenta además la mejora esperada con la entrada en vigor de la nueva estructura del grado en Economía.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada1 que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Grado de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan

[1] Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 17.11.2010.

propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

   La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de las materias. En cada materia y, por ende, en cada asignatura que forma parte de ella, se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

   Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) distribuir las competencias y resultados de aprendizaje de cada materia entre las asignaturas que la componen, (2) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (3) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

   Es responsabilidad del equipo docente de la asignatura definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente.

   Evidencias: Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

   a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
   b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
   c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

   Visión de los estudiantes:

   La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

   1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y

2. La encuesta a recién egresados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Grado y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de grado y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del Sistema Interno de Calidad proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados, que la UAB vehiculiza a través de su Observatorio de Graduados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
b) Los resultados de la encuesta a recién graduados, y
c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 –Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable de la asignatura, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El "mapa de adquisición de las competencias": El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados: La oficina técnica responsable del proceso de seguimiento de las titulaciones (actualmente la Oficina de Programación y Calidad).
6. Los resultados de los estudios de inserción laboral: El Observatorio de Graduados de la UAB.

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

http://www.uab.cat/servlet/BlobServer?blobtable=Document&blobcol=urldocument&blobheader=application/pdf&blobkey=id&blobwhere=1345681262185&blobnocache=true%22%20target=%27_blank%27

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

El nuevo plan de estudios se implementará en el curso 2010-2011 para los estudiantes de primero y segundo. De forma gradual, en los dos siguientes años se implantarán el tercer y cuarto curso de grado. De esta manera los estudiantes que entren en el curso 2010-2011 serán los primeros graduados en Economía en el año 2012-2013.

Cronograma de implantación del Grado en Economía

	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Primer curso del Grado	X	X	X
Segundo Curso del Grado	X	X	X
Tercer Curso del Grado		X	X
Cuarto Curso del Grado			X

X = curso académico con docencia.

Cronograma de extinción de la Licenciatura en Economía

	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Primer curso de la Licenciatura	X			
Segundo Curso de la Licenciatura	X			
Tercer Curso de la Licenciatura	X	X		
Cuarto Curso de la Licenciatura	X	X	X	

X = curso académico con docencia

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

Los estudiantes de la Licenciatura en Economía podían elegir continuar sus estudios o realizar la adaptación al nuevo grado.

El Plan de estudios de la Licenciatura de Economía se extinguió de forma gradual a partir del curso académico 2010-2011, efectuándose 4 convocatorias por asignatura en los dos cursos académicos siguientes al curso de extinción respectivo. La docencia fue tutorizada o alternativamente integrada en la que se implantó en el nuevo grado.

Agotadas estas cuatro convocatorias sin haber superado las asignaturas pendientes, quienes desearon continuar los estudios de Economía debían seguirlos en el nuevo grado de acuerdo con las adaptaciones previstas por la universidad y la normativa que resultó aplicable.

Se establecen equivalencias de materias y asignaturas correspondientes a la Licenciatura en Economía y el grado a fin de favorecer la adaptación de aquellos estudiantes que así lo deseen.

La adaptación de los estudiantes del plan vigente a la nueva titulación se realiza:

- Con equivalencias de asignaturas
- Con equivalencias de bloques asignaturas.
- Sobre todo, con el estudio caso a caso, que realizará un equipo docente especialmente designado para esta labor.

Tabla 1: Adaptaciones de las asignaturas de la Licenciatura en Economía en las asignaturas del Grado en Economía.

Licenciatura en Economía (BOE 15/06/1998. Modificado por el BOE 20/07/2002)					Grado en Economía				
Código	**Asignatura**	**Créditos**	**Tipología***	**Ciclo**	**Código**	**Asignatura**	**ECTS**	**Tipología***	**Curso**
25023	Contabilidad Financiera y Analítica	13,5	TR	1	102366 102376	Introducción a la Contabilidad + Análisis de los Estados Financieros	6 6	OB OB	1 2
25163	Economía Mundial (Internacional) I e Instrumentos de Economía Aplicada	6,75	TR	1	102387	Economía Internacional	6	FB	1
25164	Historia Económica de España	6,75	TR	1	102314	Historia Económica de España	6	FB	1
25025	Historia Económica Mundial	6,75	TR	1	102330	Historia Económica Mundial	6	FB	1
25026	Introducción a la Economía	6,75	OB	1	102341	Introducción a la Economía	6	FB	1
25165	Introducción al Derecho	6,75	TR	1	102340	Derecho	6	FB	1
25024	Matemáticas para Economistas I	6,75	TR	1	102345	Matemáticas I	6	FB	1
25030	Matemáticas para Economistas II	6,75	TR	1	102344	Matemáticas II	6	FB	1
25032 25041	Economía Española + Estructura Productiva de la Economía Española	4,5 4,5	TR OB	1 1	102320	Economía Española	6	OB	2
25033	Estadística I	6,75	TR	1	102386	Estadística I	6	FB	1
25038	Estadística II	6,75	TR	1	102385	Estadística II	6	FB	2
25034	Macroeconomía I	6,75	TR	1	102384	Macroeconomía I	6	OB	2
25039	Macroeconomía II	6,75	TR	1	102383	Macroeconomía II	6	OB	3
25035	Microeconomía I	6,75	TR	1	102337	Microeconomía I	6	OB	2
25040	Microeconomía II	6,75	TR	1	102336	Microeconomía II	6	OB	2
25045	Econometría	13,5	TR	2	102308 102307	Econometría I + Econometría II	6 6	OB OB	2 3
25028	Economía de la Empresa	6,75	TR	2	102343	Economía de la Empresa I	6	FB	1
25168	Economía del Sector Público	11,25	TR	2	102454	Economía del Sector Público	6	OB	3
25169	Microeconomía Avanzada I	6,75	TR	2	102335	Microeconomía III	6	OB	3
25036	Técnicas de Gestión de la Empresa	6,75	TR	2	102311	Teorías de la empresa	6	OT	3/4
25101	Teoría de los Juegos y las Decisiones	4,5	OB	2	102477	Teoría de Juegos	6	OB	3
25172	Economía Aplicada (Política Económica)	11,25	TR	2	102468 102467	Política Económica + Políticas Económicas Específicas	6 6	OB OT	3 4

25070	Economía del Trabajo	6,75	OB	2	102480	Economía del Trabajo	6	OT	4
25079	Historia Económica Contemporánea	6,75	OB	2	102315	Historia Económica Contemporánea	6	OB	3
25171	Macroeconomía Avanzada I	6,75	TR	2	102382	Macroeconomía III	6	OB	3
25056	Análisis de Mercados de Capitales y Gestión de Carteras	6,75	OT	2	102327	Mercados de Capitales	6	OT	4
25055	Análisis Empresarial y Diseños Organizativos	4,5	OT	2	102460	Diseño organizativo	6	OT	4
22298	Análisis Industrial y Estrategias Competitivas	4,5	OT	2	102459	Análisis Industrial y Estrategias Competitivas	6	OT	4
22356	Comercio Internacional	4,5	OT	2	102475	Comercio Internacional	6	OT	4
25063	Control y Evaluación de la Eficiencia	6,75	OT	2	102369	Control Económico y de Gestión	6	OT	4
29180	Creación de Empresas	6,75	OT	2	102458	Creación de Empresas	6	OT	4
25175	Crecimiento Económico	6,75	OT	2	102486	Crecimiento Económico	6	OT	4
25176	Decisiones Públicas y Elección Social	4,5	OT	2	102478	Decisiones Públicas y Elección Social	6	OT	4
25177	Demografía y Economía de la Población	6,75	OT	2	102450	Demografía y Economía de la Población	6	OT	4
22607	Desarrollo Económico	4,5	OT	2	102470	Desarrollo Económico	6	OT	4
25053	Dirección de Producción y Operaciones I	6,75	OT	2	102464	Dirección de Operaciones	6	OT	4
25067	Economía Catalana	6,75	OT	2	102483	Economía Catalana	6	OT	4
22329	Economía de la Información	4,5	OT	2	102473	Economía de la Información	6	OT	4
22360	Economía de los Recursos Naturales	4,5	OT	2	102449	Economía de los Recursos Naturales	6	OT	4
22349	Economía Pública Sectorial	4,5	OT	2	102453	Economía Pública Avanzada	6	OT	4
25072	Economía Sectorial	6,75	OT	2	102302	Economía Sectorial	6	OB	3
22350	Economía Territorial I	4,5	OT	2	102465	Economía Urbana	6	OT	4
22351	Economía Territorial II	4,5	OT	2	102466	Economía Regional	6	OT	4
25073	Economía, Organización y Gestión	6,75	OT	2	102310	Economía, Organización y Gestión	6	OT	4
25044	Estrategia de Empresa	6,75	OT	2	102457	Dirección Estratégica I	6	OT	4
22319	Gestión de los Recursos Humanos	4,5	OT	2	102455	Recursos Humanos	6	OT	4
22309	Gestión en el Sector Público	4,5	OT	2	102370	Contabilidad Pública	6	OT	4

25051	Gestión Financiera	6,75	OT	2	102329	Finanzas I	6	OT	3/4
25078	Historia del Pensamiento Económico	4,5	OT	2	102316	Historia del Pensamiento Económico	6	OT	3/4
22348	Historia Industrial	4,5	OT	2	102462	Historia Industrial y del Trabajo	6	OT	4
22364	Integración Económica	4,5	OT	2	102482	Integración Económica	6	OB	2
25187	Integración Económica Europea	4,5	OT	2	102481	Integración Económica Europea	6	OT	4
22357	Macroeconomías Abiertas	4,5	OT	2	102474	Macroeconomía Internacional	6	OT	4
25189	Métodos Computacionales de la Economía	4,5	OT	2	102451	Modelos Informáticos de la Economía	6	OT	4
25087	Modelos Econométricos	6,75	OT	2	102306	Modelos Econométricos y de Previsión	6	OT	4
22610	Modelos Económicos del Medio Ambiente	4,5	OT	2	102472	Economía del Medio Ambiente	6	OT	4
25088	Organización Industrial	6,75	OT	2	102471	Organización Industrial	6	OT	4
25089	Planificación Económica y Financiera de la Empresa	6,75	OT	2	102365	Planificación Económica y Financiera de la Empresa	6	OT	4
22294	Política de Crecimiento de la Empresa	4,5	OT	2	102479	Política de Crecimiento de la Empresa	6	OT	4
22367	Políticas de Desarrollo	4,5	OT	2	102469	Políticas de Desarrollo	6	OT	4
22311	Sistema Financiero	4,5	OT	2	102301	Sistema Financiero	6	OT	4
25098	Sociología General	4,5	OT	-	102303	Sociología General	6	OT	2
22376	Temas de Economía Pública	4,5	OT	2	102452	Economía Pública Sectorial	6	OT	4
25192	Prácticas en Empresas e Instituciones	13,5	OT	2	102348	Prácticas Externas Programa Universidad Empresa I	12	OT	4
23756	Microeconomía	4	CF	-	102337	Microeconomía I	6	OB	2
23757	Macroeconomía	4	CF	-	102384	Macroeconomía I	6	OB	2
22266	Historia Económica Mundial I	4,5	CF	-	102330	Historia Económica Mundial	6	FB	1
23755	Historia Económica Mundial y de España	4,5	CF	-	102314	Historia Económica de España	6	FB	1

Tabla 2: Asignaturas de la Licenciatura en Economía no incluidas en la tabla de adaptaciones del Grado en Economía.

Además de las adaptaciones consideradas en la tabla anterior, se decidirá individualmente el posible reconocimiento de las asignaturas siguientes, considerando las competencias adquiridas por el estudiante.

Licenciatura en Economía (BOE 15/06/1998. Modificado por el BOE 20/07/2002)				
Código	**Asignatura**	**Créditos**	**Tipología***	**Ciclo**
25052	Análisis Económico y Financiero de la Empresa	6,75	OT	2
25166	Economía Mundial (Internacional) II	4,5	TR	1
25167	Modelos Matemáticos de la Economía	6,75	OB	1
25170	Microeconomía Avanzada II	6,75	TR	2
25173	Macroeconomía Avanzada II	6,75	TR	2
29179	Economía (y Gestión) de la Empresa Pública	6,75	OT	2
25180	Economía Matemática	6,75	OT	2
22363	Estrategias y Coordinación de Políticas Económicas	4,5	OT	2
22611	Temas de Teoría Económica	4,5	OT	2
22372	Temas de Econometría	4,5	OT	2
22347	Teoría Financiera	4,5	OT	2
22317	Modelos de Gestión Comercial	4,5	OT	2
25193	Proyecto de Final de Carrera	13,5	OT	2

Tabla 3: Asignaturas del Grado en Economía no incluidas en la tabla de adaptaciones.

En ningún caso se podrá adaptar la asignatura Trabajo de fin de grado, que se deberá cursar obligatoriamente.

Grado en Economía				
Código	**Asignatura**	**Créditos**	**Tipología**	**Curso**
102374	Contabilidad de Costes	6	OT	4
102381	Derecho del Trabajo	6	OT	2
102379	Derecho Mercantil	6	OT	2
102380	Derecho Financiero y Tributario	6	OT	2
102456	Dirección Estratégica II	6	OT	4
102485	Economía de la Innovación	6	OT	4
102476	Economía y Sociedad	6	OT	4
102328	Finanzas II	6	OT	4
102448	Historia Ambiental	6	OT	4
102305	Introducción a la Psicología	6	OT	2
102463	Investigación Operativa	6	OT	4
104675	Fundamentos de Marketing	6	OT	4
104678	Dirección de Marketing	6	OT	4
102378	Prácticas de Lengua Oral y Escrita Catalana	6	OT	2
102377	Prácticas de Lengua Oral y Escrita Española	6	OT	2
102389	Sistemas de Información	6	OT	2
102304	Sociología de la Empresa	6	OT	4
102347	Prácticas Externas Programa Universidad Empresa II	12	OT	4
102346	Seminario Programa Universidad Empresa	6	OT	4
103962	Prácticas Externas	18	OT	4
102461	Trabajo de Fin de Grado	12	OB	4

Todas aquellas circunstancias derivadas del procedimiento de adaptación que no puedan ser resueltas con la tabla de adaptaciones, serán resueltas por el equipo docente designado por el decanato / dirección del centro para esta finalidad.

(*) Tipologías de asignaturas:	TR – Troncal	OB – Obligatoria	OT – Optativa
	FB – Formación básica	CF – Complementos de formación	

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Licenciatura en Economía.